



**Facultad de Humanidades y
Educación**
Instituto de Historia y
Ciencias Sociales

**La participación de las maestras-escriptoras en el
proceso de conformación del campo literario chileno
entre los años 1890-1930.**

**Tesis para optar al Título profesional de Profesor de Historia y
Ciencias Sociales**
**Grados académicos de Licenciado en Historia y Licenciado en
Educación**

Jesús Talamilla Guajardo
Profesora guía: Dra. Claudia Montero Miranda

Valparaíso, Chile.
Diciembre de 2024

“Dejemos correr la pluma al impulso de nuestros pensamientos, (...)

¡que nuestra humilde voz sea el eco que llegue hasta nuestras generaciones futuras! Para ellas guarda la historia ramos de olivo y de blancas rosas! “

Leonor Urzúa Cruzat.

Esta tesis contó con el apoyo financiero del proyecto Fondecyt Regular N°1210431 "Escrituras Maestras: docentes en el campo cultural chileno 1880-1950" de la Investigadora Responsable, Dra. Claudia Montero, y las Coinvestigadoras, Dra. Graciela Rubio y Dra. Leonora Reyes.

Índice

Introducción.....	4
Capitulo Uno.....	17
Capitulo Dos.....	41
Capitulo Tres.....	66
Conclusiones.....	85
Bibliografía.....	87
Anexos.....	88

Introducción.

En el Chile de fines del siglo XIX y a inicios del XX, se encuentra inmerso en un proceso de modernización que abarca múltiples dimensiones de la realidad social, político, económica y cultural. Los efectos de estas transformaciones provocan la conformación del campo literario mismo, que emerge como un espacio diferenciado y autónomo. La entrada de nuevos agentes caracteriza este fenómeno, escritores ajenos a las clases oligárquicas, como jóvenes de la clase media y las mujeres, comienza a ocupar un lugar activo en la república de las letras. El canon literario, la crítica literaria al reproducir un imaginario masculinista, entorpece la participación de las mujeres en el espacio letrado. La autoría femenina en este contexto ha sido un fenómeno complejo, más no algo excepcional, ya que se demuestra que varias escritoras, se enfrentaron a los obstáculos y desarrollaron estrategias para legitimar su vocación literaria. En este contexto el ingreso de las maestras-escritoras al circuito literario fue sostenido principalmente por la masificación de los medios impresos. Estas maestras-escritoras se encontraban sometidas, a una doble capa de expulsión, por un lado, no son reconocidas por el canon literario, por ser mujeres; y, por otro lado, en el campo educativo no se le reconoce su oficio literario, ya que excede su rol de “maestras-madre”. Estas condiciones de producción literaria han perpetuado la invisibilidad en que se encuentran estas producciones, tanto por ser clasificadas como géneros menores o por la misma fragmentación en que se encuentra. Por esta razón, se perpetúa el olvido de las trayectorias y experiencias particulares, de las maestras-escritoras, cuya producción literaria aún permanece entre las sombras del archivo.

¿Cuáles fueron las vías de ingreso y cuáles estrategias usaron las maestras-escritoras para legitimar su voz en el campo literario?

Para dar respuesta satisfactoria a este problema, la presente investigación tiene por objetivo general analizar el ingreso de las maestras-escritoras al campo literario chileno entre 1890 y 1930.

Para cumplir con lo propuesto, se desarrollan tres objetivos específicos: El primero es describir el contexto histórico del campo literario y educativo chileno durante el periodo 1890-1930. El segundo objetivo será reconocer a las maestras-escritoras y sus publicaciones literarias. El tercer objetivo será analizar el ingreso de las maestras-escritoras al campo literario entre 1890-1930.

La hipótesis que se propone esta investigación es: Las maestras-escritoras que produjeron literatura entre 1890-1930, lo realizaron en un contexto complejo para la escritura profesional de las mujeres. Tuvieron que hacer frente a los obstáculos asociados a la normatividad de género y al conjunto de prejuicios que recaían sobre la autoría femenina. Para varias escritoras, la profesión docente surgió como un medio común para legitimar su entrada al espacio público. A partir de ese lugar las maestras-escritoras fueron proyectaron su ingreso al campo literario, utilizando tres

vías: colaboraciones en la prensa, la participación en “las instancias institucionalizadoras” del campo, y con la publicación de libros. No obstante, fue la prensa, la que tuvo un peso trascendental, es allí donde las maestras-escritoras desplegaron múltiples estrategias para cimentar el reconocimiento, legitimación y visibilidad de las mujeres como agentes en el campo literario.

La presente investigación contribuye al reconocimiento, levantamiento y análisis de las obras literarias producida por maestras, complejizando así la comprensión de la figura docente femenina. La importancia radica en aportar con una amplia visión de lo que permitió la profesionalización de las mujeres, en específico en su calidad de autoras, donde la autoridad masculina perpetúa su exclusión. Entender como fueron bordeando las condiciones que las mantenían en un lugar subalterno en la sociedad. Así aportar en derribar los prejuicios y lecturas superficiales, en torno a la labor de las maestras, agente histórico que se ha desvalorizado por asumir su tarea con relación al cuidado y a la reproducción curricular. Pero al develar las múltiples funciones que han cumplido en el pasado, en este caso ahondando en su actividad literaria, donde las docentes como profesionales, también cumplieron una importante labor de producción creativa. El análisis de sus obras permitirá develar parte de sus opiniones, sus visiones, compromisos e intereses, bridando una nueva perspectiva de las maestras en su labor pedagógica y su desarrollo literario, proyectándose allí como un agente político- cultural.

La reciente investigación académica en Chile ha puesto gran interés en la participación de las mujeres en el campo literario/cultural/intelectual. Lo anterior se evidencia en la proliferación de estudios que, en las últimas décadas, han indagado en el pasado con el objetivo de comprender la emergencia de la autoría femenina y su irrupción en el espacio público; analizando desde las mujeres pioneras del siglo XIX, ensayistas que tensionan una realidad que las excluye y deslegitima discursivamente; hasta la configuración de la escritora moderna y profesional durante el siglo XX.

Desde el campo de la lengua y literatura, surgen numerosos estudios referente a la autoría femenina. El artículo de Darcie Doll “Escritura/Literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías”¹, trata aspectos relevantes en torno a estos conceptos, para el estudio del campo literario. Los aportes de la crítica feminista permiten cuestionar el canon tradicional/masculino y optar por una apertura de canon hacia la pluralidad sociocultural (no su radical desaparición). En cuanto a las genealogías, se deben estudiar en comunicación con otras literaturas, evitando el aislamiento de las obras escritas por mujeres, por lo que se deben rastrear los diálogos y/o polémicas de las producciones, las redes de afiliación con otros textos, con lecturas, con formación individual, alianzas entre autoras y sus afinidades

¹ Darcie Doll, “Escritura/Literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías”, *Revista Universum* 17 (2002): 83-90.

políticas, sociales, intelectuales, geográficas, etc. Esa revisión nos aporta un análisis crítico de los textos escritos por mujeres, que, al considerar su especificidad y diferencia, se visibilizan los mecanismos de poder presente en las prácticas discursivas.

Darcie Doll en el artículo “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”², analiza tres estrategias relevantes ocupadas por las mujeres, que aportaron a su progresivo ingreso como escritoras al campo cultural y literario: los salones del siglo XIX, las tertulias literarias a fine del siglo y clubes de lectura ya de la primera década del XX. Lo salones reunió a los grupos ilustrados de la oligarquía. En ausencia de una formación intelectual formal para las mujeres de, los salones fuero medio autoeducación. Además de un espacio para su autoexpresión expresado en discursos y críticas, por ende, su parcial ingreso al espacio público/cultural. A fines del s. XIX, los salones mutan a tertulias literarias, proceso que desemboca en clubes de lectura, como el Circulo de Lectura (1915) y el Club de Señoras (1915), instituciones que promovieron la producción y recepción de escritos. Este articulo nos reporta las estrategias utilizadas por las escritoras, en el marco de la progresiva autonomización del campo literario.

En otra publicación de la autora, “Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterio para una periodización de su producción”³, se propone una periodización de los recorridos de las escritoras chilenas. Las *precursoras*, comparten un *habitus* similar, el “modo de ser aristocrático” y, asumen ideas del feminismo liberal y utilizan una estrategia discursiva definida como “Espiritualismo de vanguardia”. Las escritoras modernas, continuaron con un ideario feminista y espiritualista, pero con una mayor conciencia de su autoría y con una heterogeneidad en las posturas y discursos, dado el ingreso de mujeres profesionales de origen mesocrático al campo cultural. Ambos grupos de escritoras tuvieron un rol de “gestoras culturales”; cumplieron el rol de mediadoras entre las producciones literarias, artística e intelectuales, con los grupos de mujeres y/o un público más general. La autora en este sentido señala: “la preocupación de la escritora por la contemporaneidad social, cultural, política se expresa a través de la gestión cultural que realizan”⁴ y al mismo tiempo en sus discursos, opinantes en diversidad de asuntos, que no recibieron igual interés público que el discurso de sus pares varones.

² Darcie Doll, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista chilena de literatura* 71 (2007): 83-100.

³ Darcie Doll, “Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterio para una periodización de su producción”, *Taller de letras* 54 (2014): 23-38.

⁴Ibidem, 37.

El texto de Carol Arcos “Novelas-Folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile”⁵, una investigación exploratoria, que pone en relieve las estrategias de publicación y los géneros literarios que privilegiaron las escritoras chilenas con el objetivo de autorizar su función-autora de este periodo. Es en la prensa donde se publicaron las primeras obras literarias escritas por mujeres, se presenta el formato la novela-folletín, este formato cumple un rol edificante y didáctico (útil políticamente), y estaba dirigido a un público principalmente femenino. En ese sentido, su principal función fue la reproducción una ideología de la domesticidad, acorde el rol sociocultural esperado de las mujeres. Esta característica, hace del este género textual, el más proclive para la conformación de una autoría femenina. Este proceso de legitimación, ellas asumen sus publicaciones, ya sea con seudónimos, su nombre real o el anonimato, evidenciado la preeminencia del imaginario moralizante con el cual deben tranzar para desarrollar sus trayectorias, sin alterar radicalmente los discurso patriarcal-republicano operantes en la propia literatura. Este artículo aporta con una de las estrategias iniciales que la conformación de la autoría femenina; utilizaron la prensa y la novelas-folletín.

El artículo escrito por Ana Traverso, “Primeras escritoras en Chile y autorización del oficio literario”⁶, realiza un análisis de los discursos presente en los textos autobiográficos de tres escritoras de origen aristócrata: Inés Echeverría, Martina Barros y Flora Yáñez. El trabajo analiza las autobiografías producidas en un contexto de crisis del control oligárquico en múltiples planos, incluyendo el cultural. Es en este sentido, las autoras se auto perciben como testigos del cambio civilizatorio, reflejado con ambigüedad en las obras; entre la defensa del proyecto nacional ilustrado y por otro, una crítica a la condición subordinada de la mujer (precursoras de un feminismo liberal). Con respecto a la autorización de la escritura, Traverso afirma que los orígenes de las Autora-creadoras, se halla en las anomalías de género; las tres autoras perciben la vocación de escritor como atributo masculino. En las autobiografías se describen genealogías patrilineales (próceres e intelectuales), como responsables de su vocación en las letras, de esta forma se proyecta una autorización su propia escritura. Esta herencia social/cultural, proveniente de su padre o esposo, tienen que darle un giro para torcerlo femenino: ese giro implica el parricidio (metafórico) de la autoridad masculina, que le permitió el derecho a la escritura. Se inaugura un nuevo espacio para la literatura escrita por mujeres, en un momento con escasos precedente femeninos, la creación de estas y otras autoras fue original y novedosa.

⁵ Carol Arcos, “Novelas-Folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile”, *Revista chilena de literatura* 76 (2010): 27-42.

⁶ Ana Traverso, “Primeras escritoras en Chile y autorización del oficio literario”, *Anales de literatura chilena* 17 (2012): 61-80.

En otra publicación de la autora, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”⁷, se analizan las expectativas de la crítica chilena, respecto de la literatura de mujeres en las primeras décadas del siglo XX. Las escritoras utilizan estrategias de reconocimiento femenino, desplegada principalmente en la prensa, publicando antologías, historias y obras literarias. También se enumera algunas formas de exclusión de las obras del canon, como la masculinización, infantilización, reducción autobiográfica, uniformización, entre otras. El escaso reconocimiento oficial de las poetas y narradoras, dada la dificultad de “masculinizar” sus producciones, serán rara vez consideradas en antologías, aunque si hay algunas menciones, en el caso de estas últimas, quienes paulatinamente recibieron mayor reconocimiento. Por último, se afirma que estas autoras escriben según los supuestos de la “literatura femenina” formulados por la crítica: mujeres burguesas que pretende ser escritoras y ensayan la autobiografía, y tratan cuestiones amorosas. Pero además de cumplir con el estereotipo, son ellas quienes cuestionan los roles y espacio marcados genéricamente, por ejemplo, través de recursos literarios como las “puesta en abismo” y “juegos dobles”.

El artículo de Joyce Contreras “Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX”⁸, analiza a las escritoras que produjeron “ensayos de género,” develando las estrategias de inserción en el espacio público. La autora señala que varias ensayistas fueron educadoras, evidenciando el ingreso al espacio letrado de mujeres profesionales de clase media. Las escritoras utilizaron consciente y estratégicamente la prensa, dada la masividad y fácil acceso a revista y periódicos, este fue un medio propicio para opinar sobre el acontecer político, cultural y social. Se publican los “ensayos de género”, tradición textual utilizada para cuestionar las condiciones de injusticia vividas por mujeres en la sociedad decimonónica. Las ensayistas, desarrollaron debates sobre temas controversiales, tensionaron el discurso oficial en torno a diversidad de cuestiones: sobre el matrimonio, la educación femenina y el rol de la mujer en el espacio público, objetivo era formar opinión en el público de lectoras. Las divergencias fueron notorias, por ejemplo, las conservadoras plantearon una formación ilustrada como aporte a la función doméstica de madres. Las liberales, por otro lado, reclamaron un rol activo en el espacio público, una formación científica y profesional, respaldaron el derecho a dedicarse a la escritura y a la autonomía económica. Asimismo, la prensa promovió la creación de redes intelectuales con otras autoras, colaborando con textos y paratextos dedicados públicamente entre sí, esta estrategia de reconocimiento mutuo crea alianzas que les permiten validarse como intelectuales en un terreno

⁷ Ana Traverso, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, *Anales de literatura chilena* 20 (2013): 67-93.

⁸ Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX”, *Literatura y lingüística* 42 (2020): 123-148.

tradicionalmente masculino. Otra estrategia fue promover modelos heroicos femeninos, creando genealogías de la literatura de mujeres pioneras, una forma de reivindicar su propio oficio literario. El ingreso de las mujeres a la escritura será una constante negociación con las normas de género, ya que su participación en el espacio público era inapropiada. Asimismo, las ensayistas contribuyeron en el proceso de legitimación la figura de la escritora, confrontado la monopolización masculina de la cultura y de la autoridad intelectual.

La investigación histórica igualmente a puesto foco en el estudio a las mujeres escritoras del cambio de siglos (XIX-XX). Claudia Montero público, “Figuras Femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización”⁹, donde describe las figuras intelectuales que emergen de la actividad en la prensa, sea como directoras, editoras o productoras. Monero da cuenta que la publicación en revistas y periódicos es una de las estrategias para el reconocimiento cultural y así ingresar al campo intelectual. Durante periodo 1850-1890, surge la figura de “la opinante anónima política”, quien se apoya en su origen social y en el supuesto de superioridad moral para justificar su ingreso al debate político (*El eco de las Señoras de Santiago*, publicada a partir de 1865). Otra figura es “la publicista”, es productora/directora de revistas literarias, esta asume una autoría descubierta; su proyecto editorial promueve además del patriotismo un ideal de familia ilustrada. Su estrategia fue financiar sus propias empresas editoriales, gestionar un espacio de opinión para expandir los ideales y demandas por derechos a las mujeres. Otra de la figura es “la editora”, una empresaria que invierte en edición de revistas (formato magazín), con el objetivo de obtener ganancias económicas; de igual forma promueven una imagen femenina una alineación editorial afín a la cultura europea moderna y a la emergente sociedad de consumo. La excepcional figura de la “feminista obrera”, que tiene su origen en la clase trabajadora, mujeres escritoras, activistas y militantes, representaron la perspectiva de otras mujeres en el campo intelectual/cultural; manifestaron sus demandas políticas, excediendo la lucha de clases; estas criticaron el orden patriarcal, las relaciones jerárquicas y violentas que someten a la mujer. En un segundo periodo 1900-1920, se consolida la figura de la “política organizada”, militantes que especializan sus publicaciones en torno a un proyecto político: donde se incluyen, “la conservadora” y “la feminista”. Las primeras, son las intelectuales pertenecientes a la elite chilena-católica, inmiscuidas en su rol de protectoras de la familia y la sociedad. En el caso de “la feminista”, su crítica se dirige al orden social patriarcal y a su ordenamiento sexo-genérico, fueron activistas por el derecho de las mujeres, alejándose de la militancia de clase. Con la consolidación de la industria editorial (s. XX), surge la “empresaria feminista” y la “empresaria cultural”, quienes crean un producto editorial comercial, la diferencia,

⁹ Claudia Montero, “Figuras Femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización”, *Palimpsesto* 11 (2017): 38-54.

es que las feministas, reclaman exclusivamente los derechos de las mujeres, y la cultural, se enfoca en la difusión del arte y del cine. Por último, “la editora literaria”, se consolida en el contexto de mayor autonomía del campo literario; su acción cultural gestiona redes de reconocimiento, tanto de labor intelectual como escritural de diversas mujeres. Esta diversidad de figuras intelectuales evidencia el activo rol de las mujeres en la vida pública, quienes conquistaron espacios para escribir y así aportar en la configuración del campo cultural chileno.

En el artículo de Claudio Montero “Trayectorias de las editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”¹⁰, se estudia el ingreso a campo cultural/ intelectual de la figura de la editora. Esta figura es entendida ampliamente, siendo estas dueñas, fundadoras, directoras u editoras de medios de prensa. El artículo, recompone las biografías de estas mujeres, como forma comprende los procesos de profesionalización y especialización del trabajo intelectual femenino. Se corrobora en sus trayectorias, los mecanismos para solventar el limitado ingreso a la educación formal y profesional de las mujeres, las llevaron a desarrollar estrategias de autoformación y capacitación informal. Respecto a la profesionalización se señala, “un camino común entre las editoras de fin del XIX fue la docencia”¹¹; “Las editoras que se titularon de preceptoras o fueron ayudantes, no solo fueron profesionales de la enseñanza, sino que a partir de allí continuaron el camino de la edición en la que se alzaron como profesionales editoriales”¹², aunque no fue el único camino. La especialización de escribir/editar en la prensa, les permitió a algunas autoras, subsistir económicamente de esta actividad. Además, su labor editorial, representó una estrategia para autorizar su propia escritura y la de otras intelectuales, como una forma de evadir así la autorización y control masculino para el ingreso al campo literario/intelectual. El artículo corrobora que las editoras, pertenecieron a una elite intelectual, y no necesariamente económica, que consolidó redes y colaboraciones que agilizaron la empresa editorial en manos de mujeres.

Por último, la tesis de Camila Cabrera titulada “¡Arriba el telón!: discurso político y social de mujeres chilenas en la producción de obras de teatro infantiles y escolares entre 1920-1950”¹³, que analiza las obras de cuatro dramaturgas modernas: Deyanira Urzúa, Magdalena Petit, Celina Perrin y Eudomilia Gallardo. En principio, se considera estas obras como el despliegue de las estrategias, “escritura de géneros menores”, donde las mujeres, crean un espacio para plantear crítica social y política. Según lo que expone Cabrera, “La participación política de las autoras estuvo estrictamente ligada a su labor profesional, es decir, la praxis política se

¹⁰ Claudia Montero, “Trayectorias de las editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”, *Estudio Filológicos* 64 (2019): 93-112.

¹¹ *Ibidem*, 97.

¹² *Ibidem*, 98.

¹³ Camila Cabrera, “¡Arriba el telón!: discurso político y social de mujeres chilenas en la producción de obras de teatro infantiles y escolares entre 1920-1950” (tesis de pregrado, Universidad de Valparaíso, 2019). <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/2957>

construyó desde el espacio literario”¹⁴. Es relevante que dos de las autoras iniciaran su profesionalización por medio de la docencia (Urzúa y Gallardo), aunque en las cuatro autoras, se manifiesta un compromiso irrestricto con la infancia y con otras causas sociales y políticas. En la obra se identifica, por ejemplo, el cuestionamiento al trabajo infantil y la naturalización de su vulneración. Asimismo, se identifica un discurso feminista que se plasma en las obras como crítica a la condición social de la mujer, se cuestiona los roles de género al exponer la dependencia económica, la violencia doméstica y la desprotección de la maternidad y la infancia. En este sentido, las obras de teatro infantiles y escolares fueron un aporte a la función pedagógica del movimiento de mujeres; concebido como herramientas educativas para la infancia y un aporte a la labor docente, fue un formato propicio para la transmisión de valores. Para estas dramaturgas, la creación de obras de teatro fue la oportunidad más próxima para desenvolverse literaria y profesionalmente, la estrategia fue aprovechar este “genero menor” para transmitir solapadamente un discurso crítico de la realidad nacional, evitado el conflicto al ingresar un campo literario altamente masculinizado.

El marco teórico que sustentan esta investigación proviene en primera instancia desde la historia de las mujeres y la historia de género, además de los aportes del concepto de género, la escritura de mujeres y de la definición de campo literario.

La historia de las mujeres se definió como un campo historiográfico a partir de la influencia de Historia social y del desarrollo de la teoría social, además de los cuestionamientos originados a partir de los movimientos político-feministas durante la década de los 70 del siglo XX. Esta perspectiva problematiza y crítica la marginalidad de las mujeres en un relato histórico político/tradicional, donde se encuentran invisibilizadas. Lo anterior es consecuencia de la utilización del hombre como referente del humano ideal y universal; además al poner foco los asuntos políticos, diplomáticos y en las guerras, espacios en donde las mujeres no eran relevantes y no son mayoría¹⁵. La historia de las mujeres inaugura una lectura histórica donde se pregunta sobre el significado concretos de las mujeres, en la permanencias y cambios históricos develando al sujeto femenino como agente de este cambio, además de exceder el enfoque doméstico-privado con el que se estaba estudiado las mujeres, y su esfuerzo estará puesto en develar su participación en la esfera pública¹⁶. Esta historia apporto con su erudición a la acumulación múltiples pruebas del ejercicio público de las mujeres, legitimando las narrativas sobre las mujeres. Además de reafirmar la importancia del estudio la experiencias subjetivas y personales, equiparando su relevancia al puesto sobre los asuntos políticos¹⁷.

¹⁴ Ibidem, 9.

¹⁵ Ana García-Peña, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, *Contribuciones desde Coatepec* 31 (2016). <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Joan Scott, “La historia de las mujeres”, en *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, 39.

“Un proceso fundamental que se desarrolló en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad doméstico-público y el conjunto de disposiciones por la cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad humana. (...) Se trata de construir una teoría que explique la opresión de las mujeres en su infinita variedad y monótona similitud¹⁸”.

La historia de género surgió a partir de las vicisitudes y tensiones teórico-metodológicas, al interior de la historiografía de las mujeres, donde el problema del aislamiento temático y la pertenencia a una “esfera separada”, marginado esta experiencia de la historia total¹⁹. La necesidad de reconocer el rol de las mujeres en la comprensión pasado, junto con una perspectiva integral de la construcción de relaciones entre los sexos es donde se sustenta el viraje al estudio del género. La perspectiva crítica que aportó a la historiografía la noción del género, posibilitó un análisis del pasado que busca comprender cómo este opera históricamente, “nos ayuda explicar los cambios históricos en el uso de las diferencias sexuales, que a pesar de ser una relación primaria de poder que perpetua la desigualdad, (...) tiene a lo largo de la historia una enorme variación”²⁰. Se puede visualizar los vínculos que tiene el género con el ámbito político, demostrado que es una cuestión central de debate/discursos públicos. Estos espacios de luchas de poder, en donde se configuran las representaciones simbólicas que se ejercen directamente en el ámbito privado, así se reproducen relaciones jerárquicas entre los sexos ²¹. Como señala Joan Scott:

“(...) Hacer la historia del género, señalando los significados variables y contradictorios que se atribuye a la diferencia sexual, a los procesos políticos por los cuales dichos significados se desarrollan y contradicen, a la inestabilidad y maleabilidad de las categorías de “mujer” y “hombre”, y a las formas en que estas categorías se articulan una respecto a la otra, aunque no sea de forma consistente ni igual a la vez.²²”

La aplicación que se hace del concepto de género, tanto como una herramienta analítica y también como una categoría sociocultural, permitió comprobar como las relaciones entre los sexos es determinada social e históricamente, y no biológicamente²³. “Hace visible las formas concretas, múltiples y variables de la

¹⁸ Ana García-Peña, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, *Contribuciones desde Coatepec* 31 (2016). <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>.

¹⁹ Joan Scott, “La historia de las mujeres”, en *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, 33-47.

²⁰ Ana García-Peña, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, *Contribuciones desde Coatepec* 31 (2016). <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>.

²¹ Joan Scott, “La historia de las mujeres”, en *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, 43-44.

²² Joan Scott, “Introducción”, en *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, 29.

²³ Ana García-Peña, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, *Contribuciones desde Coatepec* 31 (2016). <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>.

experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres²⁴. Esta simbolización a partir de la diferencia sexual va configurando los roles de género, se imponen como patrones de comportamiento, normas y prescripciones, construcciones variables en el tiempo, permeando hasta las identidades de los sujetos²⁵. En este sentido, este concepto en entecho vínculo con lo político, y su confrontación con las categorías de clase, raza, etnia y edad, han sido productivos para el estudio de las mujeres, niños, la familia, la sexualidad y las ideologías de género²⁶. Como declara Joan Scott, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”²⁷. Para esta autora, a cuatro elementos que son constitutivos de este concepto y que se encuentra interrelacionados: (1) *los símbolos disponibles* que evocan múltiples y contradictorias representaciones; (2) *los conceptos normativos* que adquieren la forma de oposiciones binarias, juicios normativos expresados por instituciones religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, representaciones se manifiestan como si fuera el resultado de un consenso social; (3) *las nociones políticas y referencia a las instituciones sociales y organizaciones*; (4) *La identidad subjetiva*, la transformación de la sexualidad biológica en un proceso de culturización²⁸. Esta misma autora señala:

“Creo que género sigue siendo útil solo (...) si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y como estos significados se despliegan y cambian. El énfasis de debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí”²⁹.

Por último, el concepto de campo, desarrollado a partir de la teoría social de Bourdieu, perspectiva que analiza el mundo social desde las relaciones objetivas, a la vez que estas exceden la conciencia y voluntad del individuo.³⁰ El campo define como espacios relativamente autónomos, con unas necesidades y lógicas específicas e irreductibles a sí mismo³¹. Además, el concepto de campo, entendido como una estructura de posiciones definidos por distribución del capital específico, se visualiza como el *estado* de la relación de las fuerzas entre los agentes o

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, 48-74.

²⁷ Ibidem, 65.

²⁸ Ibidem, 66-67.

²⁹ Joan Scott, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, *La manzana de la discordia* 6 (2011): 98.

³⁰ Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, “La lógica de los campos”, en *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A., 2005, 147-172.

³¹ Ibidem, 150.

instituciones que intervienen en una lucha (competencia); entre el recién llegado, quien exige su derecho de entrada y adopta estrategias de subversión (heterodoxia); y la autoridad dominante quien monopoliza el capital específico de un campo, desplegando estrategias de conservación (ortodoxia), con el objetivo de excluir a la competencia³². Todas las personas que participan y se comprometen en un campo, están dotadas de un *habitus* y del conjunto de conocimientos, técnicas, referencias y “creencias” más o menos constituidas que le permiten el reconocimiento. Pese a las fuerzas antagónicas que luchan en los campos, las personas comprometidas, comparten intereses fundamentales comunes, del cual es sustancial de la reproducción y creencia en un campo³³

“Un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies el poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)”³⁴

Para indagar sobre la forma en que las maestras ingresaron al campo literario chileno, previamente se ejecutó una recolección documental y una selección de un conjunto de maestras-escritoras. La investigación se sustenta en las fuentes documentales reunidas en el archivo del Proyecto Fondecyt Regular 1210431: “Escrituras maestras: docentes en el campo cultural chileno 1880-1950”.³⁵ El trabajo previo de las investigadoras del proyecto, en particular el realizado por Andrea Robles, quien rastreó, revisó y recolectó los textos y documentos provenientes de diferentes archivos e instituciones: como la Biblioteca nacional, el Archivo Nacional, Archivo del Ministerio de Educación, etcétera. Esto llevo construcción de un archivo, a partir de la digitalización de documentos; permitiendo un acceso expedito a un corpus numeroso, de diferentes tipos de textos escritos por las maestras, en diversidad de formatos y medios. Las fuentes utilizadas en esta investigación, corresponde a las producciones escritas de las maestras dispersas principalmente en la prensa de la época; considerando también los libros editados. Estos dispositivos contienen una diversidad de tipos de textos como narrativas, cuentos, poemas, dramaturgias, ensayo de género, cartas, etc.

³² Pierre Bourdieu, “Algunas propiedades de los campos” en *Campo de poder, Campo Intelectual*, Buenos Aires: Montessor, 2002, 119-126.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, “La lógica de los campos”, en *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A., 2005, 150.

³⁵ Proyecto Fondecyt Regular 1210431: “Escrituras maestras: docentes en el campo cultural chileno 1880-1950”, 2021.

La metodología seleccionada está en sincronía con los objetivos y la hipótesis planteados, la lectura analítica de las fuentes, que en este caso serán las producciones literarias escritas por un conjunto de maestras quienes escriben entre los años 1890 y 1930.

Uno de los métodos utilizados es el análisis *documental*, referente al trabajo de preparación y manipulación de las fuentes de información, además de una actividad crítica y la evaluación de estos documentos.³⁶ La dialéctica entre temas y las fuentes, y la recolección de evidencia documental, se sustentan un sistemático análisis de la adecuación de las fuentes de información, a los objetivos e hipótesis que guían la investigación histórica³⁷. Las decisiones metodológicas están influenciadas en torno a una demanda de información, es idóneo establece un cantidad y variedad de documentos, su recopilación y selección de los documentos³⁸.

Otro método utilizado, es el *análisis de contenido*, a partir del análisis sistemático del lenguaje, se busca “inferir” una realidad por medio del este. El análisis sistemático, es a partir de la descomposición y distribución de los textos en categorías, homogéneas y excluyentes entre sí, además de un análisis estructural que profundiza en las relaciones y en la misma la organización de las categorías definidas en la investigación.³⁹ “El análisis de contenido identifica y describe de una manera sistemática las propiedades lingüísticas de un texto con la finalidad de obtener conclusiones sobre las propiedades no-lingüísticas de las personas o lo agregados sociales”⁴⁰.

“Analizar el lenguaje de un documento pretende averiguar cosas sobre quienes lo escribieron, sus intenciones, intereses, situación o importancia en un contexto social dado. (...) Trata a estos (documentos) como indicadores, indicios o restos, de una realidad que se intuye y que se quiere desvelar”⁴¹.

El trabajo de investigación esta desplegado en tres capítulos. El primero se enfocó en contextualizar el periodo de la historia del Chile finisecular (XXI-XX) en pleno proceso de modernización, considerando los diversos aspectos de la realidad política, económica y sociocultural. Se da un contexto del campo educativo, las condiciones de los docentes, su profesionalización, y la influencia del Normalismo, así como la feminización del gremio y su politización. También se abordó el proceso de conformación del campo literario, que se relaciona con su autonomización del poder político y una especialización del oficio del escritor, proceso en el cual se insertan las es maestras-escritoras. El segundo capítulo, se hace un recorrido por

³⁶ Julio Aróstegui, “El proceso metodológico y la documentación histórica” en *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 1995,-.

³⁷ Ibidem.

³⁸ Ibidem.

³⁹ Julio Aróstegui, “Método y técnicas en la investigación histórica” en *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 1995,-.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem

las trayectorias de ocho maestra-escritoras seleccionadas, considerando sus actividades entre ambos campos. También se identifican las fuentes que sustentan el estudio, sus criterios de identificación, selección, la sistematización del corpus y de los contenidos. Se describe los dispositivos en los cuales publicaron las maestras: periódico, revistas y libros, además se hace referencia a los géneros literarios a los que utilizaron. El tercer capítulo, se realizó un análisis a partir de los hallazgos obtenidos. Visualizando las estrategias de reconocimiento y de aumentar la legitimidad de su autoría. En el afán de comprender en profundidad a la figura de la maestra-escritora es que se busca develar sus experiencias, motivaciones, perspectivas en un contexto donde la escritura de mujeres tiene una entonación de lucha y resistencia. Revelando una compleja e importante figura histórica que ha permanecido ignorada por la historiografía tradicional. Este trabajo tiene el mérito de aportar en el reconocimiento y exposición de la praxis político-cultural de estas maestras-escritoras quienes utilizaron la literatura como una forma de contribuir al progreso y a la emancipación de las mujeres.

Capítulo Uno.

En el presente capítulo, se describe el contexto histórico entre los preludios del siglo XX y sus primeras décadas. En un primer momento se da una visión general del país, abarcando las condiciones políticas y económicas, así como las transformaciones sociales en curso, en pleno proceso de modernización. Por otro lado, se ahondarán en la historia de la educación, caracterizando esta institución y sus agentes en este periodo finisecular, espacio donde se desenvuelven las maestras, sujetos de este estudio. Por último, se da cuenta del estado del campo literario, inserto en una progresiva autonomía respecto de otros campos, como el político, además del ingreso de nuevos escritores provenientes de diversos estratos sociales, y ahondar en la producción literaria de las mujeres.

Aspectos generales de la Historia de Chile entre 1890 y 1930.

El contexto político del periodo se ve marcado por dos hitos, la Guerra Civil de 1891, y el Golpe Militar en 1924. La Guerra Civil de 1891, conflicto donde se enfrentaron los poderes ejecutivo y legislativo, que pesar de la enorme violencia, las matanzas y abusos perpetrados, su desenlace no produjo ningún cambio en el orden político.⁴² Se produce una continuidad y consolidación del régimen parlamentario.⁴³ Este orden político tiene una base excluyente, estructurado a partir de una lógica estatal oligárquica; la clase dirigente ostentan el monopolio del aparato estatal, y lo reconoce como parte de su patrimonio.⁴⁴ La práctica política es la ocupación principal de los oligarcas⁴⁵, restringiendo el acceso a otros grupos sociales, principalmente a razón de la gratuidad del trabajo parlamentario y al voto censitario.⁴⁶

El funcionamiento estatal se caracterizó por la persistente inestabilidad ministerial. Las mayorías parlamentarias, mediante la censura y la interpelación, controlaron la composición de los gabinetes, afectado sucesivamente a los gobiernos del periodo.⁴⁷ La competencia electoral se desarrolló con la normalización de sobornos y otras prácticas, para manipular los resultados. El cohecho es una constante de la historia republicana, asimismo, el voto obligado de los inquilinos en favor de los latifundistas.⁴⁸ ⁴⁹ Los partidos políticos adquieren un lugar central en la vida pública, procedieron en este periodo con escasa diferenciación ideológica.⁵⁰ Los principales puntos de tensión respondieron a los problemas monetarios, y en la continuidad de

⁴² Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 20.

⁴³ *Ibidem*, 20.

⁴⁴ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 35.

⁴⁵ *Ibidem*, 36-37.

⁴⁶ *Ibidem*, 40.

⁴⁷ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 139-208.

⁴⁸ *Ibidem*, 174.

⁴⁹ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 92.

⁵⁰ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 139-208, 173.

los asuntos religiosos; oposición entre clericalismo (P. Conservador) y anticlericalismo (P. Liberal, P. Radical, etc.).⁵¹

La lógica excluyente se reprodujo en la práctica administrativa, las oligarquías hicieron de la gerencia pública, parte de su patrimonio para prever y suministrar cargos para sus clientelas políticas.⁵² La “corrupción burocrática” fue evidente, incluso los altos puestos de la jerarquía estatal explotaban su posición para obtener beneficios tanto personales y como económicos.⁵³ Lo anterior provocó que los empleos públicos se distribuyeran arbitrariamente, sin considerar los requerimientos de la realidad social.⁵⁴ Las destituciones, nombramiento, ascensos y la creación de los empleos públicos, fue modelándose según los acuerdos personales y las necesidades grupales, permeando todas las zonas y niveles de la administración.⁵⁵ Los bienes y recursos públicos también eran presa de esta lógica estatal, usándolos de formar injustificada, acorde a infinidad de requerimientos personales y grupales.⁵⁶ La producción de legalidad (y la no producción de esta), fue de igual manera monopolizada por las oligarquías.⁵⁷ Los debates se centraron en los intereses de los diversos grupos oligárquicos. Principalmente sobre los asuntos bancarios, industriales y terratenientes; con el fin de coordinar mejor sus negocios e inversiones. La obstrucción de leyes también fue una estrategia recurrente de las fuerzas parlamentarias, por ejemplo, en materia tributarias las iniciativas de promover impuestos directos sobre la renta no prosperaron.⁵⁸ Asimismo, la tardanza en aprobar leyes sobre las incompatibilidades del trabajo legislativo, y la normativa de clausura de debate. Estas dan cuenta, del provecho de esos mecanismos en defensa de intereses partidistas.⁵⁹ Cabe señalar que partir de la década de 1890 “la aprobación de la ley de presupuestos para cada año se transformó en el arma favorita de las oligarquías para doblegar el poder presidencial”.⁶⁰

Se puede afirmar, que a través de la práctica política, administrativa y legal “las oligarquías reprodujeron los privilegios que gozaban: generaron marcos legales que les permitieron amortiguar sus conflictos de grupo, tender a la igualación de sus oportunidades, y reproducir y potenciar sus privilegios económico”.⁶¹ En la misma línea, el acceso al monopolio estatal, además de un lugar de privilegio para la gerencia y producción de la realidad social, era en sí mismo, un mecanismo de

⁵¹ Ibidem, 173.

⁵² Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 67-112.

⁵³ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 139-208, 151.

⁵⁴ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 71.

⁵⁵ Ibidem, 72-73.

⁵⁶ Ibidem, 76-77.

⁵⁷ Ibidem, 77.

⁵⁸ Ibidem, 77.

⁵⁹ Ibidem, 61.

⁶⁰ Ibidem, 78.

⁶¹ Ibidem, 64.

ascenso social.⁶² “Acceder a las practica política, administrativa y legal, aristocratizaba”.⁶³

El plano económico se caracteriza por un impulso y crecimiento del comercio de exportación salitrera. La industria del salitre generó más de la mitad de todos los ingresos habituales del gobierno, desde finales de la década de 1880 hasta 1930⁶⁴, a pesar del monopolio de privados extranjeros y a una mala administración de esta riqueza⁶⁵. “El salitre era una mercancía especulativa y la salud de la industria dependía de la fortuna de los principales clientes de Chile: Alemania, EE. UU., Francia y Bélgica”⁶⁶. Por lo tanto, los signos de inestabilidad de la economía salitrera fueron circunstanciales a ella, sometida a las fluctuaciones de precios en el mercado internacional; en ocasiones los productores recurrieron a restricciones a la oferta, con la consecuente caída del precio, paralización de faenas y desempleo⁶⁷. Otro elemento de desequilibrio a propósito de la política monetaria, provocando una persistente inflación y endeudamiento fiscal. Los vaivenes entre la adopción del papel moneda y el retorno al patrón de oro, siguió el orden de las alternancias entre las crisis y bonanzas de la economía nacional.⁶⁸ En otro plano, fue notable el crecimiento de la industria manufacturera, dada la necesidad de cubrir la demanda de la creciente población urbana y de las zonas mineras, se posibilitó la consolidación del rubro. Se puede evidenciar en un aumento entre 1885 y 1910 del 300% de la importación de maquinaria.⁶⁹ Respecto al desarrollo agrícola, rubro inserto en el comercio de exportación y principal sustento de la sociedad urbana nacional. La estructura de la hacienda persistía en el mundo rural con una extrema concentración la propiedad de la tierra, en 1900 los latifundios abarcaban el 75% de la tierra, produciendo un 66% de todos los productos agrícolas.⁷⁰

El periodo fue leído como la ejecución de un ideal modernizador, con expectativas en el progreso material y cultural.⁷¹ Con el impulso de la actividad económica, especialmente en los polos mineros, fue unas de las principales motivaciones para la construcción de la red de ferrocarriles.⁷² Junto, con el desarrollo urbano y el avance en comunicaciones, transporte y tecnología, la industrialización. También se divisó el auge del comercio y de las finanzas, estos factores económicos fortalecen

⁶² Ibidem, 86.

⁶³ Ibidem, 86

⁶⁴ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 139-208, 156.

⁶⁵ Ibidem, 151.

⁶⁶ Ibidem, 153.

⁶⁷ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001,24.

⁶⁸ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 154-157.

⁶⁹ Ibidem, 154-157.

⁷⁰ Ibidem, 148.

⁷¹ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 32-41.

⁷² Ibidem,32-41.

el imaginario del progreso.⁷³ La expansión de las instituciones y oficinas, que acompañó estos procesos, terminan por consolidar la presencia y jurisdicción del Estado chileno en el territorio.⁷⁴

La realidad social del Chile del fin de siglo se caracteriza por una extrema división de clases; por un lado, los grupos oligárquicos y por otro la heterogénea multitud del pueblo chileno.⁷⁵ Los acelerados cambios se daban simultáneamente: el proceso de industrialización, las migraciones, la vida urbana, la emergencia de la clase media y los movimientos obreros, así como la “cuestión social”,⁷⁶ dan evidencia de una sociedad más compleja, con profundas problemáticas.

La clase alta de la sociedad chilena, quienes aumentaron su riqueza en esta época de pujanza, se dedicaron de lleno a una vida hedonista.⁷⁷ Esta clase ociosa le asigna al “buen tono” un lugar central de su cotidianidad.⁷⁸ Imitando el estándar de las modas europeas, se hace un gran el gasto en viajes y en artículos suntuarios, construyendo sus palacetes. Además de costear su regular asistencia al Teatro Municipal y al Club Hípico, entre tertulias y otras reuniones sociales.⁷⁹ Estas prácticas sociales específicas, están cimentadas en una larga data de privilegios económicos (desde la época colonial), y apoyados también en un ascendiente racial (descendientes de criollos europeos),⁸⁰ que configuran un “modo de ser aristocrático”.⁸¹ Esta “modo de ser” operó en dos direcciones: hacia adentro “dio a sus miembros una base conjunta de significados compartidos que les permitió identificarse como iguales”;⁸² hacia afuera, “Condiciono la formas como interpretar la realidad de su época y como se enfrentaron con ella”.⁸³ Los miembros de los grupos oligárquicos, se auto percibieron como la “sociedad”, consolidando allí sus vínculos materiales y simbólicos.⁸⁴ Las elites actuaron, desde una supuesta “superioridad moral”, desvinculados de otros sectores sociales, excluyendo al “pueblo” de sus preocupaciones.⁸⁵ La clase patronal, entendió las relaciones laborales con el resto del pueblo, desde un vínculo moral;⁸⁶ a cambio de otorgar medios de subsistencia, al empleado se le exige lealtad, sumisión y trabajo.⁸⁷ Por un lado, al “roto” se le reconoce por estas cualidades; pero también se lo comprende

⁷³ Ibidem, 32-41.

⁷⁴ Ibidem, 32-41.

⁷⁵ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 30.

⁷⁶ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 139-208.

⁷⁷ Ibidem, 159.

⁷⁸ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 31.

⁷⁹ Ibidem, 30-31.

⁸⁰ Ibidem, 110.

⁸¹ Ibidem, 30- 35.

⁸² Ibidem, 30.

⁸³ Ibidem, 30.

⁸⁴ Ibidem, 30-31.

⁸⁵ Ibidem, 32.

⁸⁶ Ibidem, 32.

⁸⁷ Ibidem, 32-33.

desde una debilidad moral intrínseca; en esta lógica que vuelve “natural” el sometimiento: la autoridad patronal puede premiar la lealtad y castigar la desobediencia.⁸⁸

La vida urbana de las ciudades en la zona central, desde mediados del siglo XIX generó gran atracción, tanto para las elites de provincia, como el resto de los habitantes del campo.⁸⁹ “Los sectores altos y medios lo hacían con la esperanza de ascender socialmente, forjar una salida situación económica, hacerse de un nombre en la política, o gozar de la fortuna acuñada después de años de perseverante esfuerzo en la provincia”⁹⁰. La amplia oferta educacional de Santiago, además de ser sede de Universidad de Chile y la católica, y de diversos centros de formación técnica, artística y profesional; fue un factor atrayente para los sectores acomodados e ilustrados, quienes aspiraban a adquirir formación.⁹¹ Con la expansión de las instituciones pública y privadas, así como los requerimientos del comercio, el crecimiento del cuerpo burocrático, así como otros profesionales (profesores, periodistas y oficiales de las FF.AA.), irán engrosando paulatinamente al sector medio de la sociedad, que en este periodo era aún minoría.⁹² Asimismo, parte de la inmigración extranjera, selectivamente europea (política promovida desde el gobierno, creando en 1888 la Agencia General de Colonización), con el propósito de solventar la escases de mano de obra, y promover la ocupación de zonas extremas del territorio nacional.⁹³ Aunque se puede afirmar que esta inmigración cambio solo de forma marginal a la sociedad chilena.⁹⁴

En la sociedad rural, persistieron las relaciones laborales entre patronos e inquilinos, así con los peones y gañanes.⁹⁵ Estos grupos sin acceso a tierra y sin trabajo estable, protagonizaron un verdadero éxodo rural y fueron poblando los centros mineros y urbanos, en la búsqueda de mejores oportunidades de subsistencia.⁹⁶ “La migración del campo a la ciudad y la incipiente automatización de procesos productivos, fue proletarizando a los antiguos inquilinos y a los artesanos”.⁹⁷ La zona minera del norte, donde la población urbana creció aceleradamente en el auge salitrero, pero que, tras la crisis de su exportación, los núcleos mineros perdieron gran parte de sus habitantes del desierto.⁹⁸ Las clases trabajadoras a merced de

⁸⁸ Ibidem, 30-35.

⁸⁹ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 28.

⁹⁰ Ibidem, 28.

⁹¹ Ibidem, 28.

⁹² Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 158-159.

⁹³ Ibidem, 158.

⁹⁴ Ibidem, 158.

⁹⁵ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 9.

⁹⁶ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 29.

⁹⁷ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 9.

⁹⁸ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 160.

las inestabilidades del mercado laboral,⁹⁹ prontamente se dirigieron al sur y a las ciudades del valle central.¹⁰⁰ Las olas migratorias irán poblando las periferias de las ciudades, donde se instalan ranchos.¹⁰¹ Esta escases de vivienda, provoco también que en los centros urbanos emergieran los llamados “cuartos redondos” y conventillos, donde el nivel de hacinamiento, deterioro e insalubridad eran extremas.¹⁰² Aunando a esta realidad, fue que las ciudades no contaban sistemas apropiados de agua potable y alcantarillado,¹⁰³ creando un espacio propicio para la propagación de enfermedades contagiosas.¹⁰⁴ Las epidemias de viruela, tuberculosis, neumonía, tifus, etcétera; sin dejar de considerar las enfermedades veneras, como la sífilis (en parte mantenida por la gran cantidad prostíbulos y tabernas), elevaron la tasa de mortalidad general de la población.¹⁰⁵ En particular, la mortalidad de infantes fue extremadamente alta, al igual que el abandono de estos, por parte de mujeres pobres.¹⁰⁶ “Se ha calculado que en el último tercio del siglo XIX el deceso de infantes menores de siete años no bajo de un 58% sobre el total de muerte”.¹⁰⁷ En las zonas mineras, las condiciones de vivienda y la explotación de los obreros, era igualmente alarmantes.¹⁰⁸ En las oficinas salitreras, por contrato, a cada trabajador se le otorgaba una “vivienda”, que, por su materialidad y el grado hacinamiento, no se distinguía de los conventillos de las urbes. Pero en este caso, el minero estaba obligado a cambio, a largas jornadas de trabajo y a permanecer en el enclave.¹⁰⁹ Las empresas ejercieron gran control sobre esto recintos, sobre todo por medio del pago en fichas y el exclusivo suministro en las pulperías de su propiedad; creando, además, sus propios sistemas policiales.¹¹⁰ Los obreros, se afrontaban a un trabajo de alta peligrosidad y mortalidad; exponiéndose tanta a la invalidez, como a enfermedades respiratorias y digestivas, comunes en la extracción minera.¹¹¹

La cuestión social, como se le denomino al conjunto de problemáticas que afectaban en general a las clases populares. Pese que a estas condiciones se fueron agudizando en los albores del siglo XX, parte de la clase dirigente negaba esta realidad.¹¹² Los populares tanto en las ciudades como en zonas mineras, recurrieron

⁹⁹Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 29.

¹⁰⁰ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 160.

¹⁰¹ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 23-63.

¹⁰² Ibidem, 52.

¹⁰³ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 160.

¹⁰⁴ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001,29.

¹⁰⁵ Ibidem, 55.

¹⁰⁶ Ibidem, 55.

¹⁰⁷ Ibidem, 55.

¹⁰⁸ Ibidem, 53.

¹⁰⁹ Ibidem, 53-54.

¹¹⁰ Ibidem, 53.

¹¹¹ Ibidem, 54.

¹¹² Ibidem, 56.

a particulares relaciones sociales.¹¹³ Para afrontar la difícil subsistencia, se fortalecieron lazos de solidaridad; labores como la preparación de alimentos, el lavado y el cuidado de hijos, se hicieron tareas colectivas, en particular en el caso de las mujeres quienes permanecían en sus hogares.¹¹⁴ “Los espacios comunitarios se convirtieron en verdaderos centros de sociabilidad no extraños al apoyo fraterno con miras a la solución de los problemas que a todos aquejaban”.¹¹⁵ Asimismo, dado este contexto de carestía de la vida, devino en un ingreso masivo de mujeres al mercado laboral.¹¹⁶ La población femenina conformó “prácticamente un tercio de la población económicamente activa hacia 1907”.¹¹⁷ El trabajo remunerado femenino tuvo un carácter autónomo e informal; establecieron bodegones, chinganas o pulperías.¹¹⁸ También trabajaron como lavanderas y costureras, o como comerciantes ambulantes o ejerciendo la prostitución, varias ingresaron al servicio doméstico y en menor cantidad al trabajo febril.¹¹⁹ En general, aquellos trabajos que le dieron independencia para realizar paralelamente labores domésticas y de cuidado en su hogar.¹²⁰

En la medida que se expandían las actividades mineras, manufactureras y portuarias, paralelamente se fue desarrollado el asociacionismo obrero.¹²¹ La emergencia manifestaciones sociales y motines, fue una respuesta a la precariedad laboral y de la vida en general.¹²² Estos obreros, iniciaron movimientos huelguistas con un alto grado de improvisación; aunque para comienzos del siglo XX, habían logrado mayor articulación interna y dirección política.¹²³

“Fueron, en gran medida, esas adversas condiciones de trabajo y de vida las que llevaron, desde fines del siglo XIX, a artesanos y obreros a agruparse. Mancomunales, Sociedades de Resistencia, de Socorros Mutuos, Sindicales y muchas otras (...), fueron asociaciones a través de las cuales ellos se proveyeron de entretención, educación, formación política, ayuda mutua, y desde las que desplegaron una serie de iniciativas destinadas a manifestar su desacuerdo con sus patrones y con quienes monopolizaban el Estado”.¹²⁴

¹¹³ Ibidem, 54.

¹¹⁴ Ibidem, 54.

¹¹⁵ Ibidem, 54.

¹¹⁶ Ibidem, 52.

¹¹⁷ Ibidem, 52.

¹¹⁸ Ibidem, 52.

¹¹⁹ Ibidem, 52.

¹²⁰ Ibidem, 52.

¹²¹ Ibidem, 57.

¹²² Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 106.

¹²³ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 58.

¹²⁴ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 106.

La respuesta de la clase oligárquicas, quienes no dudaron en hacer uso del brazo represivo del estado, dejando a su paso una gran cantidad de víctimas.¹²⁵ La matanza de cerca de dos mil obreros en la Escuela Santa María de Iquique en 1907 es un ejemplo de la férrea represión con la cual la oligarquía resguardarían sus privilegios.¹²⁶ La clase dirigente, identificó la desobediencia organizada como una pérdida del “ascendiente moral” sobre el resto del pueblo.¹²⁷ Este ascendiente guarda relación con las relaciones cotidianas y lealtades históricas entre patrón y sus inquilinos/empleados, esto desde el periodo colonial.¹²⁸ El patrón al poseer medios de producción y medios para ejercer violencia impone su dominación y exige a su subordinados, reconocimiento y obediencia.¹²⁹ Esta lógica excedió el orden de relaciones cotidiana, y se proyectó en la utilización del aparato estatal, en este caso reprimiendo con fuerza el desorden.¹³⁰ En la década de 1920,

” La masividad de la organización obrera dejó en evidencia no solo que la represión era ya un mecanismo ineficaz, sino también que la institucionalidad era insuficiente, y, sobre todo, que el Estado ya no podía seguir operando sobre una matriz excluyente”.¹³¹

El punto de inflexión de la política del periodo fue el Golpe de Estado de 1924, haciendo quiebre del régimen parlamentario, y la subyacente lógica excluyente del estado oligárquico.¹³² Esta coyuntura se gesta a partir del gobierno electo de Arturo Alessandri en 1920, haciendo uso de un discurso anti oligárquico y un tono emotivo, apeló a las necesidades de los sectores populares.¹³³ Pese a que el gobierno, tomó iniciativa en promover leyes laborales y una legislación social, proyecto prontamente estancado en los debates infructuosos del congreso.¹³⁴ ¹³⁵ En este periodo, que coincide con contracciones en la economía, provocando un cierre de oficina salitreras, y una oleada de desempleó.¹³⁶ Esto derivó en miles de cesantes en las ciudades, el gobierno reaccionó instalando de albergues tanto en el norte como del centro del país.¹³⁷ Hay que considerar el efecto en el Estado, los ingresos fiscales se redujeron considerablemente. El gobierno, había adecuado al creciente déficit recurriendo a una reducción del gasto público. Esto tuvo un particular afecto en los sectores medios, administrativos y militares, quienes no recibían sus sueldos por

¹²⁵ Ibidem, 104-107.

¹²⁶ Ibidem, 104-107.

¹²⁷ Ibidem, 108.

¹²⁸ Ibidem, 107-109.

¹²⁹ Ibidem, 108.

¹³⁰ Ibidem, 104-109.

¹³¹ Ibidem, 107.

¹³² Ibidem, 113.

¹³³ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 89-90.

¹³⁴ Ibidem, 93.

¹³⁵ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 186.

¹³⁶ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 93.

¹³⁷ Ibidem, 93.

meses.¹³⁸ En la inoperancia del congreso, respecto a la pendiente legislación social y el código del trabajo; se debatió en el congreso la adjudicación de una dieta parlamentaria.¹³⁹ En este punto, actuaron jóvenes del ejército, quienes en su disconformidad hicieron sonar sus sables, al retirarse del congreso. Con este gesto, se “ponían fin a una larga historia de subordinación política de los militares”. El petitorio del ejército fue transformado en proyectos de ley; el congreso nacional aprobó sin discusión 16 leyes; la pendientes legislación social, militar, el Código del Trabajo, la ley de presupuesto y el impuesto sobre la renta, entre otras.¹⁴⁰ El entretanto, la renuncia y exilio del presidente; y el gobierno de la junta militar.¹⁴¹ En marzo de 1925, por llamado de los militares oficialistas, retorna Arturo Alessandri, teniendo por prioridad la redacción de una nueva constitución.¹⁴² La redacción quedo en manos de una Comisión Consultativa, hubo representación de todo el espectro de los partidos políticos, inclusive algunos independientes¹⁴³. Así, pese a las resistencias y dada la presión militar, tras el plebiscito se aprobó la Constitución de 1925¹⁴⁴. Este texto además de consagrar el Estado Laico; amplio las facultades del poder ejecutivo¹⁴⁵. El presidente, por ejemplo, podría declarar las urgencias de proyectos de ley, para su discusión inmediato; o poder aplicar el estado de sitio en periodos de receso parlamentario¹⁴⁶. Además, la supresión de las leyes “periódica”, y la simplificación del proceso para realizar enmiendas constitucionales¹⁴⁷, que permitir abrir y flexibilizar el sistema político. El coronel Carlos Ibáñez de Campo, tuvo una creciente participación en la realidad nacional y política. Tras la renuncia de presidente Emiliano Figueroa electos 1925, Ibáñez, como ministro el interior, tomo la facultad de convocar a elecciones, donde él fue candidato único¹⁴⁸. A partir 1927, como presidente, termina de instalar un régimen autoritario¹⁴⁹, con un Estado policial que sistematiza la vigilancia la detención y deportación de los opositores¹⁵⁰. Conjuntamente se transgredieron libertades y la dignidad de sectores específicos de la ciudadanía, con doctrinas penales positivistas sobre los supuestos “criminales natos” y grupos sociales peligrosos, en donde identificaba a prostitutas y

¹³⁸ Ibidem, 93.

¹³⁹ Ibidem, 94.

¹⁴⁰ Ibidem, 95.

¹⁴¹ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 190.

¹⁴² Ibidem, 190.

¹⁴³ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 101.

¹⁴⁴ Ibidem, 101.

¹⁴⁵ Ibidem, 101.

¹⁴⁶ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 191.

¹⁴⁷ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 101.

¹⁴⁸ Ibidem, 103.

¹⁴⁹ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 193.

¹⁵⁰ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 103.

homosexuales¹⁵¹; también la represión se vio dirigida a militantes comunistas y al movimiento obrero¹⁵². La tarea que supuso emprender fue “depurar” y “regenerar” la organización del Estado, y a la sociedad chilena en su conjunto¹⁵³. Se contrataron a profesionales provenientes de sectores medios, en un intento por desplazar a la vieja clase política y proyectar dinamismo a la actividad gubernamental; buscando soluciones a los problemas pendientes de corte económico-social¹⁵⁴. Así se crearon numerosas instituciones pública en el intento de racionalizar las administración civil, militar y financiera; además de algunas políticas de fomento a la producción e industria nacional¹⁵⁵. Entre la más relevantes está el Cuerpo de Carabineros, las Fuerza Área de Chile, la Tesorería General de la República, la dirección de Aprovisionamiento del Estado, la Superintendencia de salitre y yodo, la Línea Aeropostal Santiago-Arica (desde 1932 LAN-Chile), Caja de Crédito minero, la Caja de Crédito Agrícola, etcétera¹⁵⁶¹⁵⁷. Otro elemento de programa consistió en una gran inversión en Obra públicas: en caminos, puentes, desagües, puertos, FF.CC, entre otras¹⁵⁸. Esto conllevó, que a pesar de ser una época de prosperidad económica; el estado acrecentó rápidamente la deuda externa¹⁵⁹.

“Sin importar cuan rápida y drásticamente recortara gastos, Ibáñez no podía cubrir el déficit. Los pagos de la deuda externa y la compra d productos importados esenciales porto se tragaron la reserva de oro. El gobierno abandono el patrón de oro, y dejó de pagar a sus acreedores”¹⁶⁰.

Estas son las condiciones en la que Chile se enfrentó a la crisis de la bolsa en 1929¹⁶¹. En las décadas de los 30, tuvo un efecto desestabilizador que excede del plano económico, con repercusiones en la realidad social y política; por ejemplo, la crisis en el mercado internacional del salitre y el crítico desempleo del sector minero¹⁶². En este contexto, a partir de 1931, la agitación social volvió a repuntar. Las protestas fueron encabezadas por estudiantes universitarios, asociaciones profesionales, militantes de izquierda¹⁶³. En el intento de controlar la revuelta, la represión policial dejó su saldo de asesinatos. Esto agitó un más la revuelta, Ibáñez

¹⁵¹ Ibidem, 103.

¹⁵² Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 194.

¹⁵³ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 103.

¹⁵⁴ Ibidem, 104.

¹⁵⁵ Ibidem, 104.

¹⁵⁶ Ibidem, 104.

¹⁵⁷ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 195.

¹⁵⁸ Ibidem, 194.

¹⁵⁹ Ibidem, 197.

¹⁶⁰ Ibidem, 198.

¹⁶¹ Ibidem, 197.

¹⁶² Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 106.

¹⁶³ Ibidem, 107-110.

renunció al gobierno y partió al exilio¹⁶⁴¹⁶⁵. Se inicia una coyuntura que profundiza la inestabilidad política; gobiernos breves, golpes y contragolpes, hasta un segundo gobierno Alessandri Palma (diciembre de 1932)¹⁶⁶¹⁶⁷, cuando se recupera relativamente el orden institucional; asuntos que sobrepasan el periodo abordado en esta tesis.

“Al llegar a la caída de Ibáñez, en 1931, se había producido varias transformaciones fundamentales en la realidad chilenas: las oligarquías les fue arrebatado el monopolio de las prácticas políticas, administrativa y legal; los militares y civiles de las “clase medias” habían disuelto la matriz excluyente; el movimiento obrero, uno de los principales protagonistas en ese cambio, había sido paradójicamente encuadrado en un nuevo y limitado espacio de movimientos posibles, y habían sido reducida su complejidad y autonomía”¹⁶⁸.

En este periodo (1924-1931), había iniciado una nueva relación entre el Estado y la mayoría de la población¹⁶⁹. Con el proceso de estatalización social y una expansión territorial de la institucionalidad, estas comenzaron paulatinamente a tener mayor relevancia para amplios sectores¹⁷⁰. El estado se pone al centro de los conflictos de clase; además, es allí donde se cohesionan los diversos sectores, con sus múltiples proyecciones y posibilidades del Estado y la sociedad¹⁷¹. “A partir de 1924, comenzó la producción masiva de los derechos: a corto de trabajo, a seguros contra accidentes, a salud, a pensiones, a sindicalizarse”¹⁷². “Con ello se redujo, al menos en parte, su conflictividad, al trasladarlas al ámbito de las prácticas política, administrativa y legal”¹⁷³. Sin embargo, no se modificó la forma de concebir el Estado, “continúo siendo una fuente de patrimonialización y aristocratización”¹⁷⁴, siendo de provecho para los nuevos agentes que irán conquistando puestos en las instituciones y en cargo políticos¹⁷⁵. Lo que sí se puede afirmar, es que se emprendió con el Estado de Derecho, consolidando una sociedad civil y nacional (en un sentido amplio, no excluyente), las masas sometidas al mandato impersonal de la ley¹⁷⁶.

¹⁶⁴ Ibidem, 107.

¹⁶⁵ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 198-199.

¹⁶⁶ Ibidem, 199-203.

¹⁶⁷ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 107-110.

¹⁶⁸ Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 162.

¹⁶⁹ Ibidem, 162.

¹⁷⁰ Ibidem, 162.

¹⁷¹ Ibidem, 164.

¹⁷² Ibidem, 164.

¹⁷³ Ibidem, 164.

¹⁷⁴ Ibidem, 163.

¹⁷⁵ Ibidem, 163.

¹⁷⁶ Ibidem, 164.

En el primer apartado se ha expuesto los elementos generales de la realidad social política y económica, del periodo 1890 a 1930. Este es el contexto donde las maestras fueron tanto testigos como protagonistas, a continuación, se ahondará en la particularidad de su formación profesional y el campo educativo donde se desarrollaron.

Contexto educativo de la época.

El nuevo escenario socioeconómico enlazados al proceso de urbanización e industrialización; conllevó que la educación fuese el principal medio de socialización, en reemplazo a las formas tradicionales¹⁷⁷. En este periodo (1880-1890), se consolida la educación primaria como responsabilidad y práctica del Estado, aunque esta no guarda relación ni con la cobertura, ni la calidad de esta instrucción, tampoco con las condiciones de la labor docente¹⁷⁸. Pese a los obstáculos, la expansión de la escolarización fue un hecho a nivel nacional, incrementando el número de maestros, alumnos y situaciones educacionales¹⁷⁹. Fue sostenido el crecimiento del presupuesto fiscal destinado a la educación pública, haciendo progresivas mejoras en infraestructura y una mayor preocupación por la profesionalización docente¹⁸⁰.

En el Chile finisecular, el consenso respecto a la educación, entre la clase política y amplios sectores sociales, fue considerarla como principal agente para la integración nacional¹⁸¹. Asimismo, su alta valoración está asociado al ideal del progreso, reconociendo los beneficios de la instrucción para la sociedad en su conjunto¹⁸². Los educacionistas, y los grupos políticos más sensibles a las necesidades del pueblo, buscando remediar el nivel de analfabetismo de la población, consideraron la instrucción era necesaria para que ejerciesen de mejor manera su soberanía ciudadana¹⁸³. Por otra parte, algunos políticos, desde un profundo desprecio hacia las personas iletradas apelaron a la utilidad de la escuela como medio de civilizar al bajo pueblo, con el objetivo de erradicarla de su ignorancia y barbarie que los impulsaba a la criminalidad¹⁸⁴. La escuela, por lo tanto, fue comprendida como instrumento para la transmisión de los conocimientos elementales (lectoescritura, operaciones matemáticas y una historia común) útiles para la integración en esta nueva y más compleja sociedad (nacional, urbana e industrial)¹⁸⁵. En este periodo, se propusieron proyectos sobre educación fiscal

¹⁷⁷ Andrés Donoso y Sebastián Donoso, "Las discusiones educacionales en el Chile del Centenario", *Estudios Pedagógicos XXXVI*, 2 (2010), 299.

¹⁷⁸ María Egaña, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal*, Santiago: LOM, 2000, 13-60.

¹⁷⁹ Andrés Donoso y Sebastián Donoso, "Las discusiones educacionales en el Chile del Centenario", *Estudios Pedagógicos XXXVI*, 2 (2010), 300.

¹⁸⁰ *Ibidem*, 300.

¹⁸¹ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 40.

¹⁸² Andrés Donoso y Sebastián Donoso, "Las discusiones educacionales en el Chile del Centenario", *Estudios Pedagógicos XXXVI*, 2 (2010), 295-311.

¹⁸³ *Ibidem*, 295-311.

¹⁸⁴ *Ibidem*, 298

¹⁸⁵ *Ibidem*, 299

femenina, y sobre la gratuidad y obligatoriedad de la instrucción primaria, aunque fue constante la resistencia de los sectores conservadores y católicos, quienes obstaculizaron y dilataron su aprobación¹⁸⁶. Es, sobre todo, en torno a la obligatoriedad en donde no se tenían consensos, algunos reclamaron una falta de recursos para su implementación¹⁸⁷.

Las discusiones educativas del periodo se centraron en el asunto de la obligatoriedad de la instrucción, girando principalmente en cuatro aspectos de ley¹⁸⁸. En primer lugar, la orientación de la educación pública; unos defendieron una enseñanza más práctica, otros que propusieron reformar el carácter humanista de la misma¹⁸⁹. Un segundo punto en debate fue lo respectivo al rol de Estado para la implementación de la obligatoriedad. Los educacionistas apelaron a la responsabilidad estatal y a la urgencia de la obligatoriedad, gratuidad y universalidad de la instrucción primaria¹⁹⁰. Aparecieron también a posturas ultraliberales, que apelaron a cuestiones sobre la coacción y sujeción del individuo con esta ley, defendieron la decisión suprema de los tutores; sospechaban del Estado como principal agente de una educación oficial, monopolizando el poder ideológico, incluso que provocaría el cese de la privada. Un tercer aspecto, las conveniencias económicas de ley; la postura de las elites fue no considerar ningún beneficio económico, inclusive creían que suscitaría un mayor desorden social. Paralelamente los que abogaban por la educación obligatoria, consideraron los riesgos como menores, ante los innegables beneficios que trae la instrucción del pueblo, que exceden de plano sociocultural, y se proyecta en la economía nacional¹⁹¹. Un cuarto aspecto, la interpretación que se hizo del desinterés de las clases populares por la escuela, expreso en un alto grado de inasistencia y deserción escolar¹⁹². Las explicaciones que dieron de este fenómeno fueron divergentes; entre los argumentos que apelaron a la ignorancia y salvajismo, como lo dicho por Pedro Bannen. Por el contrario, los educacionistas como Darío Salas, visualizaron la problemática desde la real pobreza material, el hambre y el trabajo infantil para la sobrevivencia, como las principales razones del porque los hijos de los sectores populares desistían de la escuela¹⁹³.

En las últimas décadas del XIX, se produjeron fecundas innovaciones en el proceso pedagógico¹⁹⁴. La influencia alemana en las escuelas normales se inició con la

¹⁸⁶ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 40.

¹⁸⁷ Andrés Donoso y Sebastián Donoso, "Las discusiones educacionales en el Chile del Centenario", *Estudios Pedagógicos XXXVI*, 2 (2010), 298.

¹⁸⁸ *Ibidem*, 301

¹⁸⁹ *Ibidem*, 301-302

¹⁹⁰ María Egaña, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal*, Santiago: LOM, 2000, 37.

¹⁹¹ *Ibidem*, 304.

¹⁹² *Ibidem*, 303.

¹⁹³ *Ibidem*, 303.

¹⁹⁴ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 39.

reforma de la década de los 80.¹⁹⁵ “Desde 1885, arribaron al país pedagogos y pedagogas de origen germánico, que servirían en las escuelas normales, modelando a través de ellas la profesionalización de preceptores y preceptoras”.¹⁹⁶ Con una concepción pedagógica que se caracterizó por un autoritarismo disciplinario, incluyendo nuevas didácticas y asignaturas, como las manualidades, la gimnasia y el canto, entre otros¹⁹⁷. Ejemplo de lo señalado, fue la adopción del método concéntrico, secuencial e inductivo de la enseñanza; además del carácter cientificista que permearon el curriculum nacional¹⁹⁸. Estos acontecimientos se relacionan como primera profesionalización en las últimas décadas del XIX, con la que se avanzó en la formación docente y un aumento en las escuelas normales de preceptores y preceptoras¹⁹⁹.

“La primera profesionalización de preceptores y preceptoras en el cuadro del Normalismo y de la carrera docente estatal tuvo como límite y obstáculo, por un parte, la jerarquización o segmentación autoritaria del preceptorado y, por otra, las mezquindades de las remuneraciones y las difíciles condiciones de trabajo de la mayoría de preceptores, preceptoras y ayudantes.”²⁰⁰

Simultáneamente se fue desarrollando otro fenómeno, la feminización de la docencia²⁰¹. Durante el siglo XIX, la enseñanza se convirtió en un medio de subsistencia para las mujeres pobres; quienes buscaba una salida “decente” al mercado laboral.²⁰² La figura de la preceptora se desarrolló enlazada al rol de “maestra-madre social”²⁰³. “La importancia que otorgo el Estado a la formación de preceptoras se vinculó a la creencia en la virtud femenina como esencia del buen funcionamiento del orden social”²⁰⁴. La feminización docente se vio fortalecida principalmente por el crecimiento de las matrículas de niñas en la educación fiscal; además de un aumento, a partir de 1883, de escuelas rurales mixtas; asimismo por el ya señalado arribo de pedagogas extranjeras que influyeron en el Normalismo²⁰⁵. Así, “la enseñanza se convirtió en uno de los principales canales de ingreso de las mujeres a la vida pública y al trabajo remunerado”²⁰⁶.

¹⁹⁵ María Egaña y otros, “Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930”, *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 91-127.

¹⁹⁶ *Ibidem*, 108.

¹⁹⁷ *Ibidem*, 108.

¹⁹⁸ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 40.

¹⁹⁹ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 76-97.

²⁰⁰ María Egaña y otros, “Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930”, *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 107.

²⁰¹ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 95.

²⁰² *Ibidem*, 82.

²⁰³ *Ibidem*, 87-88.

²⁰⁴ *Ibidem*, 86.

²⁰⁵ *Ibidem*, 90-91.

²⁰⁶ María Egaña y otros, “La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica (1900-1930)”, *Docencia*, 13(2001), 54-65.

“En el transcurso de las dos primeras décadas del siglo XX, el número de preceptoras había aumentado de manera considerable llegando a representar alrededor de 75% del preceptorado nacional hacia 1929. En este mismo periodo, las normalistas habían adquirido las herramientas metodológicas y pedagógicas suficientes para ejercer cualquier cargo dentro del sistema educacional”²⁰⁷.

Unos de los principales obstáculos al cual se enfrentaron las preceptoras; fue la patente discriminación salarial, en comparación a sus pares varones. La anterior se relaciona con la tendencia a la “ruralización”²⁰⁸ de las preceptoras, donde sueldo eran bajos, en comparación de las escuelas urbanas, donde las plazas eran ocupadas mayoritariamente por hombres²⁰⁹. “Feminizar la profesión docente al parecer estuvo más relacionada con una disminución de costos bajo una lógica de “ahorro”, ya que a pesar de estar “mejor preparadas”, las mujeres recibieron salarios inferiores en relación con sus pares varones”²¹⁰. Un segundo obstáculo, fue la limitada proyección de las maestras al interior del sistema educativo, esto a causa de del clientelismo político imperante. Las mujeres al carecer de derechos políticos no podían participar en los sufragios; por esta razón fueron quedadas postergadas en cargos menores y en zonas alejadas de las urbes²¹¹. Se puede vislumbrar como la proyección de la lógica estatal oligárquica, permeó en el sistema educativo, y se aplicó el arbitrario sistema de prebendas ascensos²¹²; en la base estas designaciones se encontraban los intereses personales, los contactos y el pago de favores políticos²¹³. Otros de los problemas, es que en mucho caso fueron víctimas de vejación y acoso, condiciones hostiles donde persistieron en su labor de enseñanza²¹⁴. A pesar de las múltiples dificultades, las maestras asumieron la importancia de su labor y vieron esta profesión como un medio de liberación²¹⁵. Es importante resaltar además estas educadoras,

“en el desarrollo cotidiano de su labor adquiere un particular conocimiento de la realidad social, una mirada que se extiende desde los problemas propios de una educación precaria, las aflicciones y privaciones de los pobres y los prejuicios que sobre las mujeres recaía”.²¹⁶

²⁰⁷ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 94.

²⁰⁸ María Egaña y otros, “Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930”, *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 104.

²⁰⁹ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 94.

²¹⁰ *Ibidem*, 93.

²¹¹ *Ibidem*, 94.

²¹² Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003, 74.

²¹³ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 95.

²¹⁴ *Ibidem*, 82.

²¹⁵ *Ibidem*, 82.

²¹⁶ *Ibidem*, 82.

El contexto educativo de los primeros años del siglo XX se caracterizó por un sostenido aumento de la cobertura escolar, particularmente la instrucción primaria que llegó a amplios sectores de la población dispersa en el territorio nacional²¹⁷. Conjuntamente, “la escuela primaria, aumento de manera considerable su legitimidad entre los sectores populares, quienes la comenzaron a valorar y demandar decididamente”²¹⁸. Al mismo tiempo, se logró la consolidación de un solo sistema educativo, con la coordinación de la distintas corporaciones y agentes²¹⁹, como un esfuerzo por remediar la gran segmentación de la educación. Los beneficios de esta articulación es la apertura hacia una mayor movilidad entre los niveles educativos, un refuerzo al mérito personal como único requisito para acceder a la secundaria y educación superior²²⁰. Otro aspecto relevante, de las transformaciones de la época, fue el nacionalismo educativo, cuya orientación curricular está definida por una promover una imagen de colectividad y de lo propio y de su historia. El discurso patriótico permeo las actividades escolares, con actos de conmemoración cívica y construyendo la identidad nacional en la cotidianidad²²¹.

“La nación como construcción política y la nación como esencia distintiva; la democracia social y el nacionalismo autoritario están en el corazón del debate educacional (...) fue una tensión que cruzo el sistema educativo y las practicas pedagógicas” ²²².

La promulgación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria en 1920, fue logro tras dos décadas de debates²²³ y marca un hito de este periodo, símbolo de las nuevas demandas de justicia social²²⁴. A pesar de que esta no fue laica y tampoco tuvo una incidencia directa en la ampliación de la cobertura, obligo, tanto a los padres, como al Estado a brindar una educación mínima de cuatro años²²⁵. Los efectos de la ley son irregulares y complejos de generalizar. En los años que vinieron, “hubo inestabilidad en la organización institucional del sistema, se ensayaron sucesivas formulas y en 1928 se quebró la línea de ascenso de la cobertura primaria”²²⁶. “Hacia 1931, cuando cae el gobierno de Ibáñez, era muy pronto para dimensionar el real impacto de la Ley de Educación Primaria Obligatoria”²²⁷, tanto en los aspectos de cobertura e infraestructura, como forma de reducir el profundo problema del ausentismo y deserción²²⁸.

²¹⁷ Ibidem, 306.

²¹⁸ Ibidem, 300.

²¹⁹ Ibidem, 306.

²²⁰ Ibidem, 306.

²²¹ Ibidem, 307-308.

²²² Sol Serrano (ed.) y otros, *Historia de la educación en Chile (1810-2010). La educación nacional (1880-1930)*, Santiago: Taurus, 2019, 53.

²²³ Sol Serrano (ed.) y otros, *Historia de la educación en Chile (1810-2010). La educación nacional (1880-1930)*, Santiago: Taurus, 2019,85.

²²⁴ Ibidem, 39.

²²⁵ Ibidem, 39.

²²⁶ Ibidem, 101.

²²⁷ Ibidem, 103.

²²⁸ Ibidem, 103.

En el periodo abordado, se ve una continuidad de la condición subordinada de preceptorado en general, limitados por una jerarquización autoritaria tanto académica como administrativa. Afectados por bajas remuneraciones y una irregularidad de los pagos. Sumado a esto, se desenvuelve en una compleja realidad, trabajando en precarias infraestructuras y con escaso equipamiento didáctico²²⁹. Frente a estas condiciones, se puede identificar que “en las primeras décadas del siglo XX las preceptoras compartieron con sus colegas varones la movilización sindical”²³⁰. Es un claro ejemplo la fundación de la Asociación General de profesores en 1923, que excedió su carácter sindical, siendo un movimiento cultural y pedagógico, progresista y libertario²³¹, donde las mujeres participaron activamente, incluyendo su acción en cargos dirigentes²³². “La iniciativa autónoma de las maestras al interior de la Asociación, y de su combinación de posturas de género y de solidaridad social. A su modo, las preceptoras también construían feminismo”²³³.

En este apartado se recorrió el periodo de estudio desde los aspectos históricos del campo educativo; las cuestiones del debate educacional y las disposiciones generales del sistema; las condiciones de los preceptores y preceptoras. También los procesos de profesionalización y la feminización de la docencia. Escudriñando particularmente la experiencia de las mujeres, quienes se insertan masivamente en la labor de enseñanza e irán ganado un lugar en espacio público. En este periodo ira conformando su identidad profesional y gremial, identificando además las problemáticas propias de las mujeres, las desigualdades y discriminaciones en las que se ve sometidas en el ejercicio de su labor.

Aproximación al campo literario.

La actividad literaria del periodo 1890-1920, se caracteriza por ser un espacio en creciente autonomía, tanto estética como profesional; adquiere una mayor independencia del plano político. “Hacia 1900, la actividad literaria estaba en vías de emanciparse de la tutela de la política doctrinaria, al servicio de la cual había operado durante la mayor parte del siglo XIX”²³⁴. “La Republica de las Letras Comenzaba a regirse según normas propias, concernientes a la calidad intrínseca de sus producciones”²³⁵.

Para comprender el proceso de autonomización del campo literario, cabe señalar las condiciones que lo posibilitaron, por ejemplo, la conformación de un público

²²⁹ María Egaña y otros, “Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930”, *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 91-127.

²³⁰ Ibidem, 126.

²³¹ María Egaña y otros, “La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica (1900-1930)”, *Docencia*, 13(2001), 56.

²³² Ibidem, 54-65.

²³³ Ibidem, 60.

²³⁴ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 76.

²³⁵ Ibidem, 76.

lector, moderno e informado²³⁶. Un punto esencial, la progresiva alfabetización, que en la década de 1920 alcanzó 50.3% de la población²³⁷. Lo anterior fue por la expansión de la escolaridad y un aumento sostenido de la matrícula secundaria y universitaria en los centros urbanos. La escuela contribuyó a difundir, modernizar y elevar las disposiciones y el gusto literario en la población²³⁸. El avance de la asignatura de castellano y “la renovación de la enseñanza incidió en la formación literaria de los jóvenes de la época”²³⁹. Esto permitió un aumento paulatino del contingente de letrados provenientes de sectores medios. Estos grupos se integran al mercado cultural y es de donde surgieron nuevos productores de bienes literarios²⁴⁰.

En el periodo se fue testigo, de una expansión del mercado cultural e impreso, quedando en evidencia en el número creciente de publicaciones como diarios, periódicos y revistas²⁴¹. Esta última, más moderna dado su carácter masivo y comercial, incluyó nuevos métodos de difusión y una seductora presentación²⁴². Conjuntamente, hubo un crecimiento del mercado de libros, se reflejó en una mayor apertura de librerías, también en el número de usuarios en bibliotecas públicas, donde además se corrobora la tendencia del público por la literatura²⁴³. Esto conllevó un notable crecimiento de la producción literaria, que acabó por consolidar actividad editorial. Con una creciente cantidad de imprentas, y un aumento proporcional del volumen de libros y de las publicaciones²⁴⁴.

Con la mejora en la calidad de las producciones y la masificación de publicaciones, el público fue adquiriendo mayor madurez literaria²⁴⁵, amplió sus lecturas desde los clásicos españoles del XIX, a otras novedades de la época, por ejemplo, a los autores rusos como Dostoyevski y Tolstói, y cada vez más a los autores nacionales²⁴⁶. Las mujeres de los sectores medios y acomodados se incorporan a la actividad literaria y generando conciencia de esta. Esto fue visible en las organizaciones como el Círculo de lectura y el club de señoras²⁴⁷. Los productos literarios, obtuvieron un creciente interés desde los sectores obreros y de los artesanos; principalmente los de tendencia anarquista, desde donde surge la figura del “proletario ilustrado”. Estos reconocieron una asociación entre las demandas y expectativas culturales de los trabajadores, con hábitos y producciones literarias²⁴⁸.

²³⁶ Gonzalo Catalán, “Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920”, en José Brunner y Gonzalo catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago: FLACSO, 1985, 10, 69-175.

²³⁷ Ibidem, 101.

²³⁸ Ibidem, 107.

²³⁹ Ibidem, 108.

²⁴⁰ Ibidem, 106.

²⁴¹ Ibidem, 102.

²⁴² Ibidem, 103.

²⁴³ Ibidem, 103-104.

²⁴⁴ Ibidem, 116-117.

²⁴⁵ Ibidem, 105.

²⁴⁶ Ibidem, 105.

²⁴⁷ Ibidem, 110.

²⁴⁸ Ibidem, 111.

Estos grupos organizados, estrecharon sus conexiones con estudiantes, intelectuales y escritores, sobremodo quienes asumieron un rol contestatario frente a la cultura oligárquica²⁴⁹. En el plano más masivo, se incorporaron los sectores medios y populares al consumo cultural, fue por excelencia los espectáculos escénicos, de géneros chicos y de exhibiciones en tanda²⁵⁰. También al consumo de la poesía popular, de origen rural ahora impresas en los centros urbanos; textos bien acogidos por el pueblo²⁵¹. Estos fenómenos simultáneos, explican una gran diversidad de producciones literarias, esto a pesar de la permanencia de la cultura oligarquía²⁵². Se abrió un este espacio y hubo ingreso de otros sectores de la sociedad, “con intereses, expectativas, formación y sensibilidades diferentes, proclives a apoyar las nuevas formas literarias locales que nacerán con el siglo”²⁵³. El ambiente intelectual del momento trajo una mayor atención por la realidad nacional, reinterpretándola desde nuevas perspectivas e inquietudes lo elementos de la sociedad antes marginalizados²⁵⁴. Esta fue una subversión del orden literario en un periodo de profundas transformaciones sociales y culturales²⁵⁵. A inicios de siglo XX, se consolida la estética literaria denominada *criollismo*, retratando en las narraciones a distintos tipos y medios sociales, con ambientes locales y personajes idiosincráticos²⁵⁶. También conocida como óptica naturalista o realista fue un movimiento que tuvo una posición dominante en el campo literario del periodo²⁵⁷. Se generó cierta reivindicación de facetas y realidades anteriormente marginadas del imaginario literario, dando cuenta del ingreso al campo, de los sectores sociales emergente²⁵⁸. En el año 1912 comienza una apropiación de las vanguardias europeas por los escritores nacionales. Un grupo minoritario de escritores se asumió convocado a la renovación de postulados, que deslegitimó el canon predominante²⁵⁹. El movimiento adquiere un carácter rupturista y desacraliza los estándares estético-decimonónicos que persisten.²⁶⁰ Lo anterior se visualiza con Vicente Huidobro, al momento de delinear la corriente creacionista, reclama la independencia creativa del poeta y defiende la autonomía de la imaginación puestas en la construcción de otras realidades²⁶¹. Sus congéneres, promovieron las múltiples posibilidades de la literatura, así como la experimentación artística; con un tenaz rechazo al modernismo, atrajeron principalmente a los jóvenes poeta y

²⁴⁹ Ibidem, 111.

²⁵⁰ Ibidem, 112.

²⁵¹ Ibidem, 112.

²⁵² Ibidem, 113.

²⁵³ Ibidem, 113.

²⁵⁴ Ibidem, 109.

²⁵⁵ Ibidem, 110.

²⁵⁶ Sofía Correa Sutil y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001, 76-84.

²⁵⁷ Ibidem, 76.

²⁵⁸ Ibidem, 77.

²⁵⁹ Ibidem, 78.

²⁶⁰ Ibidem, 78.

²⁶¹ Ibidem, 79.

estudiantes²⁶². Esto adoptaron una mirada desencantada del Chile y de la oficialidad, interpelando desde un lugar marginal al poder, contrarios a la visión triunfalista y al nacionalismo cultural²⁶³.

La materialización de la autonomía del campo literario, en la última década del XIX, se vio influenciado por la emergente actividad de escritores y poetas, y grupos ajenos al prototipo intelectual de origen oligárquico²⁶⁴. Un punto medular, fue que el aumento de los diarios y revistas de carácter netamente literario, sirvieron como “centros de nucleamiento para los jóvenes narradores y poetas”²⁶⁵. Fue usual que los aspirantes se presentaran en diversos diarios ofreciendo su escritura. “Entre 1890 y 1920 se editan no menos de cincuenta publicaciones que consultan en mayor o menor medida material literario producido por escritores o poetas nacionales”²⁶⁶. La innovación que indujo, por ejemplo, la revista Zig-Zag, que comenzó a pagar por las colaboraciones en verso o en prosa. Provocando que la selección de las producciones fuese más estricta, a la vez que cimentaba el carácter profesional que ira asumiendo la creación literaria²⁶⁷. “La proliferación de revistas y el ensanchamiento del espacio literario en la prensa tienen, al parecer, un efecto considerable en la constitución del moderno campo literario chileno”²⁶⁸. Primeramente, por la difusión y promoción masiva de nuevos escritores, y educado al nuevo público literario²⁶⁹. En segundo lugar, al ser el lugar de cohesión para los escritores, fue un espacio para intercambió de ideas e información lidiando con cuestiones meramente literarias²⁷⁰.

En otro aspecto, las tertulias literarias, fueron superado su tono aristocrático; dando paso a incluir a diversos grupos de escritores. Los salones donde se desarrollaron estos eventos devinieron en un punto estratégico para el ascenso en la literatura²⁷¹. En un “sistema informal de captación, educación, información y disciplinamiento literario”²⁷². Asimismo, surgieron instituciones formales, desde campo mismo de producción literaria, por ejemplo, la fundación en 1899 del Ateneo de Santiago, donde se desarrolló parte elemental del quehacer literario; con la realización de recitales, conferencias y concursos²⁷³. Cabe señalar otra institución, esta de carácter corporativo que reunió a literatos del periodo, esta fue la Sociedad de Escritores y Artistas, que promovió la figura del escritor profesional y organizo los

²⁶² Ibidem, 79.

²⁶³ Ibidem, 80.

²⁶⁴ Gonzalo Catalán, “Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920”, en José Brunner y Gonzalo catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago: FLACSO, 1985, 10, 69-175, 119.

²⁶⁵ Ibidem, 120.

²⁶⁶ Ibidem, 121.

²⁶⁷ Ibidem, 122.

²⁶⁸ Ibidem, 123.

²⁶⁹ Ibidem, 123.

²⁷⁰ Ibidem, 124.

²⁷¹ Ibidem, 126.

²⁷² Ibidem, 126.

²⁷³ Ibidem, 128.

exitoso Jugos Florales de Santiago en 1914²⁷⁴. En general, suceden numerosas competencias y concursos para escritores literarios. Estas competencias fueron otro mecanismo de “selección y de promoción de los jóvenes valores literarios, (...) sirviendo como vía de acenso privilegiado al mundo de las letras”²⁷⁵. Su principal función fue,

“posibilitar a los escritores, midiéndose con sus pares, acrecentar su “valor” y “cotización literaria”, que en estas condiciones ya no dependía ni de la posición social ni de la influencia política del escritor sino de sus propios méritos narrativos o poéticos, signo evidente de que el campo literario había sido capaz de generar su propio “capital” específico y las practica correspondiente de acumulación y beneficio”²⁷⁶.

El alto nivel de competitividad, dinamizo y el interés por acrecentar los beneficios literario y económicos, con miras en controlar parte del mercado literario²⁷⁷. Esta sucesión de “generaciones” de literatos, que, con un alto nivel de ideologismo, pretendieron defender y ocupar un lugar hegemónico dentro del campo de la literatura²⁷⁸.

“El criollismo, (...) usufructo del control del campo literario chileno, por largas décadas, hizo una cerrada defensa de su posición dominante. En esa empresa se movilizaban no sólo escritores sino también críticos, académicos, editores, pedagogos, antologadores, jurados, etcétera”²⁷⁹.

Uno de los efectos de la aguda competitividad los constituyo el distanciamiento y oposición al interior del estamento de escritores²⁸⁰. “Entre aquellos que mejor profitan de este proceso de generación y distribución del capital producido por el campo y los que quedan relativamente marginalizados de estos beneficios”²⁸¹. La configuración del profesional de la literatura, en el rol de producir bienes y generar “valor literario”; este es el capital específico intrínseco a la producción narrativa o poética²⁸². Conjuntamente a la instalación de un sistema de valores simbólicos y relaciones de poder; criterios como le prestigio, la estimación colectiva y las gratificaciones materiales y económica, serán el fondo de la competencia²⁸³. Con normas específicas de acumulación de capital (“valor literario”), configurada en las ‘practicas específicas del campo literario’²⁸⁴. “La conjunción de estos dos fenómenos

²⁷⁴ Ibidem, 129.

²⁷⁵ Ibidem, 131.

²⁷⁶ Ibidem, 131.

²⁷⁷ Ibidem, 131-132.

²⁷⁸ Ibidem, 132.

²⁷⁹ Ibidem, 132-133.

²⁸⁰ Ibidem, 139.

²⁸¹ Ibidem, 139.

²⁸² Ibidem, 138.

²⁸³ Ibidem, 138.

²⁸⁴ Ibidem, 139.

-esto es, la generación de un capital específico y la imposición de normas interna de acumulación- es lo que en rigor autoriza a hablar aquí de una autonomía literaria”²⁸⁵.

El proceso general que se vislumbra en el crecimiento del mercado literario, la publicaciones periódicas y libros, también la proliferación de concursos, siendo la vía para la profesionalización del oficio de las letras²⁸⁶. Es el hecho, de que los escritores asumen la actividad literaria como profesión a tiempo completo, que se refleja en un aumento en las producciones²⁸⁷. Sin embargo, en estos años aún se carece de una base sólida que le permitieran en general, al literato vivir de sus obras²⁸⁸. Se fue abriendo un espectro de ocupaciones, que de alguna manera le permitía compatibilizar la literatura con la subsistencia material²⁸⁹. Lo más habitual es el periodismo, además de cargos diplomáticos, burocráticos y admirativos, asimismo la docencia y la actividad académica²⁹⁰. En general ocupaciones que el Estado proporcione al escritor dentro de su mismo aparato, algún puesto que tuviera alguna concordancia con el oficio de las letras²⁹¹.

En este contexto, la autoría de las mujeres en las literaturas era una actividad marginalizada. Las mujeres para poder escribir e ingresar al campo y actividad literaria, habían recorrido en las últimas décadas del siglo XIX, diversas conquistas y retrocesos, recurriendo a múltiples y contradictoria estrategias. De igual manera se integran al campo cultural, intelectual y literario, buscado espacio para su opinión y acción pública.

A fines del s. XIX, la sociabilidad de los salones de la aristocracia, al mutar a las tertulias literarias, espacios discusión y reconocimiento. Es donde las escritoras/intelectuales pudieron enunciar sus discursos y escritos, evidenciando una negociación entre ellas y la hegemonía masculina en el campo literario. Con la fundación de los clubes de lectura, por ejemplo, el Circulo de Lectura (1915) y el Club de Señoras (1915), fue un espacio donde se promovió la producción y recepción de escritos literarios. De estas agrupaciones se proyectaron redes de escritores/as, críticos/as, periodistas, artistas e intelectuales, cuyo efecto fue otorgar mayor legitimidad a las mujeres en el campo literario²⁹².

Una periodización la producción literaria de las mujeres, se despliega a continuación. Un primer grupo, *las precursoras*, quienes publicaron alrededor de 1905, comparten un *habitus* similar: el “modo de ser aristocrático”. De igual forma, asumen ideas de un feminismo liberal, realizando una crítica cultural tanto de los

²⁸⁵ Ibidem, 139.

²⁸⁶ Ibidem, 71-140.

²⁸⁷ Ibidem, 136.

²⁸⁸ Ibidem, 136.

²⁸⁹ Ibidem, 136.

²⁹⁰ Ibidem, 136-137.

²⁹¹ Catalán, 137.

²⁹² Darcie Doll, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista chilena de literatura* 71 (2007): 83-100.

espacios públicos como privados. Publicaron muchos textos en formatos/géneros, para promover una cultura letrada (europea). Utilizaron la estrategia discursiva definida como “Espiritualismo de vanguardia”, expresión de su sensibilidad estética con tendencia a la escritura autobiográfica. El grupo sucesor, fueron las escritoras modernas, quienes publican alrededor de 1920. Estas escritoras continuaron con un ideario feminista y espiritualista, aunque su composición es más heterogénea, tanto en sus posicionamientos y discursos políticos, evidenciando el ingreso de mujeres profesionales de origen mesocrático al campo cultural. Estas escritoras presentan mayor conciencia de su autoría, sin embargo, no generaron rupturas con el canon así evitar la exclusión total del espacio literario. Ambos grupos de escritoras tuvieron un rol de “gestoras culturales”, inicialmente como anfitrionas de los salones, posteriormente en instituciones más especializadas; cumplieron el rol de mediadoras entre las producciones literarias, artística e intelectuales, con los grupos de mujeres y/o un público más general.²⁹³

A modo de síntesis, se puede afirmar que la entrada de las mujeres escritoras al campo literario, es dificultosa; los problemas de la legitimidad legal o propiedad intelectual requerían de tutelaje masculino. Además, a causa del *imaginario moralizante* de la época; la “honra femenina” se vería afectada por la publicación sus escritos, esto funcionó como un mecanismo de control, que sancionó al margen de la legalidad²⁹⁴. Además, en el contexto de autonomización, junto con la profesionalización de la figura del escritor, lo hacen de igual forma, editores, periodistas, críticos, y se configura un canon literario. Serán principales los presupuesto teórico y estéticos impuestos por el canon, los que determina la exclusión o inclusión de la autoría femenina al campo literario. Entre los dispositivos utilizados por la crítica respecto a la producción literaria de las mujeres, se puede nombrar las, por ejemplo, masculinización, la infantilización, la reducción autobiográfica, uniformación, etcétera. Este hecho las impulsó a crear estrategias: primeramente, de reconocimiento femenino, que las escritoras despliegan en la prensa, en antologías, historias y obras literarias. En segundo lugar, una estrategia de confrontación directa o indirecta con sus críticos, publicaron cartas interpelando y justificando sus obras, denunciando además las humillaciones y rivalidades emanadas por la autoridad masculina. Esto genera una contradicción en las autoras, entre asumir el reconocimiento y credibilidad al crítico, y por otro, la impotencia ante las arbitrariedades e injusticias cometidas por este²⁹⁵.

²⁹³ Darcie Doll, “Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterio para una periodización de su producción”, *Taller de letras* 54 (2014): 23-38.

²⁹⁴ Carol Arcos, “Novelas-Folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile”, *Revista chilena de literatura* 76 (2010): 27-42.

²⁹⁵ Ana Traverso, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, *Anales de literatura chilena* 20 (2013): 67-93.

En el entrecruce entre el campo educativo y el campo literario, es donde se sitúan las maestras quienes, entre diversas producciones escritas, crearon obras y textos literarios de múltiples tipos, como poemas, cuentos, obras de teatro, novelas y ensayos, etcétera; publicando en la prensa, en revistas y también libros. En la república de las letras, su producción literaria, queda marginalizada, conformando el apartado “literatura femenina”, sin un reconocimiento oficial. En el próximo capítulo caracterizaremos la figura de la maestra escrita a partir de la trayectoria cruzada entre los campos educativo y literario. Sus producciones escritas dispersas en la prensa, y en libros, son las fuentes que utilizaremos para poder comprender las particularidades del ingreso de las maestras al campo literario.

Capítulo Dos

En este capítulo se hará una descripción a las maestras y sus publicaciones escritas del período 1890-1930, para cumplir con este objetivo se desarrollaron en dos apartados. En primer lugar, se identifican a las ocho maestras-escritoras, con datos de sus trayectorias en el campo educación y la experiencia de profesionalización de su escritura. En segundo lugar, se definieron las fuentes, en este caso los principales medios de publicación fueron los periódicos y revistas literarias, pedagógicas, “de y para mujeres”, boletines, también se incluyen certámenes y los libros publicados; plataformas que visibilizaron la producción literaria de este conjunto de maestras. Junto con lo anterior, se señala los tipos de textos que escriben y la diversidad de géneros literarios usados; publicaron cuentos, poemas, ensayos, obras de teatro, etc.

Maestras de aula, directoras y reconocidas escritoras.

El criterio de selección que aplicamos al archivo del proyecto fue: mujeres que se dedicaran simultáneamente a la profesión docente y a la escritura de literatura, poemas, ensayos, etc., durante el periodo 1890-1930. Esto llevo a identificar inicialmente a 17 autoras:

Tabla 1: Total maestras-escritoras de literatura.	
Nombre / seudónimo	9. Natalia Urzúa Cruzat
1. Lucila Godoy Alcayaga “Gabriela Mistral”	10. Emma Suárez “Siempreviva”
2. Amanda Labarca Hubertson	11. Eudomilia Gallardo S.
3. María Espíndola de Muñoz.	12. Amalia Salas Ensignia “Malvaloca”
4. Delfina María Hidalgo	13. Emilia Bustamante “Santos Cruz”
5. Edelmira Cortés Gutiérrez	14. Rita Letelier Rojas
6. Leonor Urzúa Cruzat	15. Celina Perrin
7. Deyanira Urzúa Cruzat	16. Magdalena Petit
8. Susana Urzúa Cruzat	17. Catalina Carrasco de Bustamante

El criterio de selección se fue ajustando a la disponibilidad de fuentes. En este sentido, el obstáculo principal fue el acceso a documentos originales. Usualmente por extravío de textos y publicaciones, se evidencia una ausencia de escritos de carácter literario escrito por mujeres-maestras en el período. Por estas razones se exceptuaron de la investigación a Rita Letelier Rojas, Emilia Bustamante, Amalia Salas Ensignia, Catalina Carrasco, Emilia Bustamante y a Susana Urzúa Cruzatt. También por falta de referencias documentales sobre Celina Perrin y Magdalena Petit, fue un límite para indagar sus trayectorias y corroborar si fueron o no preceptoras. Por otro lado, para las maestras y escritoras Gabriela Mistral y Amanda Labarca, reconocidas por su aporte intelectual, pedagógico y su destacada producción literaria. Fueron marginadas de esta tesis ya que el análisis documental de sus obras y publicaciones, excederían los objetivos y el tiempo propuesto del proyecto. Por lo tanto, se priorizó a las maestras que, contando con fuentes escritas; tuvieron menos reconocimiento y visibilidad en el campo literario chileno, y por lo tanto han suscitado escasos o nulos estudios en el presente.

La tesis se evocará a las obras de ocho educadoras-escritoras: María Espíndola de Muñoz, Defina María Hidalgo, Edelmira Cortés G., Emma Suárez, Eudomilia Gallardo S., y las hermanas Urzúa Cruzat: Leonor, Deyanira y Natalia. El conjunto de la muestra, son mujeres reconocidas por su labor pedagógica y su prominente desarrollo de las letras. Se vincularon con las aulas del país, como directoras, normalistas o ayudantes, llevando a cabo la instrucción del pueblo. A la vez, al tener un enlace con la prensa, publicaron sus creaciones y posibilitaron una inminente profesionalización de su escritura. Escribieron textos de diversa naturaleza, en los que expresan opinión y posturas políticas, sobre problemas de la sociedad de la época: la educación de la mujer, el matrimonio, el alcoholismo, etc. Esto junto a la expresión literaria de sus vivencias, sensibilidades e imaginarios, aportando con su comprensión de la realidad, tanto con elementos estéticos, como con su crítica-reflexiva.

María Espíndola “de Muñoz” (n. Ovalle 1859- m. Chillán 1915),²⁹⁶ fue una destacada educadora, poeta, conferencista, ensayista y feminista. Recibió instrucción en el Liceo de Niñas de Copiapó, demostrando gran inteligencia y afición por el estudio.²⁹⁷ Posteriormente se trasladó a Valparaíso donde emprende sus estudios pedagógicos; entre viajes, aprendió sobre los métodos docentes de Alemania, Francia e Inglaterra.²⁹⁸ Fue una profesora comprometida con el desarrollo intelectual de las mujeres, desempeñándose como fundadora y directora de colegios secundarios en Valparaíso y Chillán.²⁹⁹ En esta última ciudad, junto a su esposo Germán Muñoz, fundaron en 1898 el Liceo Americano de Señoritas, donde

²⁹⁶ A.T, “María Espíndola de Muñoz”, *La Discusión*, 8 septiembre 2002, 7.

²⁹⁷ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina particular en Chile”, *Actividades femeninas en Chile*, Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración, 1928, 411-412.

²⁹⁸ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 411.

²⁹⁹ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 411.

“ingresaron las niñas de las mejores familias” y contó con un plantel de los más distinguidos profesores de humanidades.³⁰⁰ En este contexto educativo e intelectual, surgió *Revuelos*: “Revista mensual de las alumnas del Liceo Americano de Señoritas de Chillán”, publicación que trató sobre letras, artes y ciencias.³⁰¹ El proyecto educativo se complementó con la creación del Asilo de Niños Proletarios, como medio de promover la conciencia social de las alumnas.³⁰² El liceo consiguió subvención del Gobierno, además del reconocimiento de autoridades y pedagogos.³⁰³ Espíndola como conferencista asistió a diversos seminarios y congresos, tanto nacionales como internacionales. En el *I Congreso Científico de Chile* (Chillan 1898), recitó su poema “Canto a las ciencias”.³⁰⁴ Luego en el *I Congreso General de Enseñanza Pública* (Santiago 1902), dio la ponencia “Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual y práctica a la vez”; en el *I Congreso Científico Panamericano* (Santiago 1908) expuso “La evolución social, económica e intelectual de la mujer”.³⁰⁵ En 1910, fue invitada al primer *Congreso Femenino Internacional* (en Buenos Aires) organizado por la Asociación “Universitarias Argentinas”³⁰⁶; fue nombrada presidenta en la sección de educación.³⁰⁷ En este evento, su discurso trató sobre la necesidad de mejorar la situación legal, económica, social, política e intelectual de las mujeres; subrayando la conveniencia de trabajar colectivamente por la lucha por sus derechos.³⁰⁸ Con estas preocupaciones de fondo, planteó la creación de la Federación Femenina Americana; tal empresa fue aprobada unánimemente por las asistentes al congreso.³⁰⁹ Fueron publicados sus discursos completos en la prensa extranjera y local³¹⁰; con gran diligencia en *La Fraternidad Científica de Chillán* y en la revista pedagógica *La Enseñanza*. En el *Report on the Chilean Educational Congress and exhibit*³¹¹ de Washington; que además de traducir una de sus ponencias, agregó el siguiente comentario: “si tal trabajo refleja el pensamiento general de la mujer en Chile, puede decirse que (...) es uno de los países más adelantados de la América Latina”.³¹² María escribió poesía y literatura desde muy joven y prontamente colaboró con la prensa; público en el *Constituyente* de Copiapó y en *La Situación*

³⁰⁰ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 411.

³⁰¹ Alejandro Witker, “María Espíndola: Maestra y ciudadana”, I Parte, *La Discusión*, 7 marzo de 2001, 2.

³⁰² Alejandro Witker, “María Espíndola...”, 2.

³⁰³ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile, Tomo III*, Santiago: Establecimientos gráficos Balcells & CO., 1929, 99-101

³⁰⁴ Alejandro Witker, “María Espíndola...”, 2.

³⁰⁵ Alejandro Witker, “María Espíndola...”, 2.

³⁰⁶ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico...*, Tomo III, 99-101.

³⁰⁷ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina ...”, 411-412.

³⁰⁸ María Espíndola de Muñoz, “Federación femenina americana”, *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historias, actas y trabajos*, Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi, 1911, 313-314.

³⁰⁹ María Espíndola de Muñoz, “Federación femenina...”, 313-314.

³¹⁰ Alejandro Witker, “María Espíndola...”, 2.

³¹¹ John Vavasour Noel, “Report on the Chilean Educational Congress and Exhibit, 1902-3”, *Report of The Commissioner of Education for The year 1903*, Vol. 2, Washington: Government Printing office, 1905, 1243-1274.

³¹² Alejandro Witker, “María Espíndola...”, 2.

de Vallenar, firmando con el seudónimo Auristela del Campo.³¹³ El poema “la esposa del bebedor” escrito en 1895, fue publicado y reproducido en diversos medios,³¹⁴ en 1923 reapareció en el boletín de propaganda antialcohólica Vida nueva. También circuló en la prensa sus poemas “Juramento del Chileno”, “¿Que es la patria?”, “el Pololeo” y “Vuelta a la patria”.³¹⁵ En Chillán, fue colaboradora de la Revista quincenal *Primerose* (1914-1916), donde publicó versos, prosa y breves ensayos.³¹⁶ Se adjunta un retrato de la maestra (ilustración 1).³¹⁷



1. Retrato María Espíndola, 1928.

Delfina María Hidalgo, nació en Caldera (1862), demostrando tempranamente sus capacidades para el “estudio y ejercicio de la pluma”.³¹⁸ Con una prominente trayectoria intelectual, se destacó en esta época como educadora, poeta, editora, periodista y traductora.³¹⁹ “Una de las escritoras más distinguidas del país, y sus ideales son abogar por la educación científica de la mujer”.³²⁰ Se desempeñó como profesora a partir de 1878, incorporándose al recién creado Liceo de Niñas de la ciudad de Copiapó.³²¹ “Nombrada miembro honorario del círculo literario de Copiapó, dio varias conferencias notables en la escuela Rafael Valdés, sobre temas morales, que merecieron honrosa mención de algunas publicaciones”.³²² Posteriormente se desempeñó como directora de un colegio del puerto de Antofagasta y ya radicada en San Fernando, fundó en esa ciudad un Colegio Superior de niñas;³²³ En relación con su trayectoria en la prensa, su primera publicación fue 1876, en el diario *El Constituyente* de Copiapó. Luego colaboró en periódicos como: *El Atacama*, *El Faro La voz del Estudiante* y *La Revista Literaria* (Copiapó 1877-1878); también colaboró con poemas para *La Mujer* (Santiago 1877), *El Heraldo*, *El Imparcial*, *el Nuevo Ferrocarril* y *La Revista Literaria* (Santiago 1879 -1880).³²⁴ Su primer libro publicado fue *Ensayos Poéticos* (Antofagasta 1880), logrando el reconocimiento de la crítica³²⁵. Luego por sus estudios “Dos clases de

³¹³ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina ...”, 411-412.

³¹⁴ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico...*, 99-101.

³¹⁵ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico...*, 99-101.

³¹⁶ A.T, “María Espíndola de Muñoz”, *La Discusión*, 8 septiembre 2002, 7.

³¹⁷ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 1928, 412.

³¹⁸ Leonardo Eliz, *Musas Chilenas 1560-1889*, Santiago: Imprenta La Unión, 1889, p.267.

³¹⁹ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario Biográfico Chileno (1550-1887)*, Santiago: Imprenta Victoria de Izquierdo y Cía., 1887, 221-222.

³²⁰ Leonardo Eliz, *Musas...*, p.267.

³²¹ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario Biográfico...*, 121.

³²² Pedro Pablo Figueroa, *Galería de escritores chilenos*, Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración, 1885, p.131”

³²³ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario Biográfico...*, 221-222.

³²⁴ *Ibidem*, 221-222.

³²⁵ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”, *Estudio Filológicos*, (2019), 102.

poesía”, “Ciencia e Inteligencia”, y los dramas “Dime con quien andas...” y “La instrucción de la mujer”.³²⁶ Siguió colaborando en periódicos: en una sección del *Pueblo Chileno*, en *El Hogar* y *El Correo de Domingo* (Antofagasta 1881-1882); posteriormente en *La Juventud*, en *La libertad* (Talca 1883-1884) y en el *Ferrocarril* de la capital, firmando en este último, como Juan Paraíso.³²⁷ Se estableció en Valparaíso en 1885, donde continúa su labor docente, en el High School for girls, en el Colegio Mackay y Sutherland.³²⁸ En simultáneo, su trayectoria como editora, comienza en la redacción del periódico de propaganda cristiana *El Predicador* (1886-1887). Luego fue directora del periódico *La Aurora* (1888-1890), que siguió la misma línea evangelizadora.³²⁹ Se publicó un conjunto de textos traducidos de inglés; un material de catequesis titulados: *Vida eterna, ¿Qué es la conversión?, Un abogado creyente* y *La perfecta contrición*. En paralelo, participó en el Certamen Varela (1887) bajo el seudónimo Violeta; La temática del ese año fue “Poesías Líricas”, participó en la categoría “sugestiva” donde su composición fue una de las premiadas³³⁰, alabada por la crítica y distinguida “entre las novecientas noventa composiciones presentadas al certamen”.³³¹ En el año 1891, colaboró en el primer *Himnario Evangélico* impreso en Chile, una colección de himnos a cargo de la Unión Evangélica Presbiteriana.³³² En 1898 forma parte del plantel educativo del Liceo



2. Retrato Delfina María Hidalgo (1914)

Americano de señoritas de Chillan (fundado por María Espíndola), enseñando inglés y piano.³³³ En los primeros años del siglo XX, colaboró en la revista *la Lira Chilena*. Luego de algunos años, publicó un libro titulado *Poemas del hogar: educativos, morales, patrióticos* (1914); posteriormente el libro *Chile, mi patria: Poemas heroicos*; ambos en coautoría con su esposo Alberto Moran.³³⁴ Uno de estos textos incluye su retrato, que se adjunta a continuación (ilustración 2).³³⁵

³²⁶ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 104.

³²⁷ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario Biográfico...*, pp. 221-222.

³²⁸ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile 1800-1928*, Tomo II, Santiago: Balcells & Co., 1928., 462.

³²⁹ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 102.

³³⁰ María Delfina Hidalgo, “Poesías Líricas”, en *Certamen Varela. Obras Premiadas I*, Tomo I, Antología, Santiago: Imprenta Cervantes, 1887

³³¹ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 104

³³² Cristián Guerra Rojas, “El Himnario Evangélico de 1891: Primer himnario protestante con música impreso en Chile”, *Resonancias*, 19, n° 35 (2014), p.105.

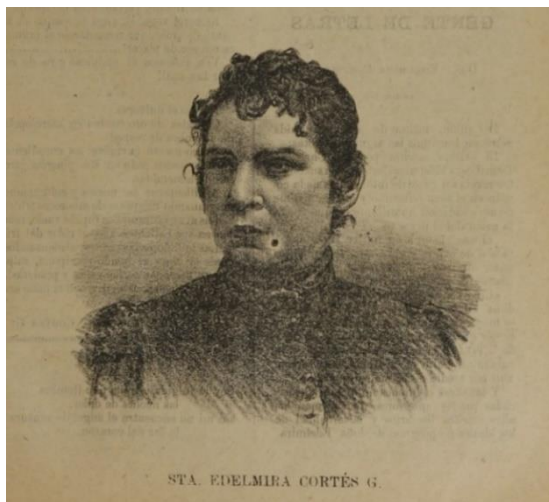
³³³ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina particular en Chile” en *Actividades Femeninas*, Santiago: Editorial La Ilustración, 1928, 411.

³³⁴ José Toribio Medina, *Literatura Femenina en Chile*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1923, 64-65.

³³⁵ María Delfina Hidalgo & Alberto Moran, *Poemas del hogar: educativos, morales, patrióticos*, Santiago: Imprenta Moderna, 1914, p.2.

La educacionista, escritora y periodista, Edelmira Cortés Gutiérrez, nacida en Copiapó en 1868. Tras su paso por el Liceo de Niñas de dicha ciudad, se dedicó a la enseñanza. Tuvo una destacada carrera en el profesorado, nombrada directora de la Escuela Superior de Niñas de Limache en 1892.³³⁶ Su afición a la literatura le ha permitido cultivarse en la escritura, desarrollándose en la poesía y la novela. Asimismo, se dedicó a estudios de pedagogía moderna, filosofía y ciencias morales, perteneció a varias corporaciones sociológicas.³³⁷ Fue socia honoraria de la Academia Mercedes Marín del Solar.³³⁸

Colaboró con su escritura en publicaciones nacionales y de América: *El Búcaro Santiaguino*, *La lira chilena* y *El Educador* de Santiago; *La Mujer* de Curicó; *El Pueblo* de Valparaíso; *El libre Pensamiento* de Lima, *La juventud* de El Salvador, *El correo Pedagógico* de Limache³³⁹, en *La Revista Cómica* y en *Artes y Letras*.³⁴⁰ Publicó una narración en el *Almanaque de La Mujer* (1899, ed. Leonor Urzúa). (Ilustración 3).³⁴¹



3. Retrato ilustrado de Edelmira Cortés, 1899.

Sobre la trayectoria de Emma Suárez se tiene escasas referencias. Fue una “educadora, ensayista y escritora. Dirigió escuelas para mujeres y colaboró con publicaciones literarias como *La lira chilena*, *El Búcaro Santiaguino*, en *La Revista Cómica*, en *Artes y Letras*; ³⁴² en la revista pedagógica *La Enseñanza* (1903) y en el periódico *Nuevos Rumbos* (1923). Fue una promotora del feminismo”.³⁴³ Sus escritos, firmados con seudónimo, *Siempreviva*, permiten visualizar parte de su propia vida. “No soy doctora sino una humilde obrera de la inteligencia infantil; ocupo un puesto de ayudante en el noble magisterio que se sacrifica por el adelanto intelectual de los hijos de nuestra amada patria (...)”.³⁴⁴

Leonor Urzúa Cruzat (Curicó 1868- Constitución 1924), destacó por su trayectoria como educacionista, escritora, editora, gestora cultural, publicista y feminista.³⁴⁵ Es una de las hijas del matrimonio compuesta por Blas Urzúa y Daniela Cruzat y Céspedes; una familia oligarca descendiente de españoles. La educación de sus 18

³³⁶ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de Chile*, Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1901, p.44.

³³⁷ Ibidem, 44.

³³⁸ Ibidem, 44.

³³⁹ Ibidem, 44.

³⁴⁰ Joyce Contreras, “Formas de inserción...”, 144-145.

³⁴¹ *El Búcaro Santiaguino*, n°11, Santiago, 1899.

³⁴² Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX”, *Literatura y lingüística* 42 (2020), 123-148.

³⁴³ Joyce Contreras, “Formas de inserción...”, 138.

³⁴⁴ Emma Suárez, “A Maruja”, en *La Lira Chilena* 31 (1899): 3-4.

³⁴⁵ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”, *Estudio Filológicos*, (2019), 106 -107.

hijos fue impartida en casa aún a los principios liberales, sin distinción de género³⁴⁶. En este contexto surgieron reconocidos intelectuales, escritoras/es, periodistas y educadoras/es, como Pedro Nolasco, Domingo y Elías Urzúa.³⁴⁷ Leonor pese a no recibir una educación formal, se consagró como educadora ejerciendo como maestra y directora.³⁴⁸ En 1892 junto con sus hermanas Genoveva, Susana y Deyanira, fundaron el Liceo de Señoritas de Curicó.³⁴⁹ Procurando suplir parte de la necesidad de una educación de calidad para las mujeres de su provincia.³⁵⁰ “Más allá de replicar un currículum marcados por normas de género, con una educación femenina centra en labores del hogar, (...) implementaron ramos de biología e higiene, moral y urbanidad, italiano y declamación”³⁵¹; el liceo obtuvo pronta subvención del gobierno.³⁵² La trayectoria de Leonor como gestora cultural se consolida en 1896, con la fundación de la *Estudiantina Curicó* y la *Academia Literaria y Musical Mercedes Marín del Solar*.³⁵³ La Academia, promovió el desarrollo intelectual tanto de las estudiantes del liceo, como al resto de mujeres de la ciudad.³⁵⁴ “Esta institución creó un espacio de encuentro, discusión y organización femeninas, (...) mensualmente se desarrollaban conferencias sobre literatura, historia, sociología, entre otros”.³⁵⁵

“Después de algunos meses, tuvo esta academia un órgano de publicidad, la revista femenil *La mujer* (1897-); colaboran en ella las socias de la academia y en especial las señoritas Urzúa Cruzat (...) con sus trabajos en prosa y verso. En una sección especial se publicaban los trabajos de las alumnas más distinguidas”.³⁵⁶

Leonor como editora de la revista, demostró sus capacidades como profesional de la prensa, administrando la imprenta y formando a su personal.³⁵⁷ “Para vigilar de cerca la impresión (...) compró una pequeña prensa e hizo aprender tipografía a dos niñas pobres, y la revista fue sacada bajo su inmediata dirección”.³⁵⁸ Esta revista contó con la participación de renombrados como Daniel Barros Grez y Eduardo de la



4.. Retrato Leonor Urzúa C. (1928)

³⁴⁶ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁴⁷ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁴⁸ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107.

³⁴⁹ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina particular en Chile”, en *Actividades Femeninas*, Santiago de Chile: Editorial La Ilustración, 1928, 398.

³⁵⁰ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107.

³⁵¹ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107.

³⁵² María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 398.

³⁵³ Leonardo Eliz, “Prologo”, en Leonor Urzúa Cruzat, *Cuentos Chilenos*, Valparaíso: Imprenta y Litografía La Ilustración, 1923, 9.

³⁵⁴ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107.

³⁵⁵ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107.

³⁵⁶ María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 398.

³⁵⁷ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 107

³⁵⁸ Leonardo Eliz, “Prologo”, ..., 10.

Barra.³⁵⁹ Leonor colaboró en la prensa tempranamente y firmó ocasionalmente con seudónimos.³⁶⁰ Contribuyó con su pluma en diversos diarios y revistas como *La Ilustración* de Santiago, *La Alborada* de Montevideo, *La Justicia* de Curicó,³⁶¹ y en *Flores Chilenas* (1895-1902), entre otros medios nacionales y extranjeros. En sus últimos años, escribió para *El Chileno* y en el *Mercurio de Valparaíso*.³⁶² Las obras publicadas con su autoría fueron: *Almanaque Literario de la mujer* (1899), *Flores Incultas* (1912) y *Cuentos Chilenos* (1923).³⁶³ Falleció el 2 de septiembre de 1924 en la ciudad de Constitución, región del Maule; cuando todavía se desempeñaba como profesora.³⁶⁴ (Ilustración 4).³⁶⁵

Deyanira Urzúa Cruzat, nacida en Curicó (falta información), fue una educadora, escritora, destacada poeta y dramaturga, pionera de la literatura infantil en Chile.³⁶⁶ Su contexto de formación intelectual fue similar a la de su hermana Leonor: se le procuró una distinguida educación en el hogar. “Los principios de igualdad con las que el padre formó a sus hijos se videncia en las actividades desarrolladas por las hijas. Todas se dedicaron a la enseñanza y la escritura”.³⁶⁷ La ausencia de una educación formal, no perjudicó su desempeño como docente, trabajando en diversas ciudades del país.³⁶⁸ Fue una maestra comprometida con la enseñanza, colaborando en la fundación del Liceo de Señoritas de Curicó (1892), donde impartió la cátedra de Historia y Geografía.³⁶⁹ Con posteridad, llegó a fundar en 1937, el Colegio Urzúa Cruzat en Santiago.³⁷⁰ La preocupación de Deyanira y sus hermanas por la promoción cultural y artística, se demuestra en su acción conjunta en la fundación de la Academia Mercedes Marín del Solar (1896), y unida a esta, la publicación de la revista literaria *La Mujer* (1897).³⁷¹ En la academia “lucían y ejercitaban sus calidades artística e intelectuales, no solo el profesorado y alumnas del colegio sino también señoras y señoritas de la sociedad curicana”.³⁷² La obra literaria de esta maestra se enfocó en la poesía, comedia y teatro escolar.³⁷³ Carlos René Correas señala: “el teatro para niños y jóvenes le fascinaba porque en el veía

³⁵⁹ Matías Rafide, *Diccionario de autores de la región del Maule*, Talca: Delta, 1984, 499.

³⁶⁰ Leonardo Eliz, “Prologo”, ...,9

³⁶¹ Leonardo Eliz, “Prologo”, ...,9.

³⁶² Leonardo Eliz, “Prologo”, ...,9.

³⁶³ Guillermo Rojas Carrasco, *Contribución del profesorado a las letras nacionales*, Valparaíso: Editorial Amanecer, 1947, 39.

³⁶⁴ María Paz Vera, “*Semblanza de Leonor Urzúa Cruzat (1868-1924)*”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED, en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/leonor-urzua-cruzata-editora-vichuquen-1868-constitucion-1924-semblanza-1160109/>.

³⁶⁵ Retrato publicado en María Eugenia Martínez, “La enseñanza femenina...”, 397.

³⁶⁶ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁶⁷ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁶⁸ Camila Cabrera Aranda, “¡ Arriba el telón!: Discurso político y social de mujeres chilenas en la producción de obras de teatro infantiles y escolares entre 1920 y 1950”, (tesis pregrado, Universidad de Valparaíso, 2019), 7, <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscil/2957>.

³⁶⁹ Camila Cabrera Aranda, “¡ Arriba el telón! ...”, 22.

³⁷⁰ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁷¹ Camila Cabrera Aranda, “¡ Arriba el telón! ...”, 22-23.

³⁷² Carlos René Correa, “Prologo”, en Deyanira Urzúa de Calvo, *Recuerdo de una educadora*, Curicó: Patmos Ltda., 1983.

³⁷³ Camila Cabrera Aranda, “¡ Arriba el telón! ...”, 23.

siempre un medio propicio para la enseñanza”.³⁷⁴ Deyanira incorporó el apellido de su cónyuge “Calvo” para firmar sus obras³⁷⁵. Entre sus obras publicadas se encuentran: *Patria i Hogar* (1912); *El trovador del Hogar* (1916); *Por el escenario de la vida* (1923); *¡Siempre Avanti!* (1925); *Eslabones* (1929); *El Capitán Veneno* (1930); *Entre escritores y periodistas* (1931); *El Necio Orgullo y El Tolín* (1931); *La verdadera Hermosura, La travesura de Rosario y La carta Misteriosa* (1931); *El concurso literario de Chincolco* (1931); *Arturo Prat o El Combate de Iquique* (1931), *El Teatro del Estudiante* (1943); *Recuerdo de una Educadora* (1983).³⁷⁶ Este último título fue editado por Adriana Calvo Urzúa, una antología que reúne la creación poética y teatral de su madre, como una forma de homenajearla.³⁷⁷

Sobre Natalia Urzúa Cruzat es de quien menos información se obtuvo. Se puede afirmar que fue escritora y maestra curicana, además de feminista. Su trayectoria se deduce del contexto familiar e intelectual en el que se formó junto a sus hermanas. Como se señaló anteriormente: “Todas se dedicaron a la enseñanza y la escritura”.³⁷⁸ Natalia contrajo matrimonio con Juan de Dios González Céspedes, de quien toma su apellido al firmar sus redacciones.³⁷⁹ Sus escritos se publicaron en la revista literaria *La mujer* (Curicó 1897) y en el *Almanaque de La Mujer* (1899), ambos medios editados por Leonor Urzúa. Fue una recurrente colaboradora en la revista pedagógica *La Enseñanza* (1902-1904), y uno de sus ensayos fue publicado en la revista feminista-obrera *La Palanca* (1908).

Por último, Eudomilia Gallardo Schenke, fue una renombrada profesora normalista, escritora³⁸⁰, dramaturga, traductora y filántropa, perteneciente a la elite de Osorno de principio de 1920³⁸¹. En el mismo periodo fue preceptora en el Liceo de Niñas de Osorno, impartiendo la asignatura de Historia.³⁸² Fue reconocida también por sus obras benéficas, como miembro de la organización Sociedad de Socorro de Señoras (fundada en 1895), también cooperando en las acciones de la Cruz Roja de Mujeres y participando en la organización de una colecta para la campaña de enfermería de la cárcel de Osorno.³⁸³ En su trayectoria con la prensa colaboró con la revista *Acción Femenina* (1922); en el diario *La Prensa*, se publicó una carta y un

³⁷⁴ Carlos René Correa, “Prologo”, ..., 1983, 5.

³⁷⁵ Juan Amaya González, “Los escenarios pedagógicos de la dramaturgia de Deyanira Urzúa de Calvo”, *Logos: revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 32, (2022), 158-172.

³⁷⁶ Obras recogidas del catálogo de la Biblioteca Nacional.

³⁷⁷ “Recuerdo de una educadora, evocación a Deyanira Urzúa”, (artículo) en *La Prensa*, Curicó, 12 de abril 1984, p. 5, <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/628/w3-article-592627.html>.

³⁷⁸ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras...”, 106.

³⁷⁹ “Mujeres de Ciencia y Prensa: Editoras, redactoras, traductoras y lectoras de asuntos científicos en la prensa chilena (1865-1929)”, UAI & Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, revisado el 15 agosto 2024, <https://mujeresdecienciayprensa.cl/tras-la-ciencia/natalia-urzua-2/>.

³⁸⁰ Diccionario Biográfico de Chile: 1953-1955 (9a. ed.), Santiago: Empresa Periodística Chile, 1953, 480.

³⁸¹ Camila Cabrera Aranda, “¡ Arriba el telón! ...”, 27.

³⁸² Graciela Sotomayor, “La Labor literaria de la mujer chilena”, *Actividades Femeninas*, Santiago de Chile: Editorial La Ilustración, 1928.

³⁸³ Simon Fernández & Doménica Francke, “Mujeres: entre lo público y lo privado. Avances”, *Revista Austral de Ciencias Sociales* 21, (2011), 23-40.

texto titulado “Por la Cruz Roja. Impresiones de ayer lunes. Gestos distintos”.³⁸⁴ La carta publicada estaba dirigida a Amalia Errázuriz, presidenta de la Liga de Mujeres de Chile; en este documento se planteó un análisis crítico de las condiciones de los reos, junto a una denuncia de la pasividad de las autoridades:

“Mucho han pregonado sobre ella (la cárcel) los diarios locales y de Santiago; mucho han prometido los personajes que han visitado este matadero humano; mucho han observado y anotado los enviados ex profeso por el Supremo Gobierno para su inspección; ¿El resultado? Ofertas, palabra y nada más”.³⁸⁵

Por otro lado, fue reconocida redactora de obras de teatro infantil y escolar, su producción literaria hace eco de su compromiso social con la infancia, la educación y las profesoras.³⁸⁶ Según Eudomilia, el objetivo de su trabajos fue “servir , especialmente, a las Escuela apartadas de las ciudades, donde no es tan fácil obtener de un momento a otro, los números necesarios para una velada escolar”.³⁸⁷ Entre sus textos publicados se encuentran: *El Héroe de Tarapacá* (1912), *Apuntes Gramaticales* (1916), *Blanca Nieves: cuento arreglado para el teatro* (1920), *Impresiones sobre Alemania* (1927), *Obra para el teatro infantil* (1941), *Teatro y conferencias escolares* (1942), y *Tercer teatro escolar* (1946).³⁸⁸ Cuando viajó por Europa, fue premiada por la traducción de “La canción de la campana” de Schiller (1943), siendo nombrada Socia Honoraria del Centro Hispania de Berlín; también realizó una conferencia en la Universidad Prusiana de la misma ciudad.³⁸⁹

Medios de prensa, concursos y también libros.

Las trayectorias de las ocho maestras son coincidentes en la forma en que se inician en la escritura. Su acción comienza en la prensa, este medio es medular para que desarrollen su identidad de escritoras. Periódicos y revistas posibilitan que sus creaciones poéticas y narrativas sean públicas, en el contexto de la incipiente conformación de campo propio para la literatura. Otro medio fueron los concursos literarios, certámenes donde participaron maestras y fueron premiadas con la publicación de sus creaciones. Y aunque menos numerosos los libros publicados por algunas maestras, que consolidan su presencia en la escena literaria.

“Si bien publicar en una revista no poseía la misma autoridad simbólica que hacerlo a través del formato libro, la masividad y accesibilidad que tenía este tipo de impresos, permitió que las escritoras del XIX practicaran allí sus primeros pasos en la arena literaria (...)”.³⁹⁰

³⁸⁴ Simon Fernández & Doménica Francke, “Mujeres: entre lo público...”, 33-36.

³⁸⁵ *La Prensa*, 26 octubre 1921, p.5.

³⁸⁶ Camila Cabrera Aranda, “! Arriba el telón! ...”, 12.

³⁸⁷ Eudomilia Gallardo, “dedicatoria”, *Tercer Teatro Escolar*, Santiago: Imprenta San José, 1946.

³⁸⁸ Obras recogidas del catálogo de la Biblioteca Nacional.

³⁸⁹ *Diccionario Biográfico de Chile: 1953-1955* (9a. ed.), Santiago: Empresa Periodística Chile, 1953, 480.

³⁹⁰ Joyce Contreras, “Formas de inserción...”, 130.

Después de una minuciosa revisión del archivo disponible y tras la sistematización de los documentos, se identificaron 12 medios de prensa donde las maestras publicaron. Entre estos medios encontramos cinco revistas, cuatro periódicos, un almanaque y un boletín. En este punto, es necesario caracterizar y ahondar en las condiciones de producción de estos medios, describiendo su relación con organizaciones y sujetos sociales, que accionan las publicaciones y van creando redes. A continuación, se presenta una tabla con los nombres y datos generales de periódicos y revistas, detallando el número de colaboraciones a las que hubo acceso.

Tabla 2: Medios de prensa donde publicaron las maestras investigadas.				
Nombre	Ciudad	Año	Editor/a o director/a	Colab s.
La Lira Chilena	Santiago.	1898- 1907	Samuel Fernández Montalva	29
El Búcaro Santiaguino	Santiago.	1899-s/d	Tito V. Lisoni	8
La Juventud Salvadoreña	San Salvador	1890 - 1897	Esteban C. Roque	1
La Fraternidad Científica	Chillán	1903-s/d	A. Jerman Muñoz M.	7
La Enseñanza	Concepci ón	1902- 1904	Juan B. Miranda Fernández	13
Nuevos Rumbos	Santiago	1923- s/d	Ramón Jerez	1
La Mujer	Santiago	1877	Lucrecia Undurraga	4
La Mujer	Curicó	1897	Leonor Urzúa Cruzat	3
La Palanca	Santiago	1908	Esther Valdés de Díaz	1
Acción Femenina	Santiago	1922- 1939	César Sanhueza/Graciela Mandujano	1
Almanaque Literario de la Mujer	Curicó	1899	Leonor Urzúa Cruzat	4
Vida Nueva	Santiago	1924-s/d	Liga Nacional Contra el Alcoholismo	1
Total, colaboraciones en la prensa				73

Para categorizar estas publicaciones, identificamos en primera instancia a las revistas literarias. Parte de la denominada “prensa cultural, científica y literaria” de fines del XIX; siendo su principal propósito la difusión de cultura europea y de

conocimientos científicos.³⁹¹ Sin embargo, en estas revistas se dieron nuevas formas discursivas, como la crónica social y el cometario de teatro y música: se comienza a legitimar una nueva cultura mesocrática en la que ingresan las mujeres y las clases trabajadoras.³⁹² Un campo cultural en vías de autonomización del plano político, donde la prensa vivía un primer momento de especialización.³⁹³

En este contexto de la prensa, encontramos la publicación de *La Mujer* (1877). "Periódico semanal: "Historia, política, literatura, artes y localidad". Editado por la escritora, intelectual y feminista Lucrecia Undurraga Solar (Illapel 1841- Stgo 1911).³⁹⁴ Fue impreso en Santiago y se publican veinticinco números entre mayo y noviembre de ese año.³⁹⁵ Distribuyéndose en la capital y en las ciudades de "Valparaíso, Chañaral, Copiapó, Carrizal Bajo, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Illapel, San Felipe, Quillota, Limache, Talca, Chillán, Bulnes, Constitución, Concepción, Antofagasta y Caracoles".³⁹⁶ El periódico fue dirigido y redactado por mujeres, teniendo por objetivo promover la "regeneración y emancipación de la mujer"³⁹⁷; enfatizando en la defensa del derecho a su educación.³⁹⁸ Lucrecia como editora intento "desestabilizar algunas ideas arraigadas respecto a las mujeres, como que ellas no eran idóneas para la instrucción o que su ingreso en el mundo profesional generaría una crisis moral y social".³⁹⁹ Este lineamiento se sostuvo principalmente en la sección Editorial del periódico, redactada generalmente por la misma editora.⁴⁰⁰ Fue este medio donde se publicó los artículos de las directoras de colegios: Eduvigis Casanova Fajardo, Isabel Le Brun Reyes y Antonia Tarragó González, quienes argumentaron sobre la necesidad de ingreso de las mujeres a los estudios superiores; debate que surgió en la antesala de la promulgación del Decreto Amunategui.⁴⁰¹ El periódico posibilitó la articulación de "una red de mujeres intelectuales que se encontraron (...), en un lugar de reunión pública, discusión y expresión".⁴⁰² Durante los primeros siete números, se recibieron colaboraciones firmados y anónimas, pero a partir de entonces fue requisito que declararan el

³⁹¹ Claudia Montero, "Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890", *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, N°7 (2016), 68.

³⁹² Claudia Montero, "Trocar agujas...", 69.

³⁹³ Claudia Montero, "Figuras femenina en el campo intelectual del Chile de la modernización", *Palimpsesto*, Vol. VIII, N°11(2017),44.

³⁹⁴ Claudia Montero, "Trayectorias de la editoras...", 105.

³⁹⁵ Biblioteca Nacional de Chile, "La Mujer (1877)", Memoria Chilena, Accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-618435.html>.

³⁹⁶ Carla Ulloa Inostroza, "Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile (1875-1876) y La Mujer (1877)", en *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*, Santiago de Chile: RIL editores, 2017, 123.

³⁹⁷ Prensa de mujeres Chilenas, "Lucrecia Undurraga", Prensa de Mujeres Chilenas, accedido el 04-10-2021, <https://prensademujeres.cl/portfolio/lucrecia-undurraga/>.

³⁹⁸ Biblioteca Nacional de Chile, "La Mujer (1877)", Memoria Chilena, Accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-618435.html>.

³⁹⁹ Verónica Ramírez y Carla Ulloa, "Estudio preliminar", en *La Mujer (1877): el primer periódico de mujeres en Chile*, Santiago: Cuarto Propio, 2018, 18.

⁴⁰⁰ Biblioteca Nacional de Chile, "Editorial de La Mujer (1877)", en *La Mujer (1877)*, Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-631425.html>.

⁴⁰¹ Graciela Rubio, Claudia Montero y Andrea Robles, "La igualdad, lo político y la educación. Ensayos de género de maestras del siglo XIX en Chile", *Estudios Filológicos*, (2023),77-97.

⁴⁰² Claudia Montero, "Trayectorias de la editoras...", 106.

nombre y domicilio de su autora en cada texto⁴⁰³. Se incluyeron en sus páginas, ensayos donde se analizaba la condición femenina en la sociedad; además de distintos tipos de textos y géneros literarios, desde traducciones, cartas, folletines, hasta textos de análisis político.⁴⁰⁴ En la sección permanente de "Literatura", se publicaron principalmente poemas sobre temáticas del amor familiar y la amistad femenina.⁴⁰⁵

"Más que difundir a escritoras consagradas, se dedicó a promover y visibilizar poemas de autoras desconocidas, algunas de ellas muy jóvenes y que recién se iniciaban en el mundo de las letras, lo que da cuenta de un afán integrador; que buscaba incorporar y ampliar la participación de múltiples voces femeninas".⁴⁰⁶

La sección permanente "Revista semanal", se presentaba un resumen periodístico de los acontecimientos nacionales y extranjeros de diversa índole: discusiones políticas, anuncios, traducciones, publicaciones de libros, estrenos teatrales, textos acerca de obras y figuras del arte y literatura. Los artículos fueron firmados por Safo, seudónimo de la editora, que continuó proyectando los temas de su línea editorial.⁴⁰⁷ Una sección que no fue permanente fue la "Revista de modas" con reseñas de la vizcondesa de Castelfido sobre las tendencias europeas y códigos de vestimenta; textos reproducidos de la revista mexicana *La moda Elegante*.⁴⁰⁸ A pesar de este hecho, Lucrecia buscaba "evitar el reforzamiento del estereotipo femenino tradicional excluyendo todo lo relacionado con la moda".⁴⁰⁹ Por último, cabe señalar algunas de las recurrentes colaboradoras de *La Mujer*: Enriqueta Solar Undurraga, Enriqueta Calvo de Vera, Hortensia Bustamante de Baeza, Mercedes Rogers de Herrera, Aurora Baratoux de Arrieta, Mercedes Cervelló de A., Isabel Randolph, Delfina María Hidalgo, Mercedes Antonia Latorre, Victoria Cueto, Rosario Orrego y sus hijas Regina y Ángela Uribe Orrego, entre otras. También se publicaron escritoras extranjeras, como Gertrudis Gómez de Avellaneda y Concepción Gimeno de Flaquer.⁴¹⁰ El periódico contó con el interés de numerosas lectoras/es y suscriptores, pese a esto, cesó su impresión súbitamente en el número 25, donde se infiere que fue a causa de falta de recursos.⁴¹¹

Otro medio de prensa, editado, producido y escrito por mujeres, fue la revista literaria *La Mujer* de 1897. Fue impreso en Curicó, la edición estuvo a cargo de

⁴⁰³ Carla Ulloa Inostroza, "Lucrecia Undurraga y el periodismo ...", 123.

⁴⁰⁴ Claudia Montero, "Trayectorias de la editoras...", 106.

⁴⁰⁵ Biblioteca Nacional de Chile, "Literatura" en *La Mujer*", en *La Mujer* (1877), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-644481.html>.

⁴⁰⁶ Verónica Ramírez y Carla Ulloa, "Estudio preliminar", ..., 24.

⁴⁰⁷ Biblioteca Nacional de Chile, "Revista semanal" de *La Mujer*", en *La Mujer* (1877), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-644480.html>.

⁴⁰⁸ Biblioteca Nacional de Chile, "Revista de modas" de *La Mujer*", en *La Mujer* (1877), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-644482.html>.

⁴⁰⁹ Claudia Montero, "Trayectorias de las editoras...", 106.

⁴¹⁰ Verónica Ramírez y Carla Ulloa, "Estudio preliminar", ..., 33-36

⁴¹¹ Verónica Ramírez y Carla Ulloa, "Estudio preliminar", ..., 29.

Leonor Urzúa Cruzat y fue el órgano de la Academia Mercedes Marín del solar.⁴¹² “Sus redactoras fueron las estudiantes y exalumnas del liceo (Señoritas de Curicó) así como otras mujeres externas a este que eran la socias de las Academia”.⁴¹³ Publicaron igualmente colaboraciones de hombres y mujeres de otras provincias.⁴¹⁴ Se publicaron diversidad de textos, como relatos, poemas, además de recomendaciones y noticias acerca de autores, libros y otras publicaciones periódicas emergentes;⁴¹⁵ conjuntamente a ensayos con la vocación de “defender la instrucción femenina y el derecho de las mujeres a opinar públicamente”⁴¹⁶ Esta revista fue leída por personas de distintos lugares y estratos sociales, quienes compartían la “creencia en la Ilustración y el progreso”; recibiendo el apoyo tanto de mujeres de la elite santiaguina, como parte de las obreras de Valparaíso.⁴¹⁷ Solo fue posible encontrar la publicación número 10 de su primer año.

En 1898, se publicó el *Almanaque literario de la mujer para el año 1899*, impreso en Curicó, región del Maule. Es “el primer y único Almanaque del siglo XIX hecho por y para las señoras lectoras acomodadas de la época se componía por 101 páginas”.⁴¹⁸ Tuvo por directora, propietaria e ideóloga a Leonor Urzúa y contó con un numeroso grupo de colaboradoras y colaboradores (algunos participantes de la revista *La Mujer* de 1897). Las escritoras que colaboraron fueron: Leonor Carmona, Antonieta Rocasolli, Clorinda Matto de Turner, Manuela de Villaseca, Rosa de Arce, Celia G. de F., Josefina A. de Sepúlveda, Flora Abasolo, Natalia Urzúa de G., y Edelmira Cortés Gutiérrez. En esta publicación también participaron destacados escritores de la época como J. Enrique del Solar, Daniel Barros Grez, Eduardo de la Barra, Leonardo Eliz, Santiago Escuti Orrego, entre otros⁴¹⁹. Cabe señalar que dentro del almanaque se exponían retratos de los colaboradores; Marina Alvarado identificó que “a lo largo del periódico hay siete láminas a página completa de escritores versus solo una dedicada a la escritora Edelmira Cortés (...).⁴²⁰ Afirma, que fue un almanaque atípico, dado que no contenía ninguna de las secciones comunes de este tipo de publicaciones. No figuraban elementos “como el santoral católico, las fechas de cambio de estación, el horóscopo, consejos para la industria

⁴¹² Biblioteca Nacional de Chile, "La Mujer (1897)", en Publicaciones periódicas femeninas (1865-1950), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97168.html>.

⁴¹³ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, “En búsqueda de la ciencia: las estudiantes de secundaria en Chile y la medicación del saber científico en los primeros periódicos escolares femeninos (1897-1907)”, *Historia Crítica*, n° 91 (2024), 94.

⁴¹⁴ Biblioteca Nacional de Chile, "La Mujer (1897)", en Publicaciones periódicas femeninas (1865-1950), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97168.html>.

⁴¹⁵ Biblioteca Nacional de Chile, "La Mujer (1897)", en Publicaciones periódicas femeninas (1865-1950), Memoria Chilena, accedido el 04-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97168.html>.

⁴¹⁶ Prensa de mujeres Chilenas, “La Mujer (1897)”, Prensa de mujeres Chilenas, accedido el 04-10-2024, <http://prensademujeres.cl/periodos-1850-1890/la-mujer>.

⁴¹⁷ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, “En búsqueda de la ciencia...”, 100-101.

⁴¹⁸ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer para el año 1899: construcción de un nuevo relato para las lectoras modernas”, *Historia y Sociedad*, n°37(2019), 146-172.

⁴¹⁹ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 148.

⁴²⁰ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 169.

y la agricultura, publicidad de artículos tecnológicos para uso doméstico y fabril, pronósticos y orientaciones de los mercados internacionales”.⁴²¹ Sin embargo, el *Almanaque Literario de La Mujer*, si cumplió con una característica elemental: se cuestionaba “sobre el tiempo presente” y entregaba “orientaciones para el año venidero”.⁴²² A través de la lectura semiextensiva que proponía este tipo de periódico, se conjura la “percepción del advenimiento de una nueva apropiación del tiempo y de los roles de género”.⁴²³

“Leonor Urzúa (...), utilizó dicho formato con la finalidad de enmascarar el propósito final que la motivó a producirlo: demostrar el fin de la época en la cual las mujeres estuvieron sometidas y privadas del desarrollo intelectual, literario y profesional, subrayando, gracias a este gesto discursivo institucional (el almanaque), el inicio de una época marcada por el rol activo de la mujer en los ámbitos enumerados anteriormente”.⁴²⁴

La Lira Chilena fue una revista literaria e ilustrada, publicada en Santiago a partir de 1898, circulando por casi diez años y llegando a imprimir hasta 30 mil ejemplares por edición.⁴²⁵ “Su formato y materialidad fueron variando a lo largo del tiempo, adecuándose a las modas del momento y al éxito de su circulación”.⁴²⁶ Fue editada por Samuel Fernández Montalva “Montalvini”, al comienzo dirigida artísticamente por Luis E. Gutiérrez y luego por Luis Fernando Rojas. La vocación del periódico fue fomentar y difundir la creación literaria y su público objetivo era parte de la elite urbana, interesados en la novedades culturales y políticas tanto locales como internacionales.⁴²⁷ La línea editorial “fue desplazándose desde un espíritu más bien localistas, expreso en recados, dedicatorias, consejos y lecciones, hacia un contenido misceláneo, y generalmente de textos estructurados en segmentos temáticos fijos”.⁴²⁸ La sección literaria recogió las obras de numerosos autores, narradores y poetas, chilenos y extranjeros, vivos y fallecidos; selección de textos y ordenados en subsecciones por género, nacionalidad, etcétera. Se incluyeron además reseñas y críticas literaria: sobre libros recién publicados, inclusive artículos sobre obras consagradas de la literatura chilena, como *Sub-Terra* de Baldomero Lillo.⁴²⁹ En sus páginas se expuso el trabajo de grandes autores extranjeros como Rubén Darío, Leopoldo Lugones y Guy de Maupassant, entre

⁴²¹ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 148.

⁴²² Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 148.

⁴²³ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 146.

⁴²⁴ Marina Alvarado Cornejo, “Almanaque de La Mujer...”, 152.

⁴²⁵ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴²⁶ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴²⁷ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴²⁸ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴²⁹ Biblioteca Nacional de Chile, “sección literaria”, en *La Lira Chilena (1898-1907)*, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95312.html>.

otros, y nacionales como Augusto D'Halmar, Carlos Pezoa Véliz, Manuel Magallanes Moure y Carlos Silva Vildósola.⁴³⁰ La revista dio espacio para comentarios sobre artes plásticas, y también para incisivos ensayos sociopolíticos, como los realizados por la pluma de Pedro Pablo Figueroa.⁴³¹ Cabe señalar que la presencia femenina fue una constante en la *Lira Chilena*, se publicaron textos literarios y artículos escritos por mujeres, además de incluir temas asociados a cuestiones de género.⁴³² “Se tratan en general, de textos que muestran un tinte conservador”, sobre todo lo respectivo a la función social, intereses culturales y preferencias artísticas de las mujeres.⁴³³ La sección femenina como tal, fue incluida a partir de 1906, junto con otras como la sección humorística, la agrícola e infantil, junto al suplemento “La Revista”⁴³⁴, cubriendo los intereses de un amplio y variado público de lectores⁴³⁵. Incluso se incorporó una sección sobre economía doméstica, con recetarios, remedios y consejos de hogar, a cargo en sus últimos años del propio director de la revista.⁴³⁶ Este medio fue pionero en el ámbito gráfico por la litografía en color, contaron con expertos en la ilustración editorial, reconocidos artistas y dibujantes responsables de sus portadas, sumando los retratos de colaboradores, personajes célebres y también fotografías de diversos lugares del planeta.⁴³⁷ En el número diecisiete de segundo año de *La Lira Chilena*, en la columna de Variedades dio la bienvenida la siguiente revista.⁴³⁸

“Hoy 23 de abril, a la seis de la mañana ha nacido un simpático colega, bautizado con el nombre *El Búcaro Santiaguino*. Bienvenido sea! Los padrinos de esta nueva revista literaria son los señores Mauret Caamaño y Luis E. Gutiérrez, bastante conocidos por nuestro público. Dios quiera que en su paso por el mundo de las letras se conquiste buenos laureles y buenas chauchas (...) que de esta manera vivirá muchos años. Saludos para el colega y aplausos para los directores”.⁴³⁹

El Búcaro Santiaguino, fue una revista literaria impresa en la capital a partir de 1899, tuvo por director general a Mauret Caamaño. También contó su edición con Luis

⁴³⁰Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴³¹ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴³² Biblioteca Nacional de Chile, “sección femenina”, en *La Lira Chilena (1898-1907)*, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95314.html>.

⁴³³ Biblioteca Nacional de Chile, “Sección Femenina”, en *La Lira Chilena (1898-1907)*, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95314.html>.

⁴³⁴ Marina Alvarado Cornejo, “Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800”, *Mapocho*, 75 (2014), 8.

⁴³⁵ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴³⁶ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴³⁷ Biblioteca Nacional de Chile, “La Lira Chilena (1898-1907)”, Memoria Chilena, accedido el 05-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31514.html>.

⁴³⁸ Marina Alvarado Cornejo, “Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800”, *Mapocho*, 75 (2014), 7.

⁴³⁹ “El Búcaro Santiaguino”, en *Variedades*, *La Lira Chilena*, año II, n° 17, 23 de abril, 1899, 10.

Enrique Gutiérrez como director Artístico, y con Tito V. Lisoni como director literario.⁴⁴⁰ En un contexto general, esta revista también fue difusora de la creación literaria, irguiéndose como plataforma para promover a jóvenes autores nacionales, publicando así colaboraciones de hombres y mujeres, escritores que en general no superaban los 25 años.⁴⁴¹ Como señala Marina Alvarado, esta publicación formó parte de una red de revistas literarias del período, evidente en “epitextos publicitarios” y operaciones “transtextuales”.⁴⁴² Evidenciando así una conciencia y reconocimiento mutuo entre estos agentes (revistas), inaugurando propias prácticas escriturales que irán demarcando el circuito literario de producción y recepción.⁴⁴³ Esta perspectiva se sustenta en textos, por ejemplo, “Charla Literaria” de Emma Suárez, quien considera a estas revistas literarias, separadas del resto de la prensa, apuntando a diferencias tanto materiales como a los contenidos propuestos.⁴⁴⁴ Cabe señalar que se obtuvieron escasas referencias sobre el *Búcaro Santiaguino*, y no fue posible determinar su duración, ni otros datos que complementen este cuadro descriptivo. Solo fue posible acceder a los números de su primer año.

Entre 1889 y 1897 encontramos la publicación *La juventud salvadoreña*, medio del cual se obtuvieron limitados datos. Es la única revista literaria extranjera incorporada en el corpus, fue impresa mensualmente en El Salvador, Centroamérica. Fue el medio oficial y órgano de la sociedad científico-literaria “La Juventud Salvadoreña”; “una de las sociedades más longevas documentada (dura 8 años en total)”.⁴⁴⁵ Tuvo por editor y administrador al Dr. Mariano A. Acosta, y una comisión redactora compuesta por Doroteo Fonseca, Eusebio Bracamonte y Alonso Guerra, siendo publicada con una periodicidad mensual.⁴⁴⁶ Estaba dividida en tres secciones: ciencias naturales, ciencias políticas y literatura.⁴⁴⁷ El tema literario fue predominante en la revista; para informar al público de la actualidad literaria y artística, de Hispanoamérica y Europa. Pero en especial, para publicar las producciones de jóvenes autores nacionales y extranjeros, entre los que destacan los salvadoreños Ambrogi, Imendia, Solórzano, Isaías Gamboa, José María Gomar y Alberto Masferrer.⁴⁴⁸ Se publicó gran variedad de formatos y textos literarios, además de poemas, cuentos y correspondencia, se trató sobre la novela moderna y se publicaron discursos. Bien se abrió el espacio para retratos costumbristas, y

⁴⁴⁰ El *Búcaro santiaguino*, disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/630/w3-article-351019.html>.

⁴⁴¹ Marina Alvarado Cornejo, “Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800”, *Mapocho*, 75 (2014), 5.

⁴⁴² Marina Alvarado Cornejo, “Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800”, *Mapocho*, 75 (2014), 4.

⁴⁴³ Marina Alvarado Cornejo, “Discusiones en torno al modernismo de las revistas literarias chilenas (1895-1901)”, *Anales de Literatura Chilena*, año 12, n° 17, 81-102.

⁴⁴⁴ Marina Alvarado Cornejo, “Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800”, *Mapocho*, 75 (2014), 5.

⁴⁴⁵ Ricardo Roque Baldovinos, “Las sociedades literarias en El Salvador de finales del siglo XIX”, *ECA: Estudios Centroamericanos*, vol. 59, n° 667 (2004), 465-468.

⁴⁴⁶ *La Juventud Salvadoreña*, tomo VII, n° 7, San Salvador, julio 1897.

⁴⁴⁷ Ricardo Roque Baldovinos, “Las sociedades literarias ...”, 467.

⁴⁴⁸ Ricardo Roque Baldovinos, “Las sociedades literarias ...”, 467.

pioneros artículos sobre temas indigenistas.⁴⁴⁹ En este medio encontró una reseña sobre el libro *Jacques* de Jorge Sand, escrito por la maestra Edelmira Cortés G.⁴⁵⁰ Sobre el periódico escolar, *La Fraternidad Científica* se tiene escasas referencias. Fue una revista mensual publicada el 1903, bajo la dirección del pedagogo Germán Muñoz M., esposo de María Espíndola, (ella además figuro como secretaria de la publicación).⁴⁵¹ Esta revista es un proyecto en colaboración del Instituto Comercial de hombres y el Liceo Americano de Señoritas, ambos de la ciudad de Chillán.⁴⁵² “Se le denomino Revista de propaganda de ciencias, artes y pedagogía, por lo que la difusión del conocimiento fue su principal objetivo.”⁴⁵³ Con miras en aproximar a la juventud y a las mujeres particularmente, los aportes de este campo del saber.⁴⁵⁴ El público objetivo de la revista fue la misma comunidad educativa;⁴⁵⁵ y se expusieron en sus páginas, parte de las actividades, certámenes, actos, presentaciones e instalaciones de estos establecimientos.⁴⁵⁶ Así lo declaró en sus páginas: “Revista del hogar, dedicada especialmente al profesorado de instrucción primaria, secundaria y superior; a las madres y padres de familia; a la juventud estudiosa de ambos sexos (...)”.⁴⁵⁷ La divulgación científica fue predominante en sus artículos, incluyendo colaboraciones de notables figuras de las ciencias, por ejemplo a Carlos Porter (director del Museo de Historia Natural de Valparaíso);⁴⁵⁸ además de una amplia participación de profesores y profesoras.⁴⁵⁹

Sobre *La enseñanza*, se tiene aún menos referencias, solo obtuvimos datos a partir de su portada.⁴⁶⁰ Fue una revista pedagógica impresa mensualmente en la ciudad de Concepción; tuvo por dueño y director de edición a Juan B Miranda F.⁴⁶¹ El objetivo de la revista fue publicar las producciones hechas por maestros sobre educación, sus innovaciones, prácticas y currículum. Conjuntamente se incluyó ensayos y otros escritos literarios, como cuentos y poemas. En este medio encontramos uno de los discursos de María Espíndola sobre la educación de la mujer, también numerosos versos y narraciones de Natalia Urzúa.

El periódico *Nuevos Rumbos* fue publicado con una periodicidad quincenal, durante 1923-1934, aunque suspendido entre 1926 y 1931. El director fue Ramón Jerez y

⁴⁴⁹ Ricardo Roque Baldovinos, "Las sociedades literarias ...", 467.

⁴⁵⁰ Edelmira Cortes G., "Jacques", *La Juventud Salvadoreña*, tomo VII, n°7, San Salvador, julio 1897.

⁴⁵¹ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia: las estudiantes de secundaria en Chile y la medicación del saber científico en los primeros periódicos escolares femeninos (1897-1907)", *Historia Crítica*, n° 91 (2024), 81-109

⁴⁵² Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 94.

⁴⁵³ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 95.

⁴⁵⁴ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 101- 102.

⁴⁵⁵ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 95.

⁴⁵⁶ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 102

⁴⁵⁷ *La Fraternidad científica*, Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/630/w3-article-339182.html>.

⁴⁵⁸ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 102.

⁴⁵⁹ Verónica Ramírez y Patricio Leyton, "En búsqueda de la ciencia...", 95.

⁴⁶⁰ *La Enseñanza*, año 1, n° 1-12, 31 de marzo de 1902 a 1 de enero de 1903. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124174.html>.

⁴⁶¹ *La Enseñanza*: año 2, n° 11-12, febrero de 1903 a enero de 1904. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124311.html>.

órgano de la Asociación General de Profesores. Fue el “principal medio de propagación de la situación del magisterio, e importante agente de cohesión” gremial.⁴⁶² Además tuvo un carácter descentralizado, “se divulgó por las distintas zonas y provincias del país, convirtiéndose en un espacio de encuentro y reconocimiento de los problemas comunes y las diferencias”.⁴⁶³ La motivación del periódico fue el avance y “mejoramiento social, profesional y económico del magisterio” poniendo el foco en la educación rural.⁴⁶⁴ Lo anterior se expone en la impresión recurrentemente de correspondencia dirigida al director de la revista, donde maestros y maestras de diversas localidades relatan y dan testimonio de sus problemas cotidianos.⁴⁶⁵ Junto a estas demandas y denuncias, se abordaron temas vario. La transcripción de discursos y artículos que trataron sobre la situación de la infancia proletaria y la cuestión social, también ensayos sobre las nuevas corriente pedagógicas, la implementación de reformas, los vínculos con otra organizaciones, las resoluciones, debates y acuerdos de asambleas pedagógicas y convenciones.⁴⁶⁶ Esta diversidad de contenidos “se relaciona con el carácter amplio de su actividad que trascendió lo gremial, reconociéndose como un movimiento cultural-pedagógico propagador de una nueva educación, pedagogía, profesorado y sociedad”.⁴⁶⁷ La revista se financió por medio de “la venta de sus ejemplares, suscripciones y publicidad, sobre todo de productos ligados a su oficio como sastrería, libros, asesoría legal, incluido avisos para intercambiar sus propios cargos”.⁴⁶⁸ Su costo vario entre los 20 y 30 centavos, haciendo accesible su compra para el general de profesorado, además de incentivar la entrada a un nuevo público lector alfabetizado.⁴⁶⁹ Durante 1925, se publicó el suplemento *Andamios* de la revista, con dos números dirigido por S. Fuentes Vega, luego en un tercer número reaparece con el nombre *Caballo de Bastos*, dirigido por Pablo Neruda en la dirección.⁴⁷⁰ En el número diez de su primer año, en la sección Pagina Literaria se halló un texto de Emma Suárez⁴⁷¹.

Parte de la prensa de y para mujeres, encontramos la revista feminista-obrera *La palanca. Publicación Feminista de propaganda emancipadora*, publicada en Santiago el primero de mayo de 1908.⁴⁷² La directora fue Esther Valdés, y fue el

⁴⁶² Isidora Salinas Urrejola, “Política gremial y feminismo popular: La politización las maestras de la Asociación General de Profesores (Chile, 1923-1934)”, *Historia*, vol. I, n°55(2022),195-229.

⁴⁶³ Isidora Salinas Urrejola, “Política gremial y feminismo popular...”,203.

⁴⁶⁴ Leonora Reyes Jedlicki, “Una carta de Mujer en Nuevos Rumbos: ser maestra rural en Chile de principios de siglo XX”, *Anales de Literatura Chilena*. Año 24, n°40 (2023), 363-372.

⁴⁶⁵ Isidora Salinas Urrejola, “Política gremial y feminismo popular...”,203.

⁴⁶⁶ Leonora Reyes Jedlicki, “Una carta de Mujer...”, 367.

⁴⁶⁷ Leonora Reyes Jedlicki, “Una carta de Mujer...”, 367.

⁴⁶⁸ Leonora Reyes Jedlicki, “Una carta de Mujer...”, 367.

⁴⁶⁹ Leonora Reyes Jedlicki, “Una carta de Mujer...”, 367.

⁴⁷⁰ Biblioteca Nacional de Chile, “Revistas y publicaciones de las vanguardias chilenas (1920-1938)”, *Memoria Chilena*, accedido el 07-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98101.html>.

⁴⁷¹ Emma Suárez, “Recuerdos de Antaño, Misiá Rafaela”, *Nuevos Rumbos*, año I, n° 10 (1923),4.

⁴⁷² “La Palanca. Órgano de la Asociación de Costureras”, año 1, n° 1-5, de mayo a septiembre de 1908. *Memoria Chilena*, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75382.html>.

medio oficial de la “Asociación de Costureras, protección, defensa y ahorro”; gremio que reunía a obreras de talleres, modistas y quienes realizaban tareas a domicilio.⁴⁷³ Se reconoció como continuadora de *La Alborada*, aunque fue radicalizando su postura contestataria.⁴⁷⁴ El objetivo era utilizar el periodismo como trinchera en la lucha por la libertades y derechos de las mujeres proletarias.⁴⁷⁵ A través de este medio “se dio voz a las demandas políticas de las obreras que no solo pedían mejoras en las condiciones laborales, sino que criticaban el orden social patriarcal que la sometía a relaciones desiguales y violentas”.⁴⁷⁶ La revista contenía artículos de opinión, noticias de la capital y de provincias, pensamientos, poemas y textos literarios como cuentos breves.⁴⁷⁷ Uno de sus focos temáticos fue la instrucción de la mujer, de igual manera, se fueron incorporando nuevas problemáticas, como “el alcoholismo, la procreación y la religión”.⁴⁷⁸ El problema del alcohol “interesaba profundamente a las obreras”, ya que “no solo atenta contra la organización obrera, sino contra el hogar y la familia, espacios en donde ella tenía especial dominio”.⁴⁷⁹ Alcanzó a publicar cinco números, circuló mensualmente hasta septiembre de 1908.⁴⁸⁰ Algunas de sus colaboradoras como fueron Carmela Jeria (1886-1966), Blanca Poblete, Sara Cádiz y Esther Valdés.⁴⁸¹ En el número cuatro de la revista se halló un ensayo de género de la pluma de Natalia Urzúa.

Dentro de la genealogía de la prensa feminista, hallamos la revista *Acción femenina* (1922-1939);⁴⁸² órgano del primer partido de mujeres en Chile, el Partido Cívico Femenino, organización feminista liberal de la primera mitad del siglo XX.⁴⁸³ En primera instancia su edición mensual estuvo dirigida por César Sanhueza y Graciela Mandujano; posteriormente Amanda Labarca asumirá como editora.⁴⁸⁴ Entre los asuntos tratados en la revista, estuvo centrada en “el sufragio femenino universal,

⁴⁷³ María Angélica Illanes, “La *mujer palanca*. La fuerza feminista de la obrera chilena levantando la roca opresora, 1908”, *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2012, 21.

⁴⁷⁴ Claudia Montero y Andrea Robles, “Voz para las mujeres. La Prensa política de mujeres en Chile, 1900-1929”, *Transhumante. Revista Iberoamericana de Historia Social*, n°9 (2017), 137.

⁴⁷⁵ <http://prensademujeres.cl/periodo-1900-1920/la-palanca/>

⁴⁷⁶ Claudia Montero, “Figuras femeninas en el campo intelectual el Chile de la Modernización”, *Palimpsesto*, vol. VII, n°11(2017), 49.

⁴⁷⁷ Prensa de Mujeres Chilenas, “La Palanca (1908)”, accedido el 9-10.2024, <http://prensademujeres.cl/periodo-1900-1920/la-palanca>.

⁴⁷⁸ Paulina Castillo, “La Alborada y La Palanca: prensa obrera femenina 1905-1908”, *Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia con Mención en Estudios Culturales*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2015, 58-59.

⁴⁷⁹ Manuel Lagos, *Feminismo obrero en Chile. Orígenes, experiencias y dificultades, 1890-1930*, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019, 117.

⁴⁸⁰ Biblioteca Nacional de Chile, “La Palanca (1908)”, *La Alborada* (1905-1907), Memoria Chilena, accedido el 09-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98044.html>.

⁴⁸¹ Biblioteca Nacional de Chile, “La Palanca (1908) ...”, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98044.html>.

⁴⁸² Biblioteca Nacional de Chile, “Acción femenina (1922-1939)”, en *Publicaciones periódicas femeninas (1865-1950)*., Memoria Chilena, accedido el 09-10-2024, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97163.html>.

⁴⁸³ Claudia Montero y Andrea Robles, “Voz para las mujeres...”, 139

⁴⁸⁴ Biblioteca Nacional de Chile, “Acción femenina...”, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97163.html>.

el divorcio y el trabajo de las mujeres”.⁴⁸⁵ En general asuntos de interés feminista liberales, incluyendo artículos de salud, la familia, la sexualidad y la cuestión social.⁴⁸⁶ “Si bien la revista tuvo un tenor eminentemente político, también dio cabida a tópicos tradicionales de las publicaciones orientadas a las mujeres, como, por ejemplo, la moda”.⁴⁸⁷ Claudia Montero afirma que fue “una revista, con un diseño cuidado, que utilizaba viñetas “femeninas”, se alejaba de la imágenes de los medios que planteaban mensajes revolucionarios o rupturistas”.⁴⁸⁸ La estrategia del Partido C.F. fue la búsqueda de alianzas con los políticos y autoridades en ejercicio, por esta razón la revista incluyó entrevistas y reportajes de las autoridades que apoyaban la conquista de los derechos femeninos.⁴⁸⁹ La publicación tuvo “una relativa estabilidad y periodicidad en el tiempo”.⁴⁹⁰ Fue fortaleciendo la colaboración americanista durante la década 1930, ausente anteriormente, y se generaron vínculos con otras organizaciones y redes de apoyo internacional.⁴⁹¹ En el número dos del primer año, se publicó el cuento “¡Madres! Leed todas. El ruego de un desgraciado”, escrito por Eudomilia Gallardo S.

El periódico *Vida Nueva* (1924-1936), fue el boletín mensual de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo. Circuló durante 12 años, llegando a publicar 86 números, con algunas tiras hasta de 20 mil ejemplares⁴⁹². El objetivo de este medio fue hacer propaganda antialcohólica, visto como un problema social, se intentó promover la sobriedad y la temperancia. Para concientizar sobre los efectos de alcoholismo, se publicaron artículos de profesionales, opiniones de autoridades, informando sobre actualidad local e internacional, enfocándose en reformas y proyectos que intentan hacer frente a este problema. También se exponen las acciones llevadas a cabo por la misma institución como la promoción de concursos; como el de “mieles, jarabes y bebidas no alcohólicas” y el “concurso infantil de temperancia”. La revista también incluyó colaboraciones literarias de hombre y mujeres, cuentos, poemas y breves obras de teatro; textos que seguían la línea editorial. Sobre los temas abordados, además del alcoholismo, se escribió sobre salud e higiene social, sobre todo con artículos sobre enfermedades como la influenza, la tuberculosis y venéreas; conjuntamente se incluían consejos de prevención y cuidados; el boletín fue una vía para educar a la población en estos asuntos. También incluyó publicidad variada, desde sastrería para niños, refrescos y muebles, hasta la promoción de la casa de

⁴⁸⁵ Biblioteca Nacional de Chile, "Acción femenina...", <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97163.html>.

⁴⁸⁶ Claudia Motero, “La década de 1930: un periodo politizado en la historia de las prensa de mujeres en Chile”, *Mapocho* 71 (2012), 225-242

⁴⁸⁷ Biblioteca Nacional de Chile, "Acción femenina...", <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97163.html>.

⁴⁸⁸ Claudia Montero y Andrea Robles, "Voz para las mujeres...", 139.

⁴⁸⁹ Claudia Montero y Andrea Robles, "Voz para las mujeres...", 140.

⁴⁹⁰ Claudia Motero, “La década de 1930: un periodo politizado ...”, 241.

⁴⁹¹ Biblioteca Nacional de Chile, "Acción femenina...", <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97163.html>.

⁴⁹² *Vida nueva*, año 1-12, número 1-86, febrero de 1924 a mayo de 1936. Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-337057.html>.

ahorro y propaganda de otras instituciones afines. El periódico reeditó uno de los poemas de María Espíndola, “La Esposa del Bebedor” que circulaba desde 1895.⁴⁹³ A continuación, se presenta un cuadro que contabiliza y da cuenta de la diversidad géneros literarios usados por las maestras solo en la prensa.

Tabla 3: cantidad de publicaciones por género literario.	
Poemas	16
Cuentos	25
Teatro	3
Ensayos / discursos	14
Otros (obituarios, crónicas, artículos, cartas, reseñas y crítica literaria)	15
Total, de publicaciones	73

Los certámenes literarios, entendidos “en cuanto a una práctica o acto repetido y a la vez único, pone en acción el sistema consagradorio de actores que forman parte del campo, o, lo desean, funciona como un ritual destinado a legitimar a un autor y una obra (...)”.⁴⁹⁴ Los concursos fueron otro espacio de participación para las escritoras, en este caso Delfina María Hidalgo, fue ganadora por sus composiciones poéticas en dos concursos. Del primero, se tiene pocas referencias, corresponde a un concurso realizado en 1878, convocado por el Liceo de Niñas de Copiapó y la Escuela Rafael Valdez; la maestra fue premiada por su poema “La instrucción”.⁴⁹⁵ El segundo concurso es el reconocido Certamen Varela realizado 1887 en Santiago y convocado por Federico Varela, “empresario minero aficionado a las letras, quien aportara los premios en dinero”.⁴⁹⁶ Varela encargó su organización a José Victorino Lastarria, quien a su vez citó una comisión compuesta por Diego Barros Arana y Manuel Blanco Cuartín.⁴⁹⁷ El examen que se hacía del estado del campo literario era el de un “estancamiento de las letras”; por lo tanto, el llamado estaba dirigido a concursantes de calidad y talento poético, estimular la producción literaria, convocando a “los escritores fundamentales de la literatura chilena”.⁴⁹⁸ Se propusieron seis temas o categorías: canto épico a la gloria del pacífico, poesías líricas, tratados didácticos, estudio político social, estudios de costumbres y fabulas en verso.⁴⁹⁹ Se indicaba que, junto con presentar los textos, debían ser acompañados de un sobre cerrado con el nombre real de autor y el título, de esta forma permanecían en anonimato hasta la premiación. Tras la publicación de los

⁴⁹³ María Espíndola, “La esposa del bebedor”, *Vida Nueva*, año II, n°20 (1925), 3.

⁴⁹⁴ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes literarios como actos performativos: El caso del certamen Varela de 1887”, *Acta Literaria*, n° 38 (2009), 58.

⁴⁹⁵ Delfina María Hidalgo, “La instrucción”, *Liceo de Niñas de Copiapó i Escuela Rafael Valdés (Distribución de premios)*, Copiapó: Imprenta de El Atacama, 1878.

⁴⁹⁶ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes...”, 62.

⁴⁹⁷ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes...”, 63.

⁴⁹⁸ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes...”, 62-63.

⁴⁹⁹ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes...”, 63.

veredictos en la prensa, los autores laureados eran invitados a una fiesta, donde leerían sus composiciones, obras que posteriormente serían publicadas en un libro a modo de antología.⁵⁰⁰ Es este libro, donde se encuentra la composición de “Violeta”, seudónimo utilizado por la inspirada Delfina, consagrada por sus 16 poemas bajo el título “Poesías Líricas”.⁵⁰¹

Por último, describiremos los libros publicados por las maestras; tras una revisión del archivo, tuvimos acceso a solo seis libros, con solo cuatro de las docentes se consagraron en este formato; que como se ha señalado, contaba con mayor prestigio y visibilidad. El libro titulado *Poemas del Hogar. Educativos Morales Patrióticos*, fue publicado en 1914 y escrito por Delfina María Hígado en coautoría de su esposo, Alberto Morán. El libro está compuesto por tres partes, en la primera contiene poemas infantiles y traducciones; en la segunda se dedica a nuevos poemas infantiles y en la tercera a poemas patrióticos, dando forma a un compilado con 193 poemas y una breve obra de teatro. Esta edición a cargo de Imprenta Moderna, contienen una selección de numerosos grabados, incluyen los retratos de sus autores, el libro suma un total de 327 páginas.⁵⁰²

Se encontraron dos libros de Leonor Urzúa; ambos publicados en Santiago. En 1912 se publicó *Flores incultas*, libro que recoge gran parte de la producción literaria y colaboraciones, anteriormente desperdigadas en la prensa, reunidos en este volumen con 245 páginas. En el prólogo escriben cuatro escritores varones, que reafirman la importancia y el mérito de esta obra para su reconocimiento. En este prefacio encontramos a Alberto Blest Gana y el texto de Gustavo Valledor Sánchez, ambos reconocen la trayectoria de Leonor, resaltando el aporte intelectual y el valor literario de *Flores Incultas*. Le siguen dos cartas: una carta antigua, escrita por Zorobabel Rodríguez, quien aconseja a la autora la recopilación de todos sus escritos en una obra. La otra carta, firmada por D. Riquelme, a quien Leonor había encargado la revisión de sus cuadernos; este responde positivamente, apoyando el proyecto de editarlo en un libro. El contenido del volumen está compuesto por diversidad de géneros literarios, como se señala en el prefacio, “desde el editorial hasta el cuento; desde la crítica hasta el teatro”. Consta de 75 textos, entre los que hay poemas, cuentos, comedias, monólogos, cartas, ensayos, crónicas, reseñas históricas, estudios y artículos filosóficos. Terminado sus páginas con la sección “siluetas”, donde hace reseñas sobre 18 reconocidos escritores nacionales, incluyendo a Rosario Orrego y Quiteria Varas, refiriéndose en parte a sus recorridos intelectuales y conquistas en la arena literaria.⁵⁰³ El otro libro fue *Cuentos Chilenos*

⁵⁰⁰ Darcie Doll y Damaris Laderos, “Los concursos o certámenes...”, 64.

⁵⁰¹ Delfina María Hidalgo, “Poesías Líricas”, *Certamen Varela: Obras premiadas i distinguidas*, Santiago: Imprenta Cervantes, 1887.

⁵⁰² Delfina María Hidalgo y Alberto Moran, *Poemas del hogar: educativos, morales, patrióticos*, Santiago: Imp. Moderna, 1914, disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553919.html>.

⁵⁰³ Leonor Urzúa Cruzat, *Flores Incultas*, Santiago: Imp. Santiago, 1912.

publicado en 1923, compuesto por 116 páginas, con 12 cuentos. En esta oportunidad, el prólogo está escrito por Leonardo Eliz, quien extensamente reseña su contenido, su aporte literario, identificando elementos del criollismo y del realismo; además agrega parte de la trayectoria profesional e intelectual de Leonor. A este texto, le sigue dos cartas; una de Beta U. de Izo, y otra de Julia Ramírez Jones; ambas exalumnas del Liceo de Señoritas De Chillán; en sus palabras expresan su admiración por la maestra, recordando sus experiencias liceanas, la ejemplar acción de Leonor y el estímulo intelectual infundado en sus estudiantes.⁵⁰⁴ Para cerrar, se caracterizarán tres libros de teatro escolar e infantil; el primero titulado *Blanca nieve*, es un cuento arreglado para el teatro por Eudomilia Gallardo, impreso en Santiago en 1920. La obra está dividida en tres actos y está pensada su representación de estudiantes entre 7 y 14 años. Incluye una nota informando que este “juguete cómico” fue representado por las alumnas del Liceo de Niñas de Osorno y fue dirigida por la profesora Eudomilia en 1919; incluyendo la opinión del periódico *La prensa*, respectivo al éxito del evento y la ovación merecida a su autora.⁵⁰⁵ Los otros libros de teatro infantil fueron escritos por Deyanira Urzúa, ambos publicados en 1931 por Imprenta Nascimento. El primero titulado *El necio Orgullo y El Tolín*,⁵⁰⁶ comedia de uno y dos actos respectivamente; el segundo es *La verdadera Hermosura, La travesura de Rosario y La Carta Misteriosa*, son tres comedias de un acto”.⁵⁰⁷ En estos textos desarrolla una lección moral, y se dirigían principalmente a niños y adolescentes, tanto para que lo interpretaran como para su puesta en escena.

En síntesis, el capítulo expone una descripción dilatada de los aspectos fundamentales del trabajo con las fuentes, que nos permiten visualizar la forma o tipo de ingreso que hicieron las maestras al campo literario. En este caso se expusieron las trayectorias de cada escritora, reconocidas en el campo educativo y fueron usando las vías disponibles en la prensa para su expresión literaria. Luego, una caracterización de los documentos y producciones que nos permiten asumir el rol vital de la prensa, y menor medida de los concursos; plataformas donde las maestras consolidan redes, legitimidad y reconocimiento como agentes del circuito literario. Otro hecho que es importante reiterar, los escasos libros publicados por maestras, algunos de difícil acceso o ausentes en archivo nacional oficial. Fue útil esta sistematización de los textos, para exponer también una característica de la escritura de las mujeres del periodo, utilizaron gran diversidad de formatos y

⁵⁰⁴ Leonor Urzúa Cruzat, *Cuentos Chilenos*, Santiago: Imp. y Lit. La Ilustración, 1923.

⁵⁰⁵ Gallardo S., Eudomilia, *Blanca nieves: cuento arreglado para el teatro*, Santiago: Casa Editorial Minerva, 1920, disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-84868.html>.

⁵⁰⁶ Deyanira Urzúa de Calvo, *El necio orgullo: comedia para niños en un acto y El Tolín: comedia en dos actos*, Santiago: Imp. Nascimento, 1931, disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-84869.html>.

⁵⁰⁷ Deyanira Urzúa de Calvo, *La verdadera hermosura, La travesura de Rosario y La carta misteriosa, comedias en un acto*, Santiago Nascimento, 1931, disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-84859.html>.

variados géneros literarios; muchas veces utilizados a conciencia para ir adecuándose al contexto de los medios; van a ir tanteado así los horizontes posibles de su escritura. También sus trayectorias y sus composiciones dan luces de sus posicionamientos políticos/feministas y representan otra parte de su compromiso social. En el capítulo sucesivo abordaremos en profundidad estos ejes, y comenzaremos a dilucidar cuestionamientos como: ¿qué estrategias fueron centrales para legitimar su discursos en la arena literaria?, ¿cómo fueron ocupando y apropiándose de las vías de acceso al campo literario?

Capítulo Tres

En este capítulo se despliega un análisis sobre el ingreso al campo literario de las ocho maestras-escritoras seleccionadas entre 1890-1930. Este análisis busca sintetizar y reflexionar a partir de las características de este ingreso. Nos referimos inicialmente a su acción docente, y como ellas enuncian sus discursos desde ese lugar, señalando brevemente su activismo feministas. Luego profundizaremos como el ingreso de las maestra- escritoras se produjo por tres vías: la prensa, la participación en las “instancias institucionalizadoras” del campo, y en la publicación de libros. El objetivo capítulo será evidencias como en la prensa tuvo un rol medular, es allí donde las maestras-escritoras desplegaron un espectro amplio de estrategias de legitimación autoral. Mientras que los otro dos dispositivos, tuvieron un menor impacto en su reconocimiento, ya que representabas vías más dificultosas para que las mujeres se consagrasen en el campo literario.

La figura de la maestra-escritora a través de su actividad docente y su adscripción feminista (1890-1930).

La relación de las maestras con la escritura es compleja, su ingreso al campo literario es un fenómeno histórico del cual hay que considerar múltiples elementos. Las trayectorias de cada maestra dan cuenta de un enlace entre diversos campos en los que actuó públicamente, emergiendo como una figura-agente que articula el campo educativo, cultural, literario y periodístico. A partir de las trayectorias de las maestras-escritoras en el campo educativo, se reconoce la docencia como una de las formas para legitimar su entrada al espacio público. Reiterando lo dicho en el capítulo uno, el campo educativo se encuentra durante esto años en medio de dos procesos. El primero, es la profesionalización docente y el arribo del Normalismo, impulsado por el Estado a partir de las últimas décadas del XIX.⁵⁰⁸ El segundo, un proceso simultáneo que fue la feminización de la docencia.⁵⁰⁹ “La enseñanza se convirtió en uno de los principales canales de ingreso de las mujeres a la vida pública y al trabajo remunerado”⁵¹⁰. Cabe reiterar que la aceptación social de la docencia femenina se sostenía desde hacia mediados de siglo, en su enlace con la imagen de “maestra-madre social”⁵¹¹. “El magisterio se legitimó como un lugar apto para las mujeres por las “condiciones naturales femeninas”, así se refirmaban estereotipos dentro de un orden patriarcal que las valoraba por su capacidad de abnegación, paciencia y sacrificio.”⁵¹² Emma Suárez da testimonio de esta feminización del preceptorado primario, pero además no permite entrever las

⁵⁰⁸ María Egaña y otros, “Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930”, *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 91-127.

⁵⁰⁹ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras Chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900”, *Trashumante*, 12(2018), 76-97.

⁵¹⁰ María Egaña y otros, “La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica (1900-1930)”, *Docencia*, 13(2001), 55.

⁵¹¹ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras...”, 88.

⁵¹² José Maristany, “Maestras que escriben: entre el aula, el público”, *La Aljaba*, vol. III (1998), 178-179.

jerarquías y desigualdades presente en los otros grados del sistema educativo. “Nos queda el profesorado. Pero este importante ramo de la administración pública no necesita discusión, puesto que en su mayoría está desempeñado por la mujer, a excepción de los Institutos y Universidades”.⁵¹³

Es pertinente señalar que, en este periodo, junto a la profesionalización institucionalizada, coexistieron otras prácticas propias del siglo XIX, como las estrategias de autoformación, acciones autodidactas y el desarrollo autónomo.⁵¹⁴ El ingreso al campo educativo a modo general fue una de las actividades común de mujeres con habilidades de lecto-escritura, así como quienes contaban con conocimientos elementales, hasta aquellas mujeres destacadas por sus facultades intelectuales, científicas y/o artísticas. La profesión docente, también se consolidó como un espacio de formación, una vía de emancipación y desarrollo social para estas mujeres.⁵¹⁵ Luego de examinar las fuentes y las trayectorias de las ocho maestra-escritoras, se pudo identificar que siete de ellas, comparten la característica de la autoformación pedagógica. No recibieron una preparación formal, ni obtuvieron título alguno para ejercer como educadoras. Se consagraron en la docencia mediante el ejercicio práctico de la enseñanza o mediante la gestión y promoción educativa. En los casos de María Espíndola y Delfina Hidalgo, se identificó una gran influencia en ellas su paso por la educación secundaria, demostrando tempranamente un interés por el estudio y la escritura. Ambas contaron además con apoyo y respaldo de sus cónyuges; cada una con su esposo, llevaron a cabo importantes labores pedagógicas como la fundación de liceos secundarios particulares para mujeres. En el caso de Edelmira Cortés y Emma Suárez, probablemente ingresaron al campo educativo tras su paso por el liceo cuando se iniciaron en su práctica pedagógica como ayudantes. Como lo declaró Emma, señalando que ocupaba “un puesto de ayudante en el noble magisterio”⁵¹⁶. Aún Eudomilia, de ayudante la nombraron directora de liceo. En las trayectorias de Leonor, Deyanira y Natalia Urzúa Cruzatt, resalta ser perteneciente a una familia chilena de élite. Como se expuso en el segundo capítulo, este hecho, permitió que se le pagara una educación completa y variada al interior de su hogar⁵¹⁷. Con esta sólida formación aportaron con convicción y compromiso a la educación y desarrollo intelectual de las mujeres. Las hermanas Urzúa Cruzat llegaron a invertir su fortuna en la fundación y mantenimiento del Liceo de Señoritas de Curicó. Leonor escribió respecto a su experiencia como educadora:

"No ejerzo la caridad con dinero porque no lo tengo. Cumplo, sí, con este precepto: "Enseñar al que no sabe" o al que sabe menos que yo,

⁵¹³ Emma Suárez, “Rehabilitación de la Mujer”, *La Lira Chilena*, n° 27 (1899), 2.

⁵¹⁴ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras...”, 80.

⁵¹⁵ Isidora Salinas Urrejola, “Formación y desarrollo de las preceptoras...”, 76-97.

⁵¹⁶ Emma Suárez, “A Maruja”, en *La Lira Chilena* 31 (1899): 3-4.

⁵¹⁷ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”, *Estudio Filológicos*, (2019), 106

más bien dicho. Soy maestra. Desde hace dieciséis años práctico este magisterio, y aunque no soy titulada en ningún instituto, no por eso dejo de ejercerlo con todo entusiasmo y rectitud. Muchas de mis alumnas tienen, en cambio, títulos de bachilleras, pedagogas, farmacéuticas, etc., que las que no los poseemos, servimos siquiera para ir elevando a las demás!".⁵¹⁸

Solo una de las maestras estudiadas, Eudomilia Gallardo, estudió formalmente para ser educadora, como señala su biografía fue titulada como profesora normalista y trabajó en liceos particulares. En esta trayectoria resalta su vínculo con las hijas, madres y el resto de las mujeres de elite osornina de los años 1920.⁵¹⁹ En general, las ocho maestras asumieron la enseñanza a tiempo completo, ocupando gran parte de su vida en esta labor. Figuras como Leonor quien aún se desempeñaba como profesora en Constitución, cuando fallece en 1924 a los 56 años.⁵²⁰ Se puede corroborar que todas fueron portadoras de un capital cultural e intelectual suficientes para dedicarse a la enseñanza y la escritura, como profundizamos más adelante. También algunas contaron además con un capital económico y social necesario para la fundación y mantención de instituciones privadas de educación femenina. Otro elemento significativo fue la inscripción feminista de las maestras-escritoras, reflejado tanto en sus acciones, como en las opiniones y denuncias que hicieron públicamente; desde una perceptiva de género, fueron apuntando los defectos del sistema educativo. La mayoría de ellas reflejan un abierto y férreo compromiso por la instrucción y desarrollo de las mujeres de su sociedad. Como el texto de Leonor citado con anterioridad. También podemos identificar en algunos poemas de Delfina Hidalgo, versos compuestos en 1878 que siguen esta línea:

“Hoy en el alma el entusiasmo crece,
Ese Anheló insaciable del saber,
Al recibir el premio que merece
La noble ilustración de la mujer. (...)
Sigamos, e impregnadas de emociones,
Exclamaremos con febril placer:
Lecciones aprendidas tras lecciones.
¡Forman la ilustración de la mujer!”.⁵²¹

Otras maestras-escritoras como María Espíndola fueron defensoras de los derechos de las mujeres; a modo de ejemplo podemos considerar una de sus

⁵¹⁸ Leonor Urzúa Cruzat, “Mi Retrato”, en *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912, 21.

⁵¹⁹ Simon Fernández & Doménica Francke, “Mujeres: entre lo público y lo privado. Avances”, *Revista Austral de Ciencias Sociales* 21, (2011), 23-40.

⁵²⁰ María Paz Vera, “Semblanza de Leonor Urzúa Cruzat (1868-1924)”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED, en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/leonor-urzua-cruzata-editora-vichuquen-1868-constitucion-1924-semblanza-1160109/>.

⁵²¹ Delfina María Hidalgo, “La Instrucción”, en *Distribución de premios Liceos de Niñas de Copiapó y Escuela Rafael Valdez*, Copiapó: Imp. de El Atacama, 1878, 38.

conferencias que se tituló “Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual i a la vez práctica”. La maestra denunciaba el perjuicio al desarrollo intelectual de las mujeres en los programas de educación femenina, a la vez que promovía una educación práctica que permitiera su ingreso al trabajo remunerado. Se cita una de sus reflexiones: “Pero, cuánto costará abrir campo a la hermosa idea de trabajo; el único que, unido a la instrucción podrá formar de la mujer un ser independiente, un individuo útil a sí mismo y a la sociedad”.⁵²² Emma Suárez fue otra feminista, lo demostró en su participación en el debate con Maruja y Alberto Vengoa, donde abordó asuntos como el matrimonio y la emancipación de la mujer. La educación de las mujeres era el foco de este debate y en el texto “La instrucción de la mujer” planteaba críticas como la siguiente: “La educación que se da hoy a las mujeres es deficiente, está muy lejos de ser lo extensamente necesaria a sus facultades intelectuales.”⁵²³ En su otro texto, “Rehabilitación de la mujer” dijo lo siguiente:

“Sacudimos el yugo que nos oprime i procuramos conquistarnos un campo de acción, vasto i adecuado, para dar libre impulso al desarrollo de nuestras facultades (...). El hogar es estrecho para los espíritus ávidos de trabajo, i sobre todo para la mujer que no quiere aceptar obligaciones, es penoso no lograr sus esfuerzos conforme a sus anhelos”.⁵²⁴

Por último, nos referirnos a escritos de Natalia Urzúa, “La mujer”, publicado en *La enseñanza* en 1902, allí reitera la urgente necesidad de las mujeres de instruirse, su texto concluía así: “Desarróllese equitativamente todas sus facultades, y la fuerza intelectual y moral de la mujer será potente”.⁵²⁵ También proyectó estas ideas en versos como los siguientes:

“En el campo del saber,
se ha abierto vasto horizonte,
al frente de la mujer,
sigamos la nueva senda;
y de la ciega ignorancia,
rota quedara la venda”.⁵²⁶

En este conjunto de ejemplos, podemos ver como las maestras-escritoras tenían un discurso político-feminista; esta militancia resalta como un elemento central en su empoderamiento y autoconciencia. En este caso, las maestras, directoras y ayudantes, hacen frente a una necesidad individual y colectiva, obraron para fortalecer y consolidar el acceso de mujeres a la educación. Fueron promotoras de la igualdad, aportando en la conquista de los derechos y libertades de las mujeres.

⁵²² María Espíndola, “Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual i a la vez práctica”, *La Fraternidad Científica*, año I, n°8-9-10 (1903), 74.

⁵²³ Emma Suárez, “La instrucción de la mujer”, *La Lira Chilena*, n°25 (1899), 9.

⁵²⁴ Emma Suárez, “Rehabilitación de la Mujer”, *La Lira Chilena*, n° 27 (1899), 2.

⁵²⁵ Natalia Urzúa, “La mujer”, *La Enseñanza*, n°3 (1902), 84.

⁵²⁶ Natalia Urzúa, “La mujer”, *La Enseñanza*, n°4 (1902), 123.

Las estrategias de autorización de las maestras-escritoras, la prensa como principal vía de ingreso al campo literario.

El campo literario de fines del XIX, como se señaló en el primer capítulo, está enmarcado en un proceso de conformación y autonomización; esto se ve reflejado en el ingreso nuevos agentes ajenos a las clases oligárquicas: jóvenes de clase media y mujeres principalmente. Sustentándonos en “Algunas propiedades de los campos” de Bourdieu,⁵²⁷ podemos observar los procesos al interior del campo literario: en este se originan un *habitus* particular y pautas propias de funcionamiento; una “especialización” del oficio del escritor, que se ira cristalizando en intuiciones/medios para consagrar su autoría. Se va creando un capital específico partir de producción de bienes simbólicos y el valor literario de las creaciones.⁵²⁸ Los agentes del campo literario estas insertos en luchas de poder y van disputando la legitimidad cultural.⁵²⁹ En el interior del campo “grupos literariamente hegemónicos” se enfrentan a los aspirantes, estas autoridades poseedoras de un mayor capital simbólico controlan los mecanismos de inclusión/exclusión de los nuevos escritores.⁵³⁰ La república de las letras, pese a verte envuelta en un proceso de mesocratización durante en las primeras décadas del siglo XX, se perpetua un ideario excluyente, que además de medir con la vara del talento/intelecto/conocimiento,⁵³¹ se mantenían discriminaciones de clase y prejuicios de género. En este sentido, la tendencia general fue excluir, marginalizar, invisibilizar e incluso censurar la producción escrita por las mujeres.

“La lucha de las mujeres en el mundo de las letras da cuenta de la discordancia entre las experiencias femeninas y la cultura intelectual que las ubica al margen junto a otras expresiones populares. Con ello, las mujeres quedan fijos en el lugar de lo heterogéneo, sin legitimación en la alta cultura”.⁵³²

Las maestras-escritoras, representaron “un grupo cultural particular al padecer la invisibilidad producto de la imposición de patrones de subordinación cultural, de clase y género, manifestándose (...) en su desarrollo profesional, académico y gremial”.⁵³³ Estas mujeres tuvieron que afrontar, además de los impedimentos asociados a su condición de género; se enfrentaron a los márgenes de su rol de educadora: encomendadas en un rol reproductor de la cultura oficial, ellas empezaron a escribir y producir literatura. Como señala José Maristany, “Estas

⁵²⁷ Pierre Bourdieu, “Algunas propiedades de los campos” en *Campo de poder, Campo Intelectual*, Buenos Aires: Montessor, 2002, 119-126.

⁵²⁸ Darcie Doll Catillo, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista chilena de literatura*, n° 71 (2007), 7.

⁵²⁹ Claudia Montero, Leonora Reyes y Graciela Rubio, “Escritura de Maestras en Chile. Perspectivas para su estudio (1880-1920)”, *Revista Chilena de Literatura*, n°108 (2023), 78.

⁵³⁰ Darcie Doll Catillo, “Desde los salones a la sala de conferencias ...”, 7.

⁵³¹ Darío Oses, “La conversación literaria: Un capítulo de la historia de la lectura en Chile. Salones, tertulias, ateneos en Chile, en los siglos XIX Y XX”, *Anales de literatura chilena*, n°17 (2012), 57

⁵³² Claudia Montero, Leonora Reyes y Graciela Rubio, “Escritura de Maestras en Chile ...”, 73.

⁵³³ Claudia Montero, Leonora Reyes y Graciela Rubio, “Escritura de Maestras en Chile ...”, 76.

maestras-escritoras, desbordaron los límites de la institución escolar e intentaron hacer sentir su voz⁵³⁴. Las maestras utilizan la acción escrita, como un medio para expresar malestares, denuncias, anhelos, y opiniones públicamente.⁵³⁵ Se podría considerar su escritura como una forma de resistencia y de potencial transformador de un orden social, cultural y político que las marginalizaba. Llamando a un nuevo orden, donde las mujeres deben participar en igualdad de condiciones, reclamando su lugar y su derecho a participar en “el concierto del progreso humano”. Por lo tanto, van convocando y promoviendo a que otras mujeres se atrevan a escribir y a hacer pública sus producciones. Como ya se ha señalado, la actividad escritural fue una constante en el trayecto recorrido por las ocho maestras, surgen como productoras de literatura paralelamente a su actividad en el magisterio. En algunas de las biografías estudiadas demuestran un innato interés por las letras, de aficionadas lectoras y dedicadas a la escritura privada, personal, irán transitando hacia una autoría descubierta y pública. Leonor nos cuenta parte de este pronto interés literario: “desde la edad de diez años comencé a sentir gran predilección por la lectura de libros que no fueran mis textos de estudio (...). Y así fui devorando obras de Lamartine, de Víctor Hugo, de Chateaubriand, de Madame Stael”⁵³⁶. Leonor y sus hermanas se criaron en un contexto de estímulo intelectual, con acceso a libros de sobresalientes escritores, principalmente europeos, y a tener contacto con otros escritores y periodistas en su círculo familiar. Un cuento de Edelmira Cortez da un guiño a esta imagen de la lectora, cuando un personaje femenino exclamaba: “y lo espero aún, riego las anémonas, leo a Lamartine y rezo (...)”.⁵³⁷ Lo visualizamos además en lo dicho sobre Delfina Hidalgo en una fuente secundaria: “consagrada (...) desde muy tierna edad al estudio y ejercicio de la pluma”⁵³⁸; mientras otro documento confirmó que una de sus primeras colaboraciones fue en 1876, con 14 o 15 años.⁵³⁹ Sobre la escritura creativa y literaria podemos señalar, que fue percibida para algunas maestras-escritoras como una necesidad emocional/creativa o incluso como un pasatiempo; versos como los de Delfina: “¿Como callar mi duelo tan profundo, y no trazarlo en el papel con mi pluma?”⁵⁴⁰; dan cuenta de este aspecto cotidiano de la escritura. Emma Suárez refiriéndose a su actividad escrita: “En los ratos de ocio, el espíritu descansa de sus penosas e ingratas tareas, dedicó un momento al cultivo de las letras i de la música, dos pasatiempos hermosos y agradables, que endulzan las amarguras de mi existencia.”⁵⁴¹ Este gusto por la lectura marca la antesala de su formación literaria,

⁵³⁴ José Maristany, “Maestras que escriben: entre el aula, el público”, *La Aljaba*, vol. III (1998), 179

⁵³⁵ Claudia Montero, Leonora Reyes y Graciela Rubio, “Escritura de Maestras en Chile ...”, 74.

⁵³⁶ Leonor Urzúa Cruzat, “Mi Retrato”, en *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912, 21.

⁵³⁷ Edelmira Cortez Gutiérrez, “Ausencia”, *La lira Chilena*, Santiago, año II, n° 28 (1899), 3.

⁵³⁸ Leonardo Eliz, *Musas chilenas: siluetas líricas y biográficas sobre los más distinguidos poetas nacionales, desde Pedro de Oña hasta la presente época*, Santiago: Eds. de La Unión, 1889, 267.

⁵³⁹ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario Biográfico Chileno (1550-1887)*, Santiago: Imprenta Victoria de Izquierdo y Cía., 1887, 221-222.

⁵⁴⁰ Delfina María Hidalgo, “¿Por qué lloro?”, *La mujer*, año I, n° 11, 1877.

⁵⁴¹ Emma Suárez, “A Maruja”, en *La Lira Chilena* 31 (1899): 3-4.

hábito que incita una práctica de la escritura privada y personal. El lenguaje escrito se volvió un instrumento cotidiano para el desahogo de sus emociones, para expresar pensamientos e inquietudes, insumos que le permitieron luego transitar hacia la escritura pública.

El ingreso al campo literario de la maestra-escritora, se desplegó por tres vías principalmente. La prensa, las “instancia institucionalizadoras”; y la publicación de libros. El primero que abordaremos son los medios de prensa: la función de las revistas y periódicos es transcendental para la difusión de las producciones literaria y la legitimación de los escritores. Como se abordó en los capítulos anteriores, se pudo reconocer que la última década del diecinueve, hubo un aumento considerable de los medios de prensa. Esta ebullición de la cultura impresa se sostuvo en los diversos organismos estatales y privados, organizaciones civiles, militares, religiosas, gremiales, académicas, partidos políticos, grupos docentes y estudiantiles, organizaciones culturales y filantrópicas; en toda asociación que ejerció su derecho de emprender libremente la tarea de editar y publicar periódicos y revistas. Estos medios resultaban ser los voceros de diversidad de individuos y colectivos, con particulares intereses, ideologías, propuestas, y opiniones, tratando sobre infinidad de asuntos y temas. Las maestras-escritoras se insertaron conscientemente en el binomio escritura/prensa. “La masividad y accesibilidad que tenía este tipo de impresos permitió que las escritoras del XIX practicaran allí sus primeros pasos en la arena literaria, desplegando estrategias para visibilizar y autorizar sus discursos en este campo”.⁵⁴² Se podría considerar a este grupo de mujeres, dentro de los que otras investigaciones señalaron como precursoras o pioneras, La mestas-escritoras contribuyen con su actividad al progreso de las mujeres en la república de las letras, asumiendo la misión de allanar la ruta para las literatas venideras. En su afán por profesionalizarse, fueron generando estrategias para sortear los obstáculos, la incomodidad y la hostilidad de un campo literario masculino y elitista.

Podemos constatar el significativo peso que tuvo la prensa cultural en la consagración de las maestras-literatas, a partir de algunos datos cuantitativos. A partir del material documental al que se tuvo acceso, se pudo reconocer 73 colaboraciones en la prensa. Textos en variados formatos; dispersos en diarios, periódicos, boletines, revistas literarias; firmados la mayoría del tiempo con el nombre de sus autoras, aunque persistía en algunos casos el uso de seudónimos. También se identificó en qué tipo de prensa fueron colaboradoras recurrentes, en que medios tuvieron mayor receptividad de sus producciones. Por antonomasia sus escritos se plasmaron en las páginas de la prensa editada por y para mujeres. Entre esta revista podemos dilucidar entre las revistas literarias y culturales como; *La Mujer* (1877) de Lucrecia Undurraga, donde publicó la joven Delfia María Hidalgo;

⁵⁴² Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX”, *Literatura y lingüística*, n 42(2020), 130.

también está el periódico *La mujer* (1897) y el *Almanaque literario de la mujer* (1899), ambos fueron editado y autogestionados por Leonor Urzúa, donde participaron varias escritoras y maestras, como las maestras Natalia Urzúa y Eudomilia Gallardo, de esta última incluso su retrato. “Las decisiones editoriales de Leonor Urzúa dan cuenta del proyecto feminista que llevaba adelante, y que en *La mujer* cobran cuerpo en toda su materialidad”.⁵⁴³ También encontramos colaboraciones en revistas de la prensa política/feminista, como es el caso de la revista de obreras; *La Palanca* (1908) y la revista *Acción Femenina* (1922-1939) órgano del Partido Cívico femenino. Solo encargado de donde sumar dos colaboraciones. Otro tipo de prensa donde las maestras-escritoras fueron decididas colaboradoras, son las revistas literarias, está en particular tuvieron un afán de especialización componentes importantes de procesos modernizadores del campo literario; destacamos aquí al; *El Búcaro Santiaguino* (1899) y a *La Lira Chilena* (1898), en esta última hallamos la cifra importante de 29 publicaciones. Del mismo modo, la prensa pedagógica incluyó los trabajos escritos de las maestras, contamos 13 colaboraciones en la revista *La Enseñanza*, en su mayoría creaciones de Natalia Urzúa. Otras revistas pedagógicas fue la; “Fraternidad científica”, editada por el pedagogo Jerman Muñoz, cónyuge de María Espíndola; ella figuró como secretaria del medio, y fue en sus páginas donde se reprodujeron gran parte de sus conferencias, estudios y algunos de sus poemas. Otro medio fue el periódico; *Nuevos Rumbos* (1923), periódico más politizado ya que fue el órgano de la Asociación General de profesores. En sus páginas se publican colaboraciones de las maestras, estas fueron haciendo denuncias, identificando problemáticas, preponiendo soluciones, y lo hicieron en cartas, ensayos o artículos que guardarán relación con la educación y la actualidad relacionada con el gremio. Acá encontramos una crónica de Emma Suárez, son los recuerdos de vida en torno a una de sus maestras, donde también hilo algunas críticas: “¡Misiá Rafaela!... maestra incomparable madre amantísima de sus alumnas, debería ser espejo y modelo de las de hoy día, tan egoístas y superficiales y tan poco maestras!”⁵⁴⁴. A pesar de la particularidad de cada medio enumerado dentro de la prensa de y para mujeres, la prensa literaria y la prensa pedagógica, comparten algunas características generales. En este caso corresponden a una prensa no comercial, generalmente fueron iniciativas particulares y no con fines comerciales; fueron autofinanciadas y mantenidas a pulso por sus instituciones de origen. Otro de los elementos compartidos fue su afán divulgativo y cultural, expresándose en una amplitud temática y versatilidad textual de sus páginas, ya que, en menor o mayor grado, este conjunto de medios trató sobre ciencias, literatura, educación, política y sociedad. Sostenemos estas ideas a partir de algunas reflexiones de la historiadora

⁵⁴³ Claudia Montero, “Trayectorias de la editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile”, *Estudios Filológicos*, (2019), 107.

⁵⁴⁴ Emma Suárez, “Recuerdos de antaño Misiá Rafaela”, *Nuevos Rubos*, año I, n° 10 (1923), 4.

Marina Alvarado, quién señala que las revistas literarias más especializadas como; *La Lira Chilena* y el *Búcaro Santiaguino*;

“comparten un mismo habitus lingüístico, ya que fueron revista de productores heréticos, es decir, de “recién llegados” que se negaron a entrar en el ciclo de la reproducción sencilla, basado en el reconocimiento mutuo de lo “viejos” y los “nuevos”, rompiendo con las normas de producción vigentes y decepcionando las expectativas del campo”⁵⁴⁵.

Las maestras-escritoras demostraron conciencia de la significativa función de la prensa dentro del circuito literario. Devino en el tracto definitivo para iniciar su profesionalización y consagración como escritoras-literatas. La prensa las conectó con una comunidad letrada, que reunió a los nuevos agentes que se fueron apropiado de la palabra escrita. Al entrar en interacción con este público ilustrado que converge en la prensa, se participaba en un espacio abierto para el debate, la polémica, la contestación, en un intercambio fructífero de ideas y perspectivas. Esta noción dialógica de la prensa fue aprovechada por las maestras- escritoras para reafirmarse como sujetos opinantes; también les sirvió como un pase para publicar en un medio de prensa. Ilustrativo de lo recién planteado es lo enunciado por Emma Suárez.

“La prensa es una palanca, cuyos resortes están a disposición del público ilustrado, para que cada cual exponga sus ideas y juzgue los diversos asuntos con criterio sano y tranquilo, guardando el respeto debido a los demás. Por consiguiente, todos los que quieran, pueden tomar parte en una discusión interesante, ayudando cada uno con sus notas y observaciones al resultado final.”⁵⁴⁶

En otra cita de la misma maestra-escritora, donde reafirma su conocimiento del funcionamiento estrecho entre la literatura y el periodismo. Escribe sobre el estado del campo literario y de la ebullición de la cultura impresa.

“Es de ver el entusiasmo que domina a esa falange de escritores jóvenes, que recién inician su vida periodística.

No habrá, estamos seguros, casa donde no se lea con agrados los números de periódicos tan queridos de los literatos, como *La Lira Chilena*, la finada *Revisa Ilustrada*, *Flores Chilenas*, *Artes y Letras*, etc.; y tantos más.

Para los amantes de las bellas letras, no hay tesoro más precioso ni más cuidado que las colecciones de periódicos y revista literarias. (...).

⁵⁴⁵ Marina Alvarado, “Modernistas, profesores y escritores: La justicia social a través de la enseñanza de las letras como fenómeno del siglo XIX”, *Prácticas letradas en clave interseccional y postcolonial: por el derecho a la diferencia ya la reivindicación de la ciudadanía cultural* Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), (2020), 142.

⁵⁴⁶ Emma Suárez, “A maruja”, *La lira Chilena*, año II, n°3(1899),3.

El periódico, el libro, ¡oh! son nuestros compañeros queridos compañeros que esperamos ansiosos, pues tenemos absoluta necesidad de ellos, de recrearnos con sus páginas (...).

Dentro de poco, todo Chile ilustrado será intelectual, gracias a esta pasión periodística que nos consume”.⁵⁴⁷

Emma Suárez, también analiza sobre el lugar de la mujer en la literatura, donde muchas escritoras son desconocidas, permaneciendo en el anonimato. Logrando identificar esta necesidad de exponer los trabajos literarios y de fortalecer el reconocimiento de las escritoras. En uno de sus ensayos literarios, criticó la costumbre de las mujeres de publicar con seudónimo, y propuso revertir esta desigual realidad de las letras femeninas.

“*La Lira Chilena*, importante periódico literario, registra constantemente en sus columnas, inspiradas composiciones de muchas escritoras nacionales, suscrita con seudónimos.

En vista del progreso literario de nuestro sexo y nuestro entusiasmo por las bellas letras, hemos concebido una fraternal idea (...).

Nos referimos a una recopilación de las principales poesías y concepciones literarias de nuestras escritoras contemporáneas, para formar con ellas un precioso Álbum Literario (...).

Necesitamos el concurso de todas las jóvenes inspiradas pensadoras, cuyas producciones deben figurar en el Álbum. Estas distinguidas autoras, lo confiamos, nos suministrarán una decena, por lo menos, de sus principales trabajos, todos ellos firmados con sus nombres completos.”⁵⁴⁸

En otra publicación, propuso una estrategia similar para visibilizar a las escritoras.

“Abrigamos una hermosa aspiración, la fundación de una Revista Literaria redactada exclusivamente por las mejores plumas femeninas. Revista que sirviese de órgano a nuestro sexo para tratar en ella todo concerniente a literatura ciencias, artes, pedagogía, música, economía doméstica, modas, etc. Esta revista insertará trabajos científicos y literarios, y tendrá por principal objeto la propaganda de doctrinas proteccionistas en favor de la mujer (...).”⁵⁴⁹

Leonor Urzúa también planteó esta idea, en su caso utilizó estrategias de auto legitimación: ella editó medios para el reconocimiento de su propia producción escrita y la de otras mujeres. Otra maestra-editora, que podemos reconocer fue Defina María Hidalgo. Para ambos casos “publicarse a sí mismas le valió saltarse la regla de la autorización, es decir aquellas en que las mujeres para publicar una

⁵⁴⁷ Emma Suárez, “Charla literaria”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 6(1899), 47.

⁵⁴⁸ Emma Suárez, “Álbum Literario”, *El Búcaro santiaguino*, año I, n°11 (1899), 94-95.

⁵⁴⁹ Emma Suárez, “Aspiraciones”, *La lira Chilena*, año III, n° 5 (1900), 52.

obra debían ser avaladas o autorizadas por un hombre”.⁵⁵⁰. Volviendo a Leonor, de quién tomamos la próxima cita; allí desplegó las ideas de reunir sus escritos en una sola publicación, textos que fácilmente se pierden en la celeridad de la prensa.

“Muy luego espero reunir los pobres pensamientos míos que, cual errantes golondrinas, vagan por ahí, bajo seudónimos, y han salido a la luz en diversos diarios y revistas.

No son obras maestras, por supuesto. Soy una pobre mujer, ¡y provinciana más de remate! ¡Que Grandes cosas como capaces de hacer las mujeres!

Ellos mostraran, mejor que lo que yo diga sobre mi persona, mis anhelos, mis ideales, mis sentimientos. Creo que no hay en ellos nada de egoísmo ni de falsía, sino que todo está escrito como ha salido del cerebro en momentos de espontaneidad”.⁵⁵¹

Cabe resaltar que el discurso es enunciado desde la modestia excesiva y la devaluación de su trabajo propio, estrategia común de las escritoras del período. Esto da cuenta del lugar subalterno que ocupan en las esferas de lo público; condicionantes que al mismo tiempo buscan revertir en su trasgresión y praxis político-cultural.

Las maestras-escritoras se asumen como sujetas de opinión y desperdigaron en las prensas críticas directas a esta condición de ocultamiento y desvalorización que afectaba a las literatas y poetisas nacionales. Aunque algunas escritoras demostraban con mucho sus méritos intelectuales y literarios, siguen en el olvido. María Espíndola así planteo estos cuestionamientos.

“Chile al terminar el siglo XX, guarda con Orgullo en el templo de sus glorias los nombres de Benjamín vicuña Mackenna, Lastarria, Miguel Luis Amunátegui, (...) Manuel Barros Borgoño, don Valentín Letelier y el venerable sabio don Diego Barros Arana, y los de una multitud de hombre eminentes: pero sería tarea difícil recordar unas decenas de nombre femeninos que con legítimo derecho hiciera compañía a los nobles hijos del saber”.⁵⁵²

Otro texto que podemos citar fue la crítica realizada por Natalia Urzúa, que cuestionó a los varones escritores y la forma estereotipada en que estos representaban a las mujeres.

“Los hombres han escrito mucho sobre la mujer, sin atinar jamás a reflejar su verdadera imagen. Lo que han hecho es retratarse a sí mismo. Y al notar la deficiencia del cuadro y su poco parecido con el natural, han dicho: ¡La mujer es un ser incomprensible!”⁵⁵³

⁵⁵⁰ Claudia Montero, “Trayectoria de las editoras ...”, 101.

⁵⁵¹ Leonor Urzúa Cruzat, “Mi Retrato”, en *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912, 22.

⁵⁵² María Espíndola, “La educación de la mujer e Chile”, *La enseñanza*, año II, n°1(1903), 76-77.

⁵⁵³ Natalia Urzúa Cruzat, “La Mujer”, *La Palanca*, año I, n°4 (1908), 40.

En la prensa las maestras-escritoras desplegaron una serie de maniobras, tanto individuales como colectivas, para que la palabra de las mujeres tuviese cada vez mayor legitimidad y autoridad para intervenir públicamente. Unas de las estrategias utilizadas por las maestras-escritoras y que desplegaron en las páginas de la prensa, fue la realización de dedicatorias, los reiterados textos y paratextos dedicados públicamente entre sí. Siguiendo las ideas de Joyce Contreras, son una manifestación de “afecto, admiración o apoyo intelectual” y cumplían “la función de autorizar a las mujeres en tanto creadoras”.⁵⁵⁴ La prensa resultó ser un espacio de encuentro intelectual y afectivo para las escritoras, donde se apoyaban mutuamente en el hostil camino de las letras. Estas prácticas las podemos visualizar por ejemplo en el cuento “Violetas”, dedicado “a la inspirada señorita Angela Carvajal M”. Emma le escribió: “Sí tú, en cuya noble frente brilla deslumbrante la inspiración, tú, que posees una cultivada inteligencia, (...). Tus estrofas son como un bálsamo bienhechor para el alma atribulada, un cariñoso consuelo para el corazón que llora...”⁵⁵⁵ También se logra identificar un constante esfuerzo por construir una “contra tradición o genealogías literarias femeninas” en donde situaron ellas mismas.⁵⁵⁶ En general se buscaba identificar con nombres y en lo posible con retratos a las mujeres destacadas como pensadoras, literatas o poetisas. Considerando la memoria de las predecesoras, así como a las escritoras nacionales emergentes; esto sin exclusión también a la pluma de alguna escritora extranjera. Este es un gesto de reivindicación intelectual, realizado a través de la enumeración y recuerdo de las destacadas literatas.⁵⁵⁷ Estas tareas fue el cometido de varias maestras-escritoras, y realizado con insistencia por Emma Suárez, que citamos nuevamente.

“En Chile contamos con un crecido número de escritoras y poetisas, entre las señoras Angela Uribe de Alcaide y Hortensia Bustamante de Baeza, señoritas Angela Carvajal, Edelmira Cortés G. Adelina C. López, Urzúa Cruzat, Celia Soto Gleen y otras no menos inspiradas.”⁵⁵⁸

En algunos textos como “Siluetas Literarias”, Edelmira dedica palabra de admiración a tres destacadas autoras: reconociendo a Celia Soto Glen y Flora Donoso Glez y a María Delfina Hidalgo.⁵⁵⁹ De esta última escribió las siguientes palabras:

“Estrellas de oro en el cielo, rosa de los poetas. Me enorgullezco de que en una misma provincia se meciera nuestra cuna.

⁵⁵⁴ Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario (...)”, 146.

⁵⁵⁵ Emma Suárez, “Violetas”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 14 (1899), 111.

⁵⁵⁶ Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario (...)”, 146

⁵⁵⁷ Joyce Contreras, “Formas de inserción en el campo literario...”, 142.

⁵⁵⁸ Emma Suárez, “Álbum Literario”, *El Búcaro santiaguino*, año I, n°11 (1899), 94-95.

⁵⁵⁹ Edelmira Cortés Gutiérrez, “Siluetas literarias”, *La Lira Chilena*, año IV, n° 4 (1901).

Alla al pie de la gris montaña cuajada de piedras preciosas, y a orillas del cristalino arroyo que fecunda la tierra que Yupanqui llamada Copa de Oro, deslizóse(sic) nuestra niñez.

Delfina María brilla en el cenit de la literatura patria, i yo me esfuerzo por hallar el primer escalón de templo de Minerva”.⁵⁶⁰

Son ilustrativas sus palabras dedicadas a la memoria de una importante escritora peruana.

“Mármol negro cubre la tumba de una gran pensadora, de un artista de las letras americanas, de una filósofa de doctrinas universales, de una mujer superior en la cual se extinguió la vitalidad de la idea. (...) Hubo en la vida intelectual de Mercedes Cabello centelleo de estrellas y aurora de blanquísima luz; ¿Por qué se perdieron en las tenebrosidades de una eterna noche?”.⁵⁶¹

Otra de las estrategias fue la escritura delegada, en particular a momento de colaborar por primera vez en un medio de prensa. Esto lo identificamos en este caso en revistas literarias, donde se incluyeron epígrafes de los editores, o se citasen a otros escritores reconocidos. Estos generalmente eran escritores profesionales, quienes dedicaban unas palabras reconociendo el mérito y el valor literario de las escritoras. No fue raro que las escrituras de mujeres fueran anteceditas por varones, como lo afirma Leonora Reyes “el recurso de prólogos escrito por pares varón, así como la “modestia fingida”, no fue sino parte de las “estrategias de autorización necesarias para escribir y publicar (...)”.⁵⁶² En fuentes de prensa encontramos algunos ejemplos ilustrativos de este fenómeno de la escritura delegada. El que se cita a continuación fue el que acompañó la primera publicación de Edelmira Cortés en; *La Lira Chilena*:

“Nuestro amigo don Tito V. Lisoni, ha recibido como motivo de la publicación de su poema lírico Ángel Caído, entre otras comunicaciones la siguiente filigrana literaria debida a la pluma de la eminente literata y poetisa nacional, doña Edelmira Cortés Gutiérrez”.⁵⁶³

También se puede reconocer en el texto que antecedió a la primera colaboración de Edelmira en; *El Búcaro Santiaguino*. En este caso el comentario citado, encubre un prejuicio de género y expone a la autora como una excepcionalidad.

“El eximio escritor peruano Christian Dam dice: “Edelmira Cortes G. en sus escritos revela un vuelo e inteligencia nada común en el sexo femenino y que la redime de esa condición humillante en que vejeta la generalidad del sexo.” (...).

⁵⁶⁰ Edelmira Cortes Gutiérrez, “Siluetas Literarias”, *La Lira Chilena*, año IV, n° 4 (1901), 27.

⁵⁶¹ Edelmira Cortés, “Loca!”, *La Lira Chilena*, año III, n° 26(1900), 306-307.

⁵⁶² Leonora Reyes, “Una carta de mujer” en *Nuevos Rumbos: ser maestra rural en Chile de principios de siglo XX*, *Anales de literatura chilena*, n° 40(2023),366.

⁵⁶³ Editor, “Documento Literario”, *La Lira Chilena*, año I, n° 28 (1898),9.

Y así otras opiniones no menos autorizadas que las anteriores, que afirman los altos méritos literarios y la serenidad de los ideales de progreso de doña Edelmira”⁵⁶⁴

Aplicando las ideas de Claudia Montero al caso de las maestras-escritoras, ellas al participar en la prensa” traspasaban los límites culturales”.⁵⁶⁵ Tanto como mujeres que infringieron su rol asignado al espacio privado; y en este caso, como docentes, desbordaron su rol de maestra-madre reproductora. Las tácticas desplegadas por las maestras-escritoras, implicó “saberse y sentirse sujetos sociales, (...) reconocieron en la prensa una forma de vehiculizar su voz”.⁵⁶⁶ Con la investigación realizada podemos reafirmar que la prensa fue la principal vía de ingreso de las maestras-escritoras al campo literario; hecho que comparte con el resto de los escritores emergentes en este período finisecular. Pero la particularidad de su ingreso proviene del lugar de enunciación y las formas en que se van apropiando del uso de la palabra, publican en periódicos y revistas. Se representan como acciones conscientes, con el objetivo de desarrollar su vocación literaria buscando en diversidad de medios la posibilidad de profesionalizarse. La prensa gracias a su masividad fue el lugar de encuentro de las escritoras chilenas y americanas, un lugar de resistencia y apoyo mutuo, una forma de promover y consolidar las autorías femeninas.

Otras vías de ingreso de las maestras-escritoras al campo literario: certámenes, sociedades literarias y publicación de libros.

Las maestras-escritoras fueron agentes que contribuyeron y participaron en las denominadas “instancias institucionalizadoras” del campo literario.⁵⁶⁷ Esto se refiere al amplio espectro de instituciones “como Ateneos, cenáculos, ceremonias de recepción de premios, inauguración de exposiciones o de academias literarias o de artes, (...)”.⁵⁶⁸ Todos estos elementos se relacionan con una tradición literaria, heredada por los salones y las tertulias, cruzado por nuevos procesos de modernización que configuraron un campo literario autónomo. Se van especializando sus propios mecanismos de selección y promoción de los escritores.⁵⁶⁹ Los certámenes y “los concursos les permiten medirse con sus pares y aumentar su valor literario (...), basado exclusivamente en los méritos de la especialidad, instalando la competitividad, rasgo crucial para la constitución de un campo específico”. Para nuestra selección de maestras-escritoras, la participación en concursos fue marginal, no tuvieron entrada a concursos de prestigio que

⁵⁶⁴ Editor, “Doña Edelmira Cortes G.”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 11 (1899), 82.

⁵⁶⁵ Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*, Santiago de Chile: Hueders, 2018, 13.

⁵⁶⁶ Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos...*, 13

⁵⁶⁷ Marina Alvarado, “Modernistas, profesores y escritores (...), 138.

⁵⁶⁸ Marina Alvarado, “Modernistas, profesores y escritores (...), 138.

⁵⁶⁹ Darcie Doll Castillo, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista Chilena de Literatura*, Santiago, n° 71 (2007), 83-100.

contarán con mayor publicidad. Esto da cuenta de cómo está operando el canon y la crítica, los jurados compuestos por eminentes literatos, reproducen las lógicas excluyentes con la que funciona el campo literario. En particular la desvaloración y marginalidad a la que están condicionadas las letras femeninas. La autoridad literaria ejecuta el mecanismo de inclusión/exclusión de las aspirantes, tiene el poder de poner en entredicho la legitimidad misma de las autoras y el valor literario de sus producciones. Esta baja presencia de escritoras puede dar cuenta de los riesgos que implicaría para las mujeres esta exposición pública a la crítica y a una desigual competencia con sus pares varones.

En el corpus documental solo se identificó los libros publicados con las premiaciones de los concursos en lo que participó Delfina María Hidalgo. El concurso organizado en 1878 por el Liceo de niñas y la Escuela Rafael de Valdés en su natal Copiapó. Sus versos inspirados en los adelantos de la instrucción de la mujer, instando a las mujeres a perseverar en esta tarea. También fue premiada en él; Certamen Varela de 1887, por su composición; Poesía líricas. Estas instancias catapultaron el prestigio literario de Delfina consagrando así su categoría de profesional de las letras.

También podemos destacar en este apartado el rol de las academias literarias y artísticas. Las academias:

“siempre funcionaron bajo el alero de alguna institución que seleccionaba entre sus integrantes a quienes tenían vocación por las letras. Estaba dirigidas principalmente a la creación, pero inevitablemente se relacionaban también con la lectura y el examen crítico de la literatura.”⁵⁷⁰

Bajo esta categoría destacamos a la; Academia Literaria Mercedes Marín del solar, fruto de la gestión cultural realizada por las hermanas Urzúa Cruzat. Su fundación y mantención tuvo de cabecera a Leonor, que enlazada a sus funciones con él; Liceo de Señoritas de Curicó. La academia tuvo como vocero al periódico; *La mujer* (1897), edición también a cargo de Leonor, donde publican las producciones de las socias y sus propias creaciones. La gestión cultural que realizaron es “entendida como una acción destinada a llevar adelante proyectos culturales, es decir, convertir ideas en acciones y realizar una adecuada gestión de los recursos económicos”.⁵⁷¹ “El gestor o gestora cultural tiene como misión fortalecer el desarrollo de la cultura y ser mediador/a entre los fenómenos culturales, artísticos o creativo y el público o comunidad”.⁵⁷² En este sentido, las gestiones llevadas a cabo por las hermanas Urzúa Cruzat, tiene como trasfondo un proyecto transformador feminista, una praxis

⁵⁷⁰ Darío Osés, “La conversación Literaria: un capítulo de la historia de la lectura en Chile. Salones, tertulias, ateneos, en Chile en los siglos XIX y XX”, *Anales de literatura chilena*, n° 17 (2012), 51.

⁵⁷¹ Darcie Doll Catillo, “Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterios para una periodización de su producción”, *Taller de Letras*, n°54 (2014), 29.

⁵⁷² Darcie Doll Catillo, “Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX...”, 29.

político-cultural-pedagógica multidimensional, con el objetivo de promover el desarrollo intelectual de las mujeres. La academia; Mercede Marín del Solar, estuvo proyectada a las estudiantes, profesoras y abierta al resto de las mujeres de su comunidad. La academia cumplía un rol mediador entre la educación artística, la formación literaria, y la promoción de las escritoras. Las actividades de la Academias incluyeron la realización de conferencias, declamaciones, lecturas públicas, conversaciones literarias, etc.

Estas organizaciones, como certámenes, ateneos, academias, sociedades, medio de prensa, etc., también fueron útiles para la expiación del capital relacional/social de las escritoras. Las maestras-escritora alii pudieron consolidar redes ya que creaban vínculos con otros intelectuales, periodistas, escritores/as, críticos/as, artistas y pedagogos/as y con otros medios de prensa; teniendo por efecto otórgales mayor legitimidad a las mujeres en el campo literario.⁵⁷³

Los libros publicados son la tercera vía de ingreso y legitimación de la autoría de las maestras-escritoras. La publicación de libros representa una máxima consagración para cualquier escritor. El prestigio que tienen los libros esta dado por su carácter academicista y en la resistencia de su materialidad, asociando este formato con una mayor autoridad simbólica, en comparación con publicar en la efimeridad de la prensa.⁵⁷⁴ Para el caso de las maestras-escritoras, aún se enfrentaban a “los múltiples obstáculos sociales que encontraron las mujeres para publicar sus textos en formato libro”.⁵⁷⁵ Generalmente sus producciones permanecieron fragmentadas en la prensa, y los libros publicados por estas fueron escasos. En el archivo disponible, identificamos 6 libros publicados por las maestras-escritoras. El libro de Delfina María hidalgo “Poemas del Hogar. Educativos, Morales, patrióticos”, publicado en 1914, contiene 327 páginas, incluyendo en su interior el retrato de sus autores y otras ediciones gráficas. Los compone 193 poemas infantiles, traducciones y poemas patrióticos. Este caso, la autorización de publicar en este formato, se podría justificar por el reconocimiento que ha alcanzado Delfina María en el ámbito literario, gracias al capital cultural acumulado en su trayectoria y autoformación. Pero cabe señalar que ausente de prólogo, el libro debe atribuirle, dado su contexto de publicación, parte de su legitimidad a la coautoría con Alberto Moran. Podría entenderse como una proyección de la autorización masculina requerido por las escritoras a la hora de empezar a editar y publicar un libro.

Leonor Urzúa es otra maestra quien consagró su escritura con la publicación de libros. Su trayectoria le había permitido acumular un capital cultural, intelectual y relacional que le permitieron autogestionar espacios y transitar entre los campos con mayor legitimidad. Las estrategias de editar medio, y publicarse a sí mismas, le

⁵⁷³ Darcie Doll, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista chilena de literatura* 71 (2007): 83-100.

⁵⁷⁴ Joyce Contreras, “formas de inserción el campo literario...”, 126.

⁵⁷⁵ Joyce Contreras, “formas de inserción el campo literario...”, 126.

había permitido aumentar su valor simbólico dentro del campo literario. Publicó dos libros, “Flores Incultas” (1912) y “Cuentos Chilenos” (1923). En el libro “*Flores Incultas*”, se materializó la idea de reunir las producciones escritas. El libro corresponde a un conjunto de 73 textos, en diversos formatos y usando heterogéneos géneros literarios como; cuentos, poemas, comedias, además de cartas y ensayos de temas varios. El título es una forma de replegar una exagerada modestia, pese a ser consciente del valor y de la importancia de su obra. Cuenta con el apartado “Silueta de las literarias”, donde dedica palabras de admiración a diez importantes escritores, dando reconocimiento a tres mujeres; Mercedes Marín del solar, Rosario Orrego de Chacón y a Quiteria Vargas de Marín. En este libro se identifica una de las estrategias habituales de las escritoras: incluyen prólogos, cartas y críticas, de otros escritores varones con algún nivel de autoridad en el espacio literario. Se logra ver aquí bien la escritura delegada que otorga legitimidad a su autora para publicar. En este caso, el prólogo está redactado por Alberto Blest Gana y Gustavo Valledor Sánchez, además incluye dos cartas, una de Zorobabel Rodríguez y otra de D. Riquelme. La carta de Zorobabel es la repuesta a la consulta que realiza Leonor previo a la edición del libro, donde le aconseja:

“Recopile Ud. todo lo que de su pluma brote; ya sean editoriales, artículos de costumbres, cuentos o revistas, y forme con ellos un volumen que, al terminar la vida de *La Mujer*, formarán respetable y nutrido volumen, el cual puede Ud. dar a la publicidad sin ningún temor”.⁵⁷⁶

Por su parte, Gustavo felicita a la autora caracterizando el libro como “la obra de un maestro de tendencias al mismo tiempo moralizadoras y educadora. Hay que adivinar en ella un esfuerzo de adaptación a la infancia, de intención pedagógica y docente en el verdadero sentido de esta palabra”.⁵⁷⁷ Esta cita permite visualizar una forma de masculinización de la escritura,⁵⁷⁸ al referirse como la autora como un maestro. Este fue una táctica de los críticos literarios, al momento de reconocer y otorgar validez, a la obra de alguna talentosa escritora. Es una forma en que el canon literario perpetuaba la marginación al resto de las aspirantes a escritoras.⁵⁷⁹

Por su lado Alberto Blest Gana concluye así su prólogo:

“He ahí, para nosotros, el mérito principal de la obra. No es ella la exposición de una tesis favorable a las exageradas exigencias de la escuela feminista. Su autora no enarbola bandera de proselitismo: se contenta con la modesta satisfacción de ofrecer a sus lectores un libro

⁵⁷⁶ Zorobabel Rodríguez, “Fragmentos”, *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912,15.

⁵⁷⁷ Gustavo Valledor Sánchez, “A propósito de una obra nueva”, *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912,13.

⁵⁷⁸ Ana Traverso, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, *Anales de literatura chilena* 20 (2013): 67-93.

⁵⁷⁹ Ana Traverso, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, *Anales de literatura chilena* 20 (2013): 75.

de sanas índoles, que con entera confianza pueden poner en manos de sus hijos.”⁵⁸⁰

En este caso la crítica del escritor utilizó una forma de “uniformización”⁵⁸¹ de la escritura femenina, ya que considera la validez de una obra, en tanto su escritora fuera ejemplo del “buen entendido feminismo”; esto quería decir, que no se plantearán críticas, ni propuestas transformadoras, ni ideas disruptivas. Los escritos, al caso que trasgredan esas normas, carecerían de legitimidad literaria para publicarse; en tanto incomodan al cuestionar los privilegios masculinos y las desigualdades imperantes en una sociedad patriarcal. Siguiendo con su libro; “Cuentos Chilenos”, este cuenta con prólogo de Leonardo Eliz, donde el escritor pondera el valor estético y literario de la obra. Aprovechando de aclarar que “la impresión de este libro se ha hecho por suscripciones entre la exalumnas y familias admiradoras de tan distinguida escritora y educacionista chilenas”⁵⁸². También realizó una biografía exhaustiva de la trayectoria de vida de Leonor, considerando sus diversos campos de acción. Solo incluiremos un fragmento, que resulta ser una ventana para entrever las hostiles condiciones en las que se desarrollan las maestras-escritoras. En particular la empresa que gestada por Leonor: como directora de liceo, editora de la revista y llevando la gestión de la academia literaria. Leonor se enfrenta a dificultades para avanzar en las múltiples dimensiones de su proyecto educativo-cultural, donde lo escrito tendió a quedar postergado.

“Ella siguió la ruta de su destino. Nos escribe para alcanzar celebridad: luchaba con denuedo, y se rindió. Misteriosa voz le decía: “Lucha por el bien! Tienes armas: empléalas” y obedeció.

Después de largo silencio, más no de descanso, publico en 1912, Flores Incultas (...).”⁵⁸³

Por último, podemos referirnos brevemente, a tres libros de teatro infantil y escolar seleccionado en el corpus. Uno de la maestra-dramaturga Eudomilia Gallardo, solo llegamos a su libro; “Blanca nieve. Cuento arreglado para el teatro”. Las otras dos obras de teatro infantil fueron publicadas por; Deyanira Urzúa Cruzat, obras editadas a partir de la década del 30 del siglo XX, en manos de la; Imprenta Nascimento. En ambas dramaturgas podríamos dimensionar una proyección de la función pedagógica en su actividad literaria. Como lo afirma Juan Amaya:

“son obras breves de dramas históricos, melodramas y sainetes cuyos lectores/receptores ideales solos niño/niñas y adolescentes. Establece

⁵⁸⁰ Alberto Blest Gana, “Prefacio”, *Flores Incultas*, Santiago: Imprenta Santiago, 1912,10.

⁵⁸¹ Ana Traverso, “Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, *Anales de literatura chilena* 20 (2013): 67-93.

⁵⁸² Leonado Eliz, “Prologo”, en Leonor Urzúa, *Cuento chilenos*, Santiago: Imp. y Lit. La Ilustración, 1923, 12.

⁵⁸³ Leonado Eliz, “Prologo”, en Leonor Urzúa, *Cuento chilenos*, Santiago: Imp. y Lit. La Ilustración, 1923, 12.

una pedagogía mediante la didáctica literario-teatral que enseña y educa al interior de la escuela, para el hogar y la nación”.⁵⁸⁴

Dentro de este libro también podemos ver una forma de autorización delegada de la escritura. Por ejemplo, en el libro de Eudomilia se incluye la opinión de un medio de prensa inserta en una nota:

“Este juguete cómico fue representado con gran éxito en la Fiesta de Primavera de 1919, obligado a ser repetido.

La Prensa, uno de los principales diarios de Osorno ciudad donde tuvo lugar el estreno, dijo entre otras cosas “La velada fue un gran éxito. El cuento Blanca Nieve, arreglado para el teatro por la inspirada poetisa osornina, Eudomilia Gallardo i puesto en escena por las alumnas de Liceo de Niñas, dirigidas por esta misma distinguida educacionista, fue el número más aplaudido del programa.

Es una obra mui delicada y lo mejor que hemos visto en piezas teatrales infantiles. Su autora, señorita Gallardo, fue llamada a escena y se le hizo objeto de una atronadora ovación”

Por último, vale la pena señalar que las maestras-escritoras utilizaron una gran diversidad de géneros literarios. Esto da luces de la conciencia que tuvieron de la generización de las prácticas de escritura⁵⁸⁵, hecho que se vislumbra de forma transversal en las fuentes consultadas. Tanto en la prensa como en los libros, hicieron uso de género menores, como; cartas, poesías, cuentos, teatro infantil, ensayos, etc.; texto que trataban sobre asuntos apropiados a la feminidad. Las maestras-escritoras fueron adecuando los temas y estilos a los propios dispositivos en los cuales publicaron. Aunque en la medida de sus posibilidades, también fueron usados los géneros menores para la emisión de discursos más críticos, así las maestras escritoras fueron propagando sus opiniones, denuncias y anhelos; fue en la prensa principalmente donde se cristaliza su activismo feminista-literario.

“La apropiación de géneros menores por parte de las mujeres se debe entender como una estrategia para su desplazamiento dentro de una cultura hegemónica masculinista; tienen un sentido político, histórico y social porque inscriben un uso estratégico de prácticas discursivas que van más allá de la expresión de una subjetividad o intimidad”⁵⁸⁶.

⁵⁸⁴ Juan Amaya, “Los escenario pedagógico de la dramaturgia de Deyanira Urzúa de Calvo”, Logos; revista de lingüística, filosofía y literatura, 31(2021), 169.

⁵⁸⁵ Claudia Montero, “Trocar agujas por la Pluma: las pionera de a prensa de y par a mujeres en Chile, 1860-1890”, Meridional Revista de estudios Latinoamericanos, 7(2016),70.

⁵⁸⁶ Claudia Montero, “Crónicas de mujeres del fin del sigo (XIX-XX) en la prensa chilena”, Cuadernos de Litertura23, 45(2019),247.

Conclusion

Las maestras demuestran una autoconciencia de ser agentes dentro de un campo literario masculinizado, incómodo para ellas y su escritura. Para sortear los obstáculos y limitaciones asociadas al lugar subalterno de las mujeres ocupan en su sociedad. Fueron articulando diversas estrategias para tener reconocimiento, legitimización y autorización de su actividad escritural y así emerger como agente en el espacio literario. El trabajo con las fuentes y de la obtención de algunos hallazgos nos permite profundizar en esta compleja realidad histórica.

Se logro comprobar que lo medios de prensa, cumple un rol trascendente para la autorización de la actividad literaria de las maestras-escritoras. Particularmente las revistas literarias, la prensa de y para mujeres y la prensa pedagógica, fueron las principales plataformas para publicar. También visualizamos como en este espacio abierto por la masividad de la prensa, fueron replegando un amplio espectro de estrategias de legitimación. Encontramos las dedicatorias mutuas, las propuestas de proyecto literarios para las escritoras, la construcción de genealogías y otras formas de reconocimiento mutuo. Las opiniones planteadas por algunas de estas ocho maestras dan señales de un activismo político-literario, un impulso feminista por consolidar a las mujeres en el espacio letrado. Procedieron a constituir su propias tradición y memoria, cuestionado el ocultamiento de las mujeres en la historia de la literatura chilena. Las maestras-escritora también demostraron ser conscientes de la practicas se generización de la escritura. De formas táctica emplearon en la prensa una diversidad de géneros literarios, en especial de “géneros menores”; así como el uso de formas retóricas como la excesiva modestia o la desvalorización de su propio trabajo. Esto uso de estrategias les permitieron a las maestras-escritoras ir tanteando los espacios abiertos por la prensa, e ir adecuando sus textos a los medios. A pesar de que asumen el canon de “literatura femenina”, fue una forma de evitar la embestida de la crítica literaria y así lograr un ingreso menos dificultoso al campo. Pero como se expuso, este hecho no excluyo su posibilidad de emitir opiniones críticas, en particular contra el lugar marginal que ocupaba las mujeres en la literatura. Los medios de prensas les permitió una mayor independencias y amplitud para ocupar las letras. Junto a los múltiples cuentos y poemas, se plantaban también propuestas transformadoras.

Este ingreso fue reconocido y celebrado por sus contemporáneos, tanto por la prensa especializada, como por sus pares varones, otros escritores y críticos. Pero al mismo tiempo aun el campo literario perpetuabas una lógica excluyente hacia las mujeres. Esto se logra visualizar en los escasos libros publicados por las maestras-escritoras. También en sus mismos prólogos los críticos aplicaron la “uniformización” o las “masculinización” de las escrituras de mujeres. Esto evidencia las formas en que opera el canon literario, marginando al resto de autoras. Regulando la valides de las obras según cumplieran con las expectativas de la

“literatura de mujeres”. Manifestó por ejemplo en los libros, donde se desarrollaron géneros menores como poemas infantiles cuentos, teatro escolar. Solo “Flores Incultas” incluyó más variedad de textos, como ensayos o estudios históricos. Aunque de toda forma, el prólogo de Blest Gana, recoge el valor partir la función pedagógica representada en los textos, el escrito busca infundir confianza a los lectores, considerando que es una obra es apropiada para los hijos.

Se logra a inferir que los libros representaban una vía más conflictiva para consagrar la autoría de las maestras-escritoras, dado el recelo de los críticos literarios. Por el contrario, la prensa les permitió mayor amplitud de acción, incluso desplegando estrategias feministas de legitimación, lo que permitían mayor grado de independencia para emitir opiniones.

Todos esto múltiples aspectos, surgidos del análisis del ingreso al campo literario de las maestras-escritoras. Nos permitieron dar cuenta de que su vía principal para profesionalizarse fue publicar su literatura en la prensa. No había otras posibilidades en la época, para tener una educación formal para ser escritora. Todos estos elementos que abracan las tres vías de ingreso y las estrategias de reconocimiento. Le van sirviendo como insumos a las mestras-escritoras, al momento de enfrentarse públicamente a la crítica literaria y a la competencia con otros agentes del campo. Una forma de ir aumento su validez y legitimidad simbólica, posibilitando así su emergencia como una profesional de las letras

Bibliografía

Alvarado, Marina, "Discusiones en torno al modernismo de las revistas literarias chilenas (1895-1901)", *Anales de Literatura Chilena*, n°17(2012) 81-107.

Alvarado, Marina, "Redes y espesor discursivos: revistas literarias chilenas de fines del 1800", *Mapocho*, 75 (2014),157.

Alvarado, Marina, "Almanaque de La Mujer para el año 1899: construcción de un nuevo relato para las lectoras modernas", *Historia y Sociedad*, n°37(2019),146-172.

Alvarado, Marina, "Modernistas, profesores y escritores: La justicia social a través de la enseñanza de las letras como fenómeno del siglo XIX", *Prácticas letradas en clave interseccional y postcolonial: por el derecho a la diferencia ya la reivindicación de la ciudadanía cultural* Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), (2020), 133-147.

Amaya, Juan, "Los escenarios pedagógicos de la dramaturgia de Deyanira Urzúa de Calvo", *Logos: revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 32, (2022), 158-172.

Arcos, Carol, "Novelas-Folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile", *Revista chilena de literatura* 76 (2010),27-42.

Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 1995.

Bourdieu, Pierre, "Algunas propiedades de los campos" en *Campo de poder, Campo Intelectual*, Buenos Aires: Montessor, 2002, 119-126.

Bourdieu, Pierre, y Loïc, Wacquant, "La lógica de los campos", en *Una invitación a la sociología reflexiva*, Bueno Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A., 2005, 147-172.

Cabrera, Camila, "¡Arriba el telón!: discurso político y social de mujeres chilenas en la producción de obras de teatro infantiles y escolares entre 1920-1950" (tesis de pregrado, Universidad de Valparaíso, 2019).
<http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/2957>

Castillo, Paulina, "La Alborada y La Palanca: prensa obrera femenina 1905-1908", *Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia con Mención en Estudios Culturales*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2015, 58-59.

Catalán, Gonzalo, "Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920", en José Brunner y Gonzalo catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago: FLACSO, 1985, 10, 69-175.

Collier, Simon, y Sater, William, *Historia de Chile 1808 -1994*, Cambridge: Cambridge University, 1996.

Contreras, Joyce, "Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX", *Literatura y lingüística* 42 (2020), 123-148.

Correa, Sofía, Figueroa, Consuelo, Jocelyn-Holt, Alfredo, Rolle, Claudio, y Vicuña, Manuel, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*, Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.

Doll, Darcie, "Escritura/Literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías", *Revista Universum* 17 (2002),83-90.

Doll, Darcie "Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile", *Revista chilena de literatura* 71 (2007), 83-100.

Doll, Darcie, y Landeros, Damaris, "Los concursos o certámenes literarios como actos performativos: El caso del certamen Varela de 1887", *Acta Literaria*, n° 38 (2009), 55-69.

Doll, Darcie, "Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterio para una periodización de su producción", *Taller de letras* 54 (2014), 23-38.

Donoso, Andrés, y Donoso, Sebastián, "Las discusiones educacionales en el Chile del Centenario", *Estudios Pedagógicos XXXVI*, 2 (2010),295-311.

Egaña, María, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal*, Santiago: LOM, 2000.

Egaña, María, Salinas, Cecilia, y Núñez, Iván, "Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en la escuela primarias, 1860-1930", *Pensamiento Educativo*, 26(2000), 91-127.

Egaña, María, Salinas, Cecilia, y Núñez, Iván, "La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica (1900-1930)", *Docencia*, 13(2001), 54-65.

Eliz, Leonardo *Musas chilenas: siluetas líricas y biográficas sobre los más distinguidos poetas nacionales, desde Pedro de Oña hasta la presente época 1560-1889*, Santiago: Eds. de La Unión, 1889.

Empresa Periodística de Chile, *Diccionario Biográfico de Chile: 1953-1955* (9a. ed.), Santiago: Empresa Periodística Chile, 1953, 480.

Fernández, Enrique, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931*, Santiago: LOM Ediciones, 2003.

Fernández, Simon, y Francke, Doménica, "Mujeres: entre lo público y lo privado. Avances", *Revista Austral de Ciencias Sociales* 21, (2011), 23-40.

Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Tomo II, Santiago: Balcells & Co., 1928.

Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Tomo III, Santiago: Establecimientos gráficos Balcells & CO.,1929.

Figuroa, Pedro, *Galería de escritores chilenos*, Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración, 1885.

Figuroa, Pedro, *Diccionario Biográfico Chileno (1550-1887)*, Santiago: Imprenta Victoria de Izquierdo y Cía., 1887.

Figuroa, Pedro Pablo, *Diccionario biográfico de Chile*, Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1901.

García-Peña, Ana, "De la historia de las mujeres a la historia del género", *Contribuciones desde Coatepec* 31 (2016).
<https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>

Guerra, Cristián, "El Himnario Evangélico de 1891: Primer himnario protestante con música impreso en Chile", *Resonancias*, 19, n° 35 (2014), 101-132.

Illanes, María Angélica, *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2012.

Lagos, Manuel, *Feminismo obrero en Chile. Orígenes, experiencias y dificultades, 1890-1930*, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019.

Maristany, José, "Maestras que escriben: entre el aula, el público", *La Aljaba* 3, (1998), 178-179.

Martínez, María, "La enseñanza femenina particular en Chile", *Actividades femeninas en Chile*, Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración, 1928, 411-412.

Montero, Claudia, "La década de 1930: un periodo politizado en la historia de la prensa de mujeres en Chile", *Mapocho* 71 (2012), 225-242.

Medina, José Toribio, *Literatura Femenina en Chile*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1923.

Montero, Claudia, "Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890", *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, N°7 (2016), 55-81.

Montero, Claudia, "Figuras Femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización", *Palimpsesto* 11 (2017), 38-54.

Montero, Claudia, y Robles, Andrea, "Voz para las mujeres. La Prensa política de mujeres en Chile, 1900-1929", *Transhumante. Revista Iberoamericana de Historia Social*, n°9 (2017), 122-143.

Montero, Claudia, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*, Santiago de Chile: Hueders, 2018.

Montero, Claudia, "Trayectorias de las editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile", *Estudio Filológicos* 64 (2019), 93-112.

Montero, Claudia, "Textos Híbridos: Crónicas de mujeres del fin del siglo (XIX-XX) en la prensa chilena", *Cuadernos de Literatura* 23, 45(2019).

Montero, Claudia, Reyes, Leonora, y Rubio, Graciela, "Escritura de Maestras en Chile. Perspectivas para su estudio (1880-1920)", *Revista Chilena de Literatura*, n°108 (2023), 69-89.

Oses, Darío, "La conversación Literaria: un capítulo de la historia de la lectura en Chile. Salones, tertulias, ateneos, en Chile en los siglos XIX y XX", *Anales de literatura chilena*, n° 17 (2012), 35-59.

Rafide, Matías, *Diccionario de autores de la región del Maule*, Talca: Delta, 1984.

Ramírez, Verónica, y Ulloa, Carla, "Estudio preliminar", en *La Mujer (1877), el primer periódico de mujeres en Chile*, Santiago: Cuarto Propio, 2018.

Ramírez, Verónica, y Leyton, Patricio, "En búsqueda de la ciencia: las estudiantes de secundaria en Chile y la medicación del saber científico en los primeros periódicos escolares femeninos (1897-1907)", *Historia Crítica*, n° 91 (2024), 81-109.

Reyes, Leonora, "Una carta de Mujer en Nuevos Rumbos: ser maestra rural en Chile de principios de siglo XX", *Anales de Literatura Chilena*. Año 24, n°40 (2023), 363-372.

Rojas, Guillermo, *Contribución del profesorado a las letras nacionales*, Valparaíso: Editorial Amanecer, 1947.

Roque, Ricardo, "Las sociedades literarias en El Salvador de finales del siglo XIX", *ECA: Estudios Centroamericanos*, vol.59, n°667 (2004), 465-468.

Rubio, Graciela, Montero, Claudia, y Robles, Andrea, "La igualdad, lo político y la educación. Ensayos de género de maestras del siglo XIX en Chile", *Estudios Filológicos*, (2023),77-97.

Salinas, Isidora, "Formación y desarrollo de las preceptoras chilenas. Características de trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900", *Trashumante*, 12(2018), 76-97.

Salinas, Isidora, "Política gremial y feminismo popular: La politización las maestras de la Asociación General de Profesores (Chile, 1923-1934)", *Historia*, vol. I, n°55(2022),195-229.

Scott, Joan, *Género e Historia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Scott, Joan, "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?", *La manzana de la discordia* 6 (2011), 95-101.

Serrano, Sol, Ponce, Macarena, y Rengifo, Francisca, *Historia de la educación en Chile (1810-2010). La educación nacional (1880-1930)*, Santiago: Taurus, 2019.

Sotomayor, Graciela, *Actividades Femeninas*, Santiago de Chile: Editorial La Ilustración, 1928.

Traverso, Ana, "Primeras escritoras en Chile y autorización del oficio literario", *Anales de literatura chilena* 17 (2012), 61-80.

Traverso Ana, "Ser Mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género", *Anales de literatura chilena* 20 (2013), 67-93.

Ulloa, Carla, "Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile (1875-1876) y La Mujer (1877)", en *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*, Santiago de Chile: RIL editores, 2017, 107-132.

Vera, María Paz, "Semblanza de Leonor Urzúa Cruzat (1868-1924)", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED, en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/leonor-urzua-cruzat-editora-vichuquen-1868-constitucion-1924-semblanza-1160109/>.

Witker, Alejandro, "María Espíndola: Maestra y ciudadana", I Parte, *La Discusión*, 7 marzo 2001, 2.

Documentos

Cortés, Edelmira G., "Jacques", *La Juventud Salvadoreña*, tomo VII, n°7, San Salvador, julio 1897.

Cortés, Edelmira, "Ausencia", *La Lira Chilena*, Santiago, año II, n° 28 (1899), 3.

Cortés, Edelmira, "Loca!", *La Lira Chilena*, año III, n° 26(1900), 306-307.

Cortés, Edelmira, "Siluetas Literarias", *La Lira Chilena*, año IV, n° 4 (1901), 27.

Espíndola, María, "La educación de la mujer e Chile", *La enseñanza*, año II, n°1(1903),76-77.

Espíndola, María, "Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual i a la vez práctica", *La Fraternidad Científica*, año I, n°8-9-10 (1903),74.

Espíndola, María, "Federación femenina americana", *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historias, actas y trabajos*, Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi, 1911, 313-314

Espíndola, María, "La esposa del bebedor", *Vida Nueva*, año II, n°20 (1925), 3.

Gallardo, Eudomilia, *Blanca nieves: cuento arreglado para el teatro*, Santiago: Casa Editorial Minerva, 1920

Gallardo, Eudomilia, *Tercer Teatro Escolar*, Santiago: Imprenta San José, 1946.

Hidalgo, Delfina, "La instrucción", *Liceo de Niñas de Copiapó i Escuela Rafael Valdés (Distribución de premios)*, Copiapó: Imprenta de El Atacama, 1878.

Hidalgo, María Delfina, "Poesías Líricas", en *Certamen Varela. Obras Premiadas I*, Tomo I, Antología, Santiago: Imprenta Cervantes, 1887.

Hidalgo, María Delfina, y Moran, Alberto, *Poemas del hogar: educativos, morales, patrióticos*, Santiago: Imprenta Moderna, 1914.

Hidalgo, Delfina, “¿Por qué lloro?”, *La mujer*, año I, n°11, 1877.

Suárez, Emma, “A maruja”, *La lira Chilena*, año II, n°3(1899),3-4.

Suárez, Emma, “Rehabilitación de la Mujer”, *La Lira Chilena*, n° 27 (1899), 2.

Suárez, Emma, “La instrucción de la mujer”, *La Lira Chilena*, n°25 (1899), 9.

Suárez, Emma, “Aspiraciones”, *La lira Chilena*, año III, n° 5 (1900), 52.

Suárez, Emma, “Charla literaria”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 6(1899), 47.

Suárez, Emma, “Violetas”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 14 (1899), 111.

Suárez, Emma, “Álbum Literario”, *El Búcaro santiaguino*, año I, n°11 (1899), 94-95.

Suárez, Emma, “Recuerdos de antaño Misiá Rafaela”, *Nuevos Rumbos*, año I, n° 10 (1923), 4.

Urzúa, Deyanira, *La verdadera hermosura, La travesura de Rosario y La carta misteriosa, comedias en un acto*, Santiago Nascimento, 1931.

Urzúa, Deyanira, *El necio orgullo: comedia para niños en un acto y El Tolín: comedia en dos actos*, Santiago: Imp. Nascimento,1931.

Urzúa, Deyanira, *Recuerdo de una educadora*, Curicó: Patmos Ltda., 1983.

Urzúa, Leonor, *Flores Incultas*, Santiago: Imp. Santiago, 1912.

Urzúa, Leonor, *Cuentos Chilenos*, Santiago: Imp. y Lit. La Ilustración, 1923.

Urzúa, Natalia, “La mujer”, *La Enseñanza*, n°3 (1902), 84.

Urzúa, Natalia, “La mujer”, *La Enseñanza*, n°4 (1902), 123.

Urzúa, Natalia, “La Mujer”, *La Palanca*, año I, n°4 (1908), 40.

S/a, “Documento Literario”, *La Lira Chilena*, año I, n° 28 (1898),9.

S/a, “Doña Edelmira Cortés G.”, *El Búcaro Santiaguino*, año I, n° 11 (1899),82.

Autora	Título	Año	Género literario	Publicado en /editorial/ (año, n°, fecha, p.)	tipo de publicación	Lugar /años/imprenta	Productor/editor(a)/director(a)
1) María Espíndola de Muñoz	“La educación de la mujer en Chile. Trabajo leído en el VI Congreso Científico, por doña M ^a E. (Conclusión)”	1903	Ensayo de genero	La Enseñanza, año II, n°7, agosto 1903.	revista pedagógica	Concepción/ Imprenta y en. Penquista/ 1902-904	Juan B. Miranda Fernández
	“Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual i a la vez práctica”	1903	Discurso / ensayo de genero	La Fraternidad Científica, año I, n°1, 6 abril, p. 74-75.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán/ Imprenta Moderna 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“La educación de la mujer en Chile”	1903	Ensayo de genero	La Fraternidad Científica, año I, n°1, 6 abril, p. 75-80.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“¿Qué medios deben emplearse para asociar a las familias e la obra de la enseñanza i de la educación?”	1903	Ensayo/ discurso	La fraternidad científica, año I, n°2,6 junio, p.113-115.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“Vuelta a la Patria”	1903	poema	La fraternidad científica, año I, n°2,6 junio,118-120.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“La educación económica de la mujer”	1903	Ensayo de Genero	La fraternidad científica, año I, n°3, 6 julio, 132-134.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“La Amistad”	1903	poema	La fraternidad científica, año I, n° 4, agosto-septiembre, p.197.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán

	“La esposa del bebedor.”	1903	poema	La fraternidad científica, año I, n°5, octubre, 223-225.	Revista pedagógica/Prensa escolar ¿/ revista mensual propaganda de ciencias, arte i pedagogía.	Chillán, 1903- ¿	A, Jerman Muñoz M./ Órgano del Instituto Comercial y del Liceo Americano de Señoritas de Chillán
	“La esposa del bebedor.”	1925	poema	Vida Nueva, año II, n° 20, diciembre, p.3.	Boletín Mensual/ propaganda antialcohólica	Santiago	Liga Nacional contra el Alcoholismo
2) Delfina María Hidalgo	“Pensamientos”	1877	poema	La Mujer/ año I, n°11, 28 julio, p. 85-86.	Periódico semanal/ prensa de mujeres	Santiago/imprenta de la librería del mercurio	Lucrecia Undurraga
	“¿Por qué lloro?”	1877	Poema	La Mujer/ año I, n°11, 28 julio, p. 86.	Periódico político y literario semanal/ prensa de mujeres/	Santiago/imprenta de la librería del mercurio	Lucrecia Undurraga
	“A una mariposa”	1877	poema	La mujer/ año I, n° 14, 29 agosto, p.108	Periódico semanal/ prensa de mujeres	Santiago/ imprenta de la librería del mercurio	Lucrecia Undurraga
	“Vamos a orar” (de El Constituyente)	1877	poema	La mujer/ año I, n° 18, 17 septiembre, p. ¿?	Periódico político y literario semanal/ prensa de mujeres/	Santiago/ imprenta de la librería del mercurio	Lucrecia Undurraga
	“La instrucción”	1878	Poema	Publicación de Distribución de premios	*Concurso literario	Copiapó/ Imprenta del atacama	Liceo de Niñas de Copiapó i Escuela Rafael Valdés
	“Poesías Líricas”	1887	Conjunto de Poemas (16)	Obras Premiadas, tomo I, Certamen Varela 1887	*Antología/ Concurso Literario	Santiago, Imprenta Cervantes	Federico Varela
	“Flores del recuerdo. A Emma Augusta Victoria Harding”	1903	Poemas	La Lira Chilena, año VI, n°6, p. ¿?	Revista literaria ilustrada	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	“Copiapó (a la señorita María Eugenia Martínez)” desde Valparaíso	1903	poema	La Lira Chilena, año VI, n°12, P.11.	Revista literaria ilustrada	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	“Dos no más. A mi estimada comprovinciana señorita	1904	Poema breve	La Lira Chilena, año VII, n° 4, p. ¿	Revista literaria ilustrada	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva

	Edelmira Cortés G." desde Valparaíso						
	"Poemas del hogar. Educativos, morales, patrióticos."	1914	Poemas infantiles, traducciones, poemas patrióticos (193)	Antología poética en coautoría con Alberto Moran.	Libro, edición con grabados.	Santiago, Imprenta Moderna	Alberto Morán y Delfina María Hidalgo de Morán
3) Edelmira Cortés Gutiérrez	"Jacques"	1897	Reseña de un libro de Jorge Sand.	La Juventud Salvadoreña, n° 7, julio, p161.	Revista Literaria (mensual)	San Salvador, El salvador	Doroteo Fonseca; Eusebio Bracamonte; Alonso Reyes Guerra /Órgano de la sociedad científico-literaria La juventud Salvadoreña
	"Documento literario"	1898	Crítica literaria.	La Lira Chilena, año I, n° 28, 4 diciembre, p. 9.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Ebullición i reposo." Desde Limache	1899	Cuento	La Lira Chilena, año II, n°13, 26 marzo, p. 3.	Publicación Literaria Semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Ausencia" desde San Bernardo	1899	Cuento	La Lira Chilena, año II, n°28, 9 julio, p.3	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"¡Loca! Para el doctor Christian Dam, Lima"	1900	Obituario.	La Lira Chilena, año III, n°26, 1 julio, p, 1-2	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Eduardo de la Barra"	1900	Obituario	La Lira Chilena, año III, n°19, p 223.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Enseñanza Religiosa"	1900	Carta	La Lira Chilena, año III, n°43	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Siluetas Literarias"	1901	Artículo Literario	La Lira Chilena, año IV, n°4, 27	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Lord Byron"	1901	Crónica.	La Lira Chilena, año IV, n°8,24 febrero,	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Sta. Fidela Lorca P."	1902	Ensayo de genero	La Lira Chilena, año V, n°48,	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Crónica Femenina"	1904	Crónica.	La Lira Chilena, año VII, n°30,24 julio.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva

	“En los pasillos de La Moneda”	1905	Crónica,	La Lira Chilena, año VIII, n°12,19 marzo.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	“Ven, Soñemos”	1899	Poema en prosa.	El Búcaro Santiaguino, año I, n°11,1° semana de julio, p.2.	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario) Luis Enrique Gutiérrez (Dir. artístico),
	“Cinematógrafo”	1899	cuento,	El Búcaro Santiaguino, año I, n°13, 3° semana de julio.	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario) Luis Enrique Gutiérrez (Dir. artístico),
	“Chimirita”	1899	Cuento;	Almanaque Literario de la mujer.	Almanaque**	Curicó	Leonor Urzúa Cruzat
4) Emma Suárez (Siempre viva)	“La camelia”	1899	Cuento,	El Búcaro Santiaguino, año I n° 3, 1°semana de mayo,	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario) Luis Enrique Gutiérrez (Dir. artístico),
	“Charla Literaria”	1899	Crónica Literarias,	El Búcaro Santiaguino, año I, n° 6, 4° semana Mayo.	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario)
	“Álbum Literario”	1899	Crónica Literarias	El Búcaro Santiaguino, año I; n° 11,2° semana de julio	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario)
	“Violetas. A la inspirada poetisa señorita Angela Carvajal M.”	1899	Cuento,	El Búcaro Santiaguino, año I, n° 14, 4° semana de julio.	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿/ imprenta de El correo	Tito V. Lisoni (Dir. Literario)
	“En el convento”	1899	Cuento,	El Búcaro Santiaguino, año 1, n° 17, 4° emana de setiembre,	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario)
	“La huincha de Oro”	1899	Cuento,	El Búcaro Santiaguino, año I, n° 19, 2° semana de octubre	Periódico Ilustrado-Literario	Santiago, 1899- ¿	Tito V. Lisoni (Dir. Literario)
	“La Instrucción de la Mujer. A maruja”	1899	Ensayo de Genero,	La Lira Chilena, año II, n°25, p. 9, 18 junio.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	“Rehabilitación de la Mujer. Derecho que tiene a las profesiones liberales.”	1899	Ensayo de género	La Lira Chilena año II, n° 27,2 julio, p. 2-4	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	“A Alberto Vengoa”	1899	Ensayo de género	La Lira Chilena, año II, n°29, 16 julio, p.3-4,	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva

	"A Maruja"	1899	Ensayo de género	La Lira Chilena, año II, n°31,30 julio, p.3 -4.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Impresiones de invierno"	1899	Cuento,	La Lira Chilena, año II, n°32, 6 agosto, p. 4- 5	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Un desafío orijinal I-II-III-IV," Siempreviva	1899	Cuento en 4 partes.	La Lira Chilena, año II, n°34,20 agosto, p.5-6 La Lira Chilena, año II, n°35,27 agosto, p. 4-5 La Lira Chilena, año II, n°36, 3 septiembre, p- 5 y 8.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"La Mendiga"	1899	Cuento,	La Lira Chilena, año II, n°38, 17 septiembre, p. 4-5. *	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Aspiraciones"	1900	Ensayo de Genero,	La Lira Chilena, año III, n°5.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Don Eduardo de la Barra"	1900	Obituario,	La Lira Chilena, Año III, N° 19, 13 mayo.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Lagrimas i recuerdos" Siempreviva	1900	Cuento.	La Lira Chilena, año III, n° 39, 30 septiembre, sección La Revista.	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Fantasía	1900	Poema en prosa.	La Lira Chilena, año III, n°41, 14 octubre, sección La Revista	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Sin Título" Siempreviva	1901	Cuento,	La Lira Chilena, año IV, n°9,3 marzo,	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Nota de Arte" Emma	1903	Artículo periodístico	La Lira Chilena, año VI, n°38, septiembre	Publicación Literaria semanal	Santiago, 1898-1907	Samuel Fernández Montalva
	"Una reforma necesaria"	1903	Ensayo de genero	La Enseñanza, año II, n°7, agosto, p310-312.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta y encuadernación Penquista/ 1902-904	Juan B. Miranda Fernández
	"Recuerdos de antaño, Misiá Rafaela"	1923	Crónica,	Nuevos Rumbos, año I, n° 10,1 noviembre, p. 4, sección Pagina Literaria	Periódico Quincenal, Periódico gremio de profesores	Santiago,	José Ingenieros/ órgano de la Asociación General de Profesores de Chile

5) Leonor Urzúa Cruzat	“El Roto Chileno”	1897	Crónica, relata y emite opinión	La Mujer, año I, n°10, 1ra quincena de Noviembre, p.3-4.	Periódico Quincenal/ Prensa de mujeres	Curicó, 1897-1899	Leonor Urzúa y las Socias de las Academia Mercedes Marín del Solar
	“El día de difuntos (a mi mejor amiga)”	1897	Cuento.	La Mujer, año I, n°10, Noviembre, p. 8-9	Periódico Quincenal/ Prensa de mujeres	Curicó, 1897-1899	Leonor Urzúa, redactado por las Socias de las Academia Mercedes Marín del Solar
	“El Viejo y el niño”	1899	Cuento.	Almanaque literario de La mujer, p.20-22	Libro de almanaque	Curicó, 1899	Leonor Urzúa Cruzat
	“El día de difuntos (a mi mejor amiga)”	1899	Cuento,	Almanaque literario de La mujer, p. 30- 32	Libro de almanaque compilatorio/	Curicó, 1899	Leonor Urzúa Cruzat
	“Flores Incultas.”	1912	Ensayos, ensayo de género cuentos, poemas, cartas, crónicas, reseña histórica., artículo científicos, filosófico, teatro, comedia, monólogos. Genealogía literatura chilena.	Con prefacio de Alberto Blest Gana, Gustavo Valledor Sánchez, Zorobabel Rodríguez y de Inocencio Conchalí (D. Riquelme. Revista sud-américa) *	Libro compilatorio,	Santiago, Imprenta Santiago, 1912.	Leonor Urzua Cruzat
	“Cuentos Chilenos” **delicado condición de salud. Promoción de suscriptores a la obra.	1923	Compilación de 15 cuentos*	Prologo por Leonardo Eliz, Berta U. Lazo y Julia Ramírez Jones	Libro	Santiago, Imprenta y Litografía La Ilustración	Leonor Urzua Cruzat
6) Deyanira Urzúa de Calvo	“El necio Orgullo, comedias para niños en un acto; y El Tolín, comedia en dos actos.”	1931	Teatro Infantil, Teatro		Libro	Santiago, Imprenta Nascimento	Deyanira Urzúa de Calvo

			escolar Comedia				
	"La verdadera Hermosura; La travesura de Rosario; y La carta Misteriosa. Comedias en un acto"	1931	Teatro Infantil, Comedia	*	Libro	Santiago, Imprenta Nascimento	Deyanira Urzúa de Calvo
7) Natalia Urzúa Cruzat (de Gonzales)	"Luz (Al distinguido maestro don Eduardo de la Barra)"	1897	Poema	La Mujer, año I, n°10, Noviembre, p. 6-7.	Periódico Quincenal/ Prensa de mujeres	Curicó, 1897-1899	Leonor Urzúa y las Socias de las Academia Mercedes Marín del Solar
	"Visionaria" desde Upeo, 1° noviembre	1898	Cuento,	Almanaque Literario de la Mujer	Libro compilatorio.	Curicó, 1899	Leonor Urzúa Cruzat
	"La mujer"	1902	Ensayo de genero	La Enseñanza, año I, n°3 Mayo, 81-84.	Revista Pedagógica mensual	Concepción, 1902-904 / Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.
	"La mujer"	1902	Poema, declamado en la Academia Mcdes. Marín del Solar.	La enseñanza, año I, n°4, 15 junio, 123-124.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/1902-904, Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.
	"Escena Alegórica"	1902	Obra de teatro,	La Enseñanza, año I, n°7, 31 julio, 199-200.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/1902-904, Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.
	"La Caza"	1902	Cuento,	La Enseñanza, año I, n°8, 31 agosto, 206-207.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.

	“Tolerancia”	1902	Cuento,	La Enseñanza, año I, nº10. 30 octubre,265-266.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.
	“Autentico”	1903	Cuento	La Enseñanza, año I, nº12, 1 enero, Sección Literaria, 377-379.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta de la Sociedad de maestros.	Juan B. Miranda F.
	“Resurrección i Muerte”	1903	Poema,	La Enseñanza, año II, nº3, abril, Sección Literaria, 140-141	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ 1902-904 Imprenta y Encuadernación Penquista	Juan B. Miranda Fernández
	“Seguid la Buena Senda”	1903	Poema	La Enseñanza, año II, nº4, 4 mayo, Sección Literaria, p.172-173,	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta y Encuadernación Penquista	Juan B. Miranda Fernández
	“Los Cazadores”	1903	Cuento	La Enseñanza, año II, nº5, junio, p. 222-224.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta y Encuadernación Penquista	Juan B. Miranda Fernández
	“Ciencia i Religión”	1903	Teatro, cuento	La Enseñanza, año II, nº7, agosto, 319-321. *	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta y Encuadernación Penquista	Juan B. Miranda Fernández
	“Escena Alegórica”	1904	Teatro.	La Enseñanza, año III, nº3, abril, sección literaria, 101 -102.	Revista Pedagógica mensual	Concepción/ Imprenta y Encuadernación de La Enseñanza	Juan B. Miranda Fernández

	“La Mujer”	1908	Ensayo de género, (1902)	La Palanca, año I, n°4, agosto. *Época Segunda de La Alborada.	Revistas mensual, publicación feminista de propaganda emancipadora/ prensa de mujeres.	Santiago/ 1908	Esther Valdés de Díaz/ Órgano de la asociación de costureras
8) Eudomilia Gallardo Schenke	“¡Madres! Leed todas. El ruego de un desgraciado”	1922	Cuento,	Acción Femenina, año I, n° 2, octubre, p.24. *	Revista Mensual Ilustrada	Santiago. 1922-1939	César Sangüesa/ Graciela Mandujano/ órgano Partido Cívico Femenino
	Blanca Nieves: cuento arreglado para el teatro.	1920	Teatro escolar e infantil.	E	Libro.	Santiago, Casa Editorial Minerva	Eudomilia Gallardo Schenke

